



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA INFORMÁTICA AL DEPARTAMENTO DE
SISTEMAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA
NAZARENO, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERIODO 2018**

Trabajo de titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORA:

FANNY MARLENE DIAZ RUBIO

Riobamba – Ecuador

2021



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA INFORMÁTICA AL DEPARTAMENTO DE
SISTEMAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA
NAZARENO, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERIODO 2018**

Trabajo de titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORA: FANNY MARLENE DIAZ RUBIO

DIRECTOR: ING. MARCO ANTONIO GAVILANES SAGÑAY

Riobamba – Ecuador

2021

©2021, Fanny Marlene Díaz Rubio

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, **FANNY MARLENE DIAZ RUBIO**, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 26 de enero de 2021

Fanny Marlene Díaz Rubio
C.C: 1721317111

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA INFORMÁTICA AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA NAZARENO, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2018**, realizado por la señorita: **FANNY MARLENE DIAZ RUBIO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Carlos Volter Buenaño Pesantez PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	 CARLOS VOLTER BUENANO PESANTEZ Firmado digitalmente por CARLOS VOLTER BUENANO PESANTEZ	2021 – 01 – 26
Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagnay DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION	 MARCO ANTONIO GAVILANE S SAGNAY Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO GAVILANES SAGNAY	2021 – 01 – 26
Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia MIEMBRO DE TRIBUNAL	 HITALO BOLIVAR VELOZ SEGOVIA Firmado digitalmente por HITALO BOLIVAR VELOZ SEGOVIA Fecha: 2021.03.03 16:56:58 -05'00'	2021 – 01 – 26

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios, quien hoy me permite cumplir con una de mis metas, ya que me lo ha dado todo primordialmente vida, salud y sabiduría para seguir adelante.

A mis padres quienes se han estado presentes cuando más los he necesitado desde que empecé mi formación universitaria.

A mis hijas y hermanos, que han sido el motor que me ha impulsado cada vez más a auto superarme y me han ayudado a estar cada vez más cerca de mi objetivo.

Fanny

AGRADECIMIENTO

Estoy infinitamente agradecida con mis padres, hermanos, e hijas, a quienes no me alcanzaría la vida para agradecerles, ya que me brindaron su apoyo incondicional en todos los momentos, y a quienes en ciertas ocasiones tuve que sacrificar, para poder llegar a cumplir uno de mis metas.

A los docentes que estuvieron haciendo las veces de tutores en el proceso de elaboración del trabajo de titulación, Ing. Marco Gavilanes e Ing. Hítalo Veloz, su aporte de conocimiento y experiencias ha sido clave para la exitosa culminación de la misma.

A la Unidad Educativa Cristiana “NAZAERNO”, por haber permitido que realizara mi trabajo de titulación dentro de sus instalaciones y a la vez acogerme de una manera afectuosa ayudándome con la información necesaria y pertinente a fin de que el trabajo se haya culminado de la mejor manera.

Fanny

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL.....	2
1.1. Planteamiento del problema	2
<i>1.1.1. Formulación del problema</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2. Delimitación del problema</i>	<i>4</i>
1.2. Justificación del problema	4
<i>1.2.1. Justificación teórica</i>	<i>4</i>
<i>1.2.2. Justificación metodológica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.2.3. Justificación académica</i>	<i>4</i>
<i>1.2.4. Justificación práctica.....</i>	<i>5</i>
1.3. Objetivos.....	5
<i>1.3.1. Objetivo general.....</i>	<i>5</i>
<i>1.3.2. Objetivos específicos</i>	<i>5</i>

1.4.	Antecedentes investigativos	5
1.5.	Fundamentación teórica.....	7
1.5.1.	Auditoría	7
<i>1.5.1.1.</i>	<i>Importancia de la auditoría</i>	<i>7</i>
<i>1.5.1.2.</i>	<i>Objetivos de la auditoría.....</i>	<i>8</i>
<i>1.5.1.2.</i>	<i>Clasificación de la auditoría.....</i>	<i>9</i>
<i>1.5.1.3.</i>	<i>Fases de la Auditoría</i>	<i>10</i>
<i>1.5.1.4.</i>	<i>Riesgos de auditoría.....</i>	<i>11</i>
<i>1.5.1.5.</i>	<i>Papeles de trabajo.....</i>	<i>12</i>
<i>1.5.1.6.</i>	<i>Técnicas de auditoría.....</i>	<i>13</i>
<i>1.5.1.7.</i>	<i>Pruebas sustantivas.....</i>	<i>14</i>
<i>1.5.1.8.</i>	<i>Hallazgo de auditoría</i>	<i>14</i>
1.5.2.	Informática	14
1.5.3.	Auditoría informática	15
1.5.4.	Auditoría de sistemas.....	15
1.5.5.	Riesgos tecnológicos	16
1.5.6.	Riesgos naturales	16
1.5.7.	Riesgo humano	18
1.5.8.	Tecnología de la información y comunicación	19
1.5.9.	Seguridad informática	19
1.5.10.	Control interno	20
1.5.11.	Control interno basado en el sistema COSO	20
<i>1.5.11.1.</i>	<i>Componentes del COSO III.....</i>	<i>20</i>

1.5.12.	<i>Normas de control interno para la auditoría informática</i>	21
1.6.	Idea a defender	22

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	23
2.1.	Modalidad de investigación	23
2.2.	Tipos de investigación	23
2.2.1.	<i>Investigación de campo</i>	23
2.2.2.	<i>Investigación documental y bibliográfica</i>	23
2.3.	Población y muestra	23
2.3.1.	<i>Población</i>	23
2.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	24
2.4.1.	Métodos	24
2.4.1.1.	<i>Método deductivo</i>	24
2.4.1.2.	<i>Método inductivo</i>	24
2.4.2.	Técnicas	24
2.4.2.1.	<i>Entrevista</i>	24
2.4.2.2.	<i>Cuestionarios</i>	24
2.4.2.3.	<i>Observación</i>	25
2.5.	Resultados	25
2.6.	Verificación de la idea a defender	49

CAPÍTULO III

3.	MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	50
3.1.	Título.....	50
3.2.	Contenido de la propuesta	50
3.3.	Archivo permanente	52
3.4.	Archivo corriente.....	77
	CONCLUSIONES.....	124
	RECOMENDACIONES.....	125
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – 2:	Población de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno	24
Tabla 2 – 2:	Aplicación de una auditoría informática.....	26
Tabla 3 – 2:	Renovación de recursos informáticos	27
Tabla 4 – 2:	Capacitación para el uso de recursos informáticos	28
Tabla 5 – 2:	Mal uso de los recursos informáticos.....	29
Tabla 6 – 2:	Los recursos Informáticos responden con agilidad.....	30
Tabla 7 – 2:	Satisfacción en el uso del programa informático.....	31
Tabla 8 – 2:	Conexiones debidamente instaladas	32
Tabla 9 – 2:	Plan de contingencia	33
Tabla 10 – 2:	Los recursos tecnológicos se encuentran inventariados.....	34
Tabla 11 – 2:	Existe control de usuarios y claves de acceso.....	35
Tabla 12 – 2:	Frecuencia de cambio de claves de acceso	36
Tabla 13 – 2:	Servicio de internet	37
Tabla 14 – 2:	Página virtual de la institución.....	38
Tabla 15 – 2:	Zona wifi en la institución	39
Tabla 16 – 2:	Tiempo de respuesta en solicitud de asistencia.....	40
Tabla 17 – 2:	Cubrir las funciones encomendadas.....	41
Tabla 18 – 2:	Servicio de internet.....	42
Tabla 19 – 2:	Página o plataforma virtual.....	43
Tabla 20 – 2:	Espacio físico adecuado.....	44
Tabla 21 – 2:	Medidas de seguridad	45
Tabla 22 – 2:	Equipos de cómputo actualizados.....	46
Tabla 23 – 2:	Profesionales con conocimientos actualizados	47
Tabla 24 – 2:	Existe equipos suficientes para demanda de estudiantes	48
Tabla 1 – 3:	Componente explotación y uso de los recursos informáticos	87
Tabla 2 – 3:	Componente sistemas informáticos	89
Tabla 3 – 3:	Componente información y comunicación	91
Tabla 4 – 3:	Componente gestión	93
Tabla 5 – 3:	Componente gestión	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 – 3: Macro localización de la Unidad Educativa Cristiana "Nazareno.....	72
Figura 2 – 3: Micro localización de la Unidad Educativa Cristiana "Nazareno	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – 2:	Aplicación de una auditoría informática.....	26
Gráfico 2 – 2:	Renovación de recursos informáticos	27
Gráfico 3 – 2:	Capacitación para el uso de recursos informáticos	28
Gráfico 4 – 2:	Mal uso de los recursos informáticos	29
Gráfico 5 – 2:	Los recursos informáticos responden con agilidad.....	30
Gráfico 6 – 2:	Satisfacción en el uso del programa informático	31
Gráfico 7 – 2:	Conexiones debidamente instaladas	32
Gráfico 8 – 2:	Plan de contingencia	33
Gráfico 9 – 2:	Los recursos tecnológicos se encuentran inventariados.....	34
Gráfico 10 – 2:	Existe control de usuarios y claves de acceso.....	35
Gráfico 11 – 2:	Frecuencia de cambio de claves de acceso	36
Gráfico 12 – 2:	Servicio de internet	37
Gráfico 13 – 2:	Página virtual de la institución.....	38
Gráfico 14 – 2:	Zona wifi en la institución	39
Gráfico 15 – 2:	Tiempo de respuesta en solicitud de asistencia.....	40
Gráfico 16 – 2:	Cubrir las funciones encomendadas	41
Gráfico 17 – 2:	Servicio de internet	42
Gráfico 18 – 2:	Página o plataforma virtual.....	43
Gráfico 19 – 2:	Espacio físico adecuado.....	44
Gráfico 20 – 2:	Medidas de seguridad	45
Gráfico 21 – 2:	Equipos de cómputo actualizados.....	46
Gráfico 22 – 2:	Profesionales con conocimientos actualizados	47
Gráfico 23 – 2:	Existe equipos suficientes para demanda de estudiantes	48
Gráfico 1 – 3:	Equipo de auditoría.....	56
Gráfico 2 – 3:	Estructura organizacional de la Unidad Educativa Cristiana "Nazareno	71

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Registro único del contribuyente

Anexo B: Encuesta al personal de la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo realizar una auditoría informática a la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2018, para verificar el uso y mantenimiento adecuado de los recursos informáticos de la institución. Para su desarrollo, se empleó una investigación descriptiva para narrar la problemática existente, además, se aplicó una entrevista al rector, encuestas a los docentes y estudiantes y cuestionarios de control interno basados en el COSO I al personal administrativo de la unidad educativa, lo cual, permitió determinar las falencias: la unidad educativa en ningún tiempo ha sido evaluada por una auditoría informática, carece de planes de seguridad tecnológica y ausencia de capacitación al personal; los resultados de la auditoría informática revelaron que la institución no tiene controles para los sitios web, los estudiantes tienen acceso ilimitado al internet, los equipos informáticos necesitan un antivirus y las medidas de seguridad son muy básicas. Se concluyó que la Unidad Educativa Cristiana Nazareno no cuenta con un sistema de información para salvaguardar la información relevante de la institución y carecen de un plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo. Se recomienda a los directivos de la institución implementar un sistema de control interno informático que apoye a la seguridad tecnológica para lograr mejores resultados en la gestión informática.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA>
<AUDITORÍA INFORMÁTICA> <GESTIÓN INFORMÁTICA> <CONTROL INTERNO>
<COSO I> <SEGURIDAD INFORMÁTICA>



Firmado digitalmente por:
**HOLGER GERMAN
RAMOS UVIDIA**

0685-DBRAI-UPT-2021

2021-03-01

ABSTRACT

The present study was aimed to carry out a computing auditing process at Unidad Educativa Cristiana Nazareno, located in Riobamba city, province of Chimborazo, period 2018, in order to verify the proper use and maintenance of institutional computing resources. To do this, an interview was applied to the principal, and surveys to the teaching staff and students, as well as internal control questionnaires based on COSO I were applied to the administrative staff of the institution that determined the following aspects: the institution has not been evaluated by a computer auditing process, lacks technological security plans and lack of training; The results after the computer auditing process revealed that the institution is unable to control websites, the students have unlimited access to the internet, the computer equipment needs an antivirus software, and the presence of an obsolete security system. It was concluded that Unidad Educativa Cristiana Nazareno lacks of an information system to protect its relevant information along with a preventive and / or corrective maintenance plan. It is recommended that the CEOs of the institution implement an internal computer control system to support the security system in order to obtain better results during the computing management process.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <AUDIT> <COMPUTER AUDITING PROCESS> <COMPUTER MANAGEMENT PROCESS> <INTERNAL CONTROL> <COSO I> <COMPUTER SECURITY>

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación, está orientada en realizar una Auditoría Informática al Departamento de Sistemas de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2018 y como objetivo se va a evaluar la seguridad de la información, pues en la actualidad el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación forma parte del nuestro diario vivir. Ante esto, las instituciones tanto públicas como privadas deben precautelar la seguridad de la información, considerada como un activo muy valioso, por lo que mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma es una prioridad, así como la protección y mantenimiento de los equipos informáticos para el desarrollo de las actividades laborales.

CAPÍTULO I: Contiene el planteamiento, formulación, justificación y objetivos del presente trabajo, así como, antecedentes investigativos que fueron considerados una guía para la realización del presente trabajo de investigación, además se aprecia el Marco Teórico en donde se citan autores con respecto a las variables como son la Auditoría y la Seguridad de la Información.

CAPÍTULO II: Se refiere al Marco Metodológico, el tipo de investigación, los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO III: Denominado Marco Propositivo, que atañe al desarrollo de la Auditoría Informática en sus tres fases: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados para obtener el producto final que es el Informe de Auditoría Informática.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

La Unidad Educativa Cristiana Nazareno, desde su creación hasta la actualidad no ha realizado Auditoría Informática.

1.1. Planteamiento del problema

Hablando de la Seguridad Informática, se puede asimilar que sin importar en que parte del mundo nos ubiquemos los riesgos de ciberseguridad, los incrementos de dispositivos móviles agilitan los procesos cotidianos lo que obliga a buscar soluciones creativas para contrarrestar las actividades delictivas, el acoplamiento de la ciberseguridad implica retos parecidos. América Latina no está libre de esta realidad: sin embargo, como en casi toda situación, hay particularidades que definen cada contexto. En el caso de Latinoamérica y el Caribe, los estudios de análisis de ataques e inteligencia de amenazas revelan algunas tendencias que las empresas pueden tomar en cuenta para adaptar sus estrategias y tecnologías, y prevenir ciberataques masivos a sus negocios.

La de auditoría informática ha pasado de ser una herramienta meramente de ayuda al auditor financiero a ser una función que desarrolla un trabajo y lo seguirá haciendo en el futuro, más acorde con la importancia que para las organizaciones tienen los sistemas informáticos y de información que son su objeto de estudio y análisis.

Según el Índice Global de Ciberseguridad (IGC), de la Unión Internacional Telecomunicaciones (UIT), de julio del presente año, en el que se mide el compromiso de los Estados frente al tema de seguridad informática, Ecuador se encuentra en el sexto puesto de 19 países de América Latina de acuerdo con la puntuación en este sondeo, la ubicación de los países de Latinoamérica analizados, en temas de Ciberseguridad, es la siguiente: Uruguay, Brasil, Colombia, Panamá Argentina, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile, Costa Rica, Paraguay, El Salvador, República Dominicana, Nicaragua, Bolivia, Guatemala, Cuba y Honduras.

En Ecuador, el acceso al internet ha registrado un elevado incremento durante los últimos 5 años. Por ejemplo, los datos muestran que en el año 2012 la población ecuatoriana alcanzaba el 22,5% y que en el 2015 se alcanzó el 32,8%, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2016). Estos valores son palpables, cuando observamos que las organizaciones financieras y comerciales (ej. bancos, industrias, turismo, entre otros) han aumentado sus servicios en línea (ej. banca electrónica, transacciones electrónicas, entre otros). Incluso, en las entidades públicas han automatizado sus servicios (ej. pago predial, pago de impuestos, entre otros) y han aumentado la oferta de servicios y productos por Internet (ej. facturación electrónica,

sitios de compras, entre otros). Analizando el incremento mencionado, suponemos que podría deberse a varios motivos, tales como: la creación del plan de gobierno electrónico 2014-2017), el incremento de controles de calidad a las empresas que prestan servicios de internet por la extinta Supertel (COSEDE 2014).

La Unidad Educativa Cristiana Nazareno se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, ciudadela Bellavista entre las calles Loja y Juan Bernardo de León, edificio propio, se dedica a la enseñanza primaria general de primer nivel, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) la considera como una PYME “debido a se encuentra en el rango de empresas que posee ingresos establecidos entre los 100.000 hasta 1’000.000 y los números de trabajadores van de 10 hasta 49”.

Es una institución reconocida debido a la calidad de la educación que ofrece, la cual para mantener su prestigio institucional reconoce que no tiene un adecuado manejo y control de sus dispositivos informáticos, lo que le afecta al momento de tomar decisiones, en lo que respecta a las tecnologías de Información y Comunicación.

La institución en la actualidad requiere de una Auditoría Informática que permita verificar el uso y mantenimiento adecuado de los equipos informáticos de la misma, así como el debido resguardo de su información ya que, de acuerdo a un breve diagnóstico, se ha podido determinar las siguientes problemáticas:

- No existen todas las medidas necesarias de seguridad y uso de equipos, por lo que son susceptibles a sufrir percances técnicos
- No se efectúa capacitaciones constantes acerca del uso de los recursos informáticos, exponiendo a los mismos a riesgos físicos como cibernéticos.
- Los estudiantes tienen acceso ilimitado y poco controlado a diversos sitios web, por lo que los equipos corren riesgo de ser infectados por algún tipo de virus informático.
- No se realiza una evaluación de los equipos y el software de manera continua, por lo que estos pueden presentar fallos al momento de ser utilizados.

1.1.1. Formulación del problema

¿De qué manera una Auditoría Informática al departamento de sistemas de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2018; permitirá verificar el uso y mantenimiento adecuado de los equipos informáticos de la institución, así como el resguardo de la información?

1.1.2. Delimitación del problema

Objeto de estudio: Auditoría informática.

Campo de acción: Departamento de sistemas.

Espacio: Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”

Aspectos: Informática.

1.2. Justificación del problema

El realizar una auditoría informática a la Unidad Educativa Cristiana Nazareno a través de un examen crítico y analítico de las normativas aplicadas y las actividades realizadas en los laboratorios de informática y el Departamento de Sistemas, nos permitió asegurar un adecuado uso de los recursos informáticos, en este contexto, esta investigación se justifica desde los siguientes ámbitos:

1.2.1. Justificación teórica

El presente Trabajo de Titulación se justificó teóricamente, debido a que será necesario consultar en diversas fuentes bibliográficas y linkográficas, que proporcionen la información adecuada y relevante que permitan conceptualizar y definir los aspectos mencionados; así mismo, el trabajo se ajustará a las diferentes disposiciones legales y técnicas, para una mejor alineación a lo requerido por la Unidad Educativa.

1.2.2. Justificación metodológica

El Trabajo de Titulación se justificó desde su aspecto metodológico, porque será necesaria la aplicación de diferentes métodos, técnicas y herramientas para recopilar la información suficiente que permita un adecuado desarrollo del mismo, esto a su vez, facilitó la detección de hallazgos, conociendo de esta forma la situación real en la que se trabaja dentro de los laboratorios informáticos de la institución.

1.2.3. Justificación académica

Desde la parte académica, la presente investigación se justificó ya que se puso en práctica los conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica en el desarrollo de la Auditoría Informática, en la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”; además, es la oportunidad para relacionarse con la vida laboral y adquirir nuevos conocimientos que ayuden al perfil profesional; y, sin dejar de ser menos importante, se está cumpliendo con un pre requisito para la incorporación como nuevo profesional de la república.

1.2.4. Justificación práctica

Al poder elaborar un trabajo referente a lo que hemos venido estudiando durante nuestra formación académica, se nos permitió desarrollar y poner en práctica todos aquellos conocimientos y técnicas adquiridos, de acuerdo al requerimiento de la empresa auspiciante, para mejorar el proceso de toma de decisiones que les permita tener un mejor conocimiento de su situación real en el ámbito empresarial e informático.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Realizar una Auditoría Informática al departamento de sistemas de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2018; para verificar el uso y mantenimiento adecuado de los recursos informáticos de la institución.

1.3.2. Objetivos específicos

- Estructurar el marco teórico referencial referido a Auditoría Informática mediante investigaciones bibliográficas, manuales, páginas web, que permitan la elaboración del trabajo de investigación.
- Determinar la metodología con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitan recopilar la información necesaria para el desarrollo de la Auditoría Informática con el fin de sugerir acciones que ayuden al control de sus recursos informáticos.
- Presentar un informe que resuma los principales hallazgos, así como las conclusiones y recomendaciones de la Auditoría Informática de la Unidad Educativa “NAZARENO” dando cumplimiento a cada una de las fases de auditoría.

1.4. Antecedentes investigativos

Es pertinente partir de trabajos de investigación de temas similares para poder desarrollar nuestro tema estudio, para lo cual se consultó en tesis realizadas por estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Entre ellas podemos mencionar:

Según Aguilar, J. (2014) en su trabajo de titulación denominado “Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, periodo 2013”, concluye que:

La Unidad de TIC no ha establecido un plan de mantenimiento preventivo/correctivo sustentando revisiones periódicas a los equipos informáticos y así evitar posibles fallos, así como tampoco se ha tomado precauciones ni se ha establecido controles para minimizar el riesgo contra amenazas como robo, incendios entre otros y la Unidad de TIC no presenta informes de las evaluaciones y monitoreo de las actividades desarrolladas por la Unidad de TIC para su revisión a la máxima autoridad del GADPCH y así se pueda supervisar con el cumplimiento de los objetivos planteados. (p.18)

Para González, A. (2016) en su trabajo de titulación denominado “Auditoría Informática a la Unidad Educativa Isabel de Godín de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015”, concluye que:

La Unidad Educativa Isabel de Godín, no dispone de un plan de contingencia, en el cual consten las actividades preventivas y correctivas a desarrollarse en caso de que sucedan eventos inusuales, provenientes por factores internos o externos; la Institución dispone de gran cantidad de software ilegal, además que existen programas innecesarios y que son de uso personal y; por el transcurso del tiempo y el uso de los equipos de cómputo, los códigos de identificación han desaparecido y algunas etiquetas han sido despegadas, por ello no se han realizado las constataciones físicas de estos bienes pues se ha convertido en proceso difícil de llevar a cabo, además que ha existido descuido por parte de la persona encargada de realizar las constataciones esto implica que el inventario se encuentre desactualizado y no disponer de un registro de los bienes que se han dado de baja ni de aquellos que están obsoletos, consecuentemente la inversión que consta en el equipo de cómputo tiende a incrementar. (p.123)

Para Guevara, F. & Torres, G. (2016) en su trabajo de titulación denominado “Auditoría Informática al GAD municipal de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo del período 2014”, concluye que:

No existen políticas, procedimientos, controles o mecanismos que ayuden a evaluar los riesgos informáticos que impiden el cumplimiento de los objetivos institucionales trazados, no existen procedimientos herramientas o técnicas que contribuyan a la disminución de ocurrencia o impacto de los riesgos detectados que afecten a la integridad de la información y los equipos informáticos y no existe normas, procedimientos e

instructivos de instalación, configuración y utilización de los servicios de internet, por lo que el personal de Municipio maneja inadecuadamente los servicios web. (p.162)

Todo lo anteriormente citado servirá de referencia para llevar a cabo el trabajo de investigación, ya que, por la similitud de los problemas, como falta de revisión periódica de los equipos de cómputo, ausencia de procedimientos adecuados de codificación e identificación de los equipos, así como la deficiencia en seguridad de la información, sabremos cual será el procedimiento necesario para presentar un informe final de auditoría relevante y ajustado a las características de la institución.

1.5. Fundamentación teórica

1.5.1. Auditoría

Según (Arens, Randal, & Mark, 2007, p. 4) definen que “Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente”. Por otro lado, Sandoval, H. (2012) señala que:

El término auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. (p. 9)

Citado anteriormente se concluye que se considera a la auditoría como un examen encargado de recopilar y evaluar datos históricos, para medir y evaluar el grado de eficacia, eficiencia y economía en el manejo adecuado de los recursos y ayudar en el proceso de toma de decisiones por parte de la administración.

1.5.1.1. Importancia de la auditoría

Arens, et al. (2007), plantea que:

La auditoría dentro de los negocios implica un rol importante, ya que por medio de ésta la gerencia puede obtener una seguridad razonable de que los datos económicos registrados son fidedignos y confiables, y que se está realizando un control eficiente de los recursos con los que cuentan para sus operaciones cotidianas. (p.4)

Vivas, D. (2016) considera que:

Consiste en obtener información pertinente y verificable en relación al nivel de cumplimiento que tiene la organización sobre las políticas y procedimientos en un periodo determinado, con la finalidad de validar que la organización ha establecido los controles necesarios y que estos se encuentran operando eficazmente para mitigar los riesgos internos y externos que afectan el sistema operativo y productivo de la organización. (p. 1)

En conclusión, se observa que la importancia de la auditoría consiste en que, a través de una evaluación del cumplimiento de políticas internas y alcance de metas y objetivos, se proporciona información confiable y oportuna de la situación actual de la empresa y datos sobre el manejo de los recursos institucionales.

1.5.1.2. Objetivos de la auditoría

Para (Jiménez, 2009, p. 6) “consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas”. Así mismo, para Santillana, J. (2013) es:

Revisar y evaluar la eficacia en las operaciones, la confiabilidad en la información financiera y operativa, determinar e investigar fraudes, las medidas de protección de activos y el cumplimiento con leyes y regulaciones; involucra también el asegurar apego a las políticas y los procedimientos instaurados en la organización. (p.11)

Por otro lado, Sandoval, H. (2012) indica que:

El objetivo de los procedimientos de auditoría es la conjugación de elementos técnicos cuya aplicación le servirá al auditor de guía u orientación sistemática y ordenada para poder reunir elementos informativos que, al ser examinados, le proporcionarán bases para poder rendir su informe o emitir su opinión. (p. 45)

La auditoría se manifiesta como una herramienta importante que permite a la empresa conocer su situación real dentro del mercado, a través de un análisis de las operaciones y la verificación del cumplimiento de actividades en vista de adoptar medidas estratégicas y operacionales, y facilitar la toma de decisiones institucionales.

1.5.1.2. Clasificación de la auditoría

Según Arens, et al. (2007), clasifican a la auditoría en tres grandes categorías:

Auditoría operacional: evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización.

Auditoría de cumplimiento: se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido.

Auditoría de estados financieros: se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido.” (pp. 14-15)

En la Revista EAE Business School, (2016) señalan los siguientes tipos de auditoría:

La auditoría como recurso legal ha evolucionado en las últimas décadas dando lugar a varias especialidades. En la actualidad se conocen 5 principales tipos de auditoría que se diferencian básicamente por los objetivos y los agentes que la realizan.

Auditoría externa o legal: se trata de un examen de las cuentas que se realiza por petición legal. La idea del procedimiento es verificar que el estado patrimonial y las operaciones de una empresa concuerdan con los registros oficiales. En estos casos, el auditor es una persona independiente que no tiene nada que ver con la compañía.

Auditoría interna: en este caso se trata de un proceso de evaluación que realizan los miembros de la propia compañía. El objetivo casi siempre es revisar los procesos que tienen lugar en ella y a partir de ahí proponer soluciones. Esta auditoría es voluntaria o como mucho solicitada por la gerencia.

Auditoría operativa: su objetivo central es aumentar el rendimiento de una compañía. Aunque puede ser realizada tanto por un agente externo como por uno interno, lo que se busca es revisar los procedimientos que forman parte del día a día y mejorar el nivel de productividad. Es decir, va más allá de la revisión de los estados financieros. Un buen ejemplo de este tipo de auditoría es la que se realiza para determinar si una empresa cumple con los estándares mínimos de calidad.

Auditoría pública o gubernamental: es la que se realiza directamente por petición de una entidad gubernamental. Su objetivo es revisar los estados financieros de las empresas e identificar cualquier tipo de irregularidad, como por ejemplo la evasión de impuestos,

la financiación injustificada o el incumplimiento de las leyes laborales. En España, dicha labor recae en el Tribunal de Cuentas.

Auditoría informática: casi todas las empresas dependen de sistemas informáticos. Por ello, es preciso realizar cada cierto tiempo una evaluación de los mismos y, si el caso lo exige, actualizarlos y adaptarlos a los requerimientos del contexto. Los dos principales tipos de auditoría informática son las que se realizan en sistemas informáticos (SIC) y las de procesos electrónicos de datos.

Los tipos de auditoría permiten hacer un examen analítico a diferentes ámbitos empresariales, ya sean las operaciones, el cumplimiento de leyes y normas, y el estudio de las actividades económicas; con la finalidad de optimizar el uso de los recursos institucionales y cumplir con las metas y objetivos planificados.

1.5.1.3. Fases de la Auditoría

Según Madariaga (2007) menciona dos fases de auditoría:

Fase preliminar: se pretende conocer y comprender los procedimientos que aplica cada empresa. Básicamente es un proceso de obtención de información de la organización y sus procesos a través del estudio de manuales o procedimientos escritos o entrevistas con el personal apropiado. Se documentará esta parte del proceso de evaluación a través de cuestionarios, flujogramas, resúmenes de procedimiento, etc.

Fase de ejecución: se realizan pruebas de cumplimiento para verificar que los procesos funcionan según se diseñaron y que se obtienen con ellos los resultados previstos.

Por otra parte, Effio, F. (2011) menciona tres etapas en el proceso de Auditoría Tributaria como se demuestra a continuación:

Planeación:

- Fase de análisis preliminar.
- Elaboración y aplicación de cuestionarios de control interno.
- Determinación de puntos críticos.
- Informe de planeamiento de auditoría.

Ejecución:

- Desarrollo de los procedimientos planificados en el informe de planeamiento de auditoría tributaria.
- Obtener información suficiente y competente sobre la cual se sustente el informe del auditor.

Informe:

- Analizar los resultados del trabajo realizado.
- Obtener una conclusión general acerca de la situación tributaria de la organización auditada.
- Se verá reflejada en el informe del auditor. (p. 52)

La auditoría en general tiene 3 fases las cuales son la Fase Preliminar, la Fase de Ejecución y la entrega del Informe Final al cliente, siendo una estructura clara y fluida para un adecuado desarrollo del trabajo final.

1.5.1.4. Riesgos de auditoría

Para Arens, et al. (2007), señalan los siguientes riesgos:

Riesgo planeado de detección: es una cuantificación del riesgo de que las evidencias de auditoría de un segmento no detecten errores superiores a un monto tolerable, si es que existen dichos errores.

Riesgo inherente: es una cuantificación de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad de que existan errores importantes (errores o fraudes) en un segmento antes de considerar la eficacia de la estructura del control interno.

Riesgo de control: es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente. El riesgo de control presenta 1) una evaluación de la eficacia de la estructura de control interno del cliente para evitar o detectar errores, y 2) la intención del auditor para hacer esa evaluación en un nivel por debajo del máximo (100%) como parte del plan de auditoría.

Riesgo aceptable de auditoría: es una medida de la disponibilidad del auditor para aceptar que los estados financieros contienen errores importantes después de que ha terminado la

auditoría y que ha emitido una opinión sin salvedades. Cuando el auditor se decide por un riesgo menor de auditoría, ello significa que el auditor está más seguro de que los estados financieros no contienen errores importantes. Un riesgo cero implicaría certidumbre total y un riesgo de 100% una incertidumbre completa.

Mientras tanto, Sotomayor, A. (2008) menciona que:

El riesgo de auditoría puede definirse como la posibilidad de emitir un informe incorrecto por no haber detectado errores significativos que modifiquen el sentido de la opinión. Los riesgos de auditoría se clasifican en:

Riesgo inherente: es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores o irregularidades significativas, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control.

Riesgo de control: es el riesgo de que los sistemas de control estén incapacitados para detectar o evitar errores o irregularidades significativas, en forma oportuna. Este tipo de riesgo también está fuera del control de los auditores fuera las recomendaciones resultantes del análisis y evaluación de los sistemas de información, contabilidad y control que se realicen van a ayudar a mejorar los niveles de riesgo, en la medida en la que se adopten las recomendaciones.

Riesgos de detección: es el riesgo de que los procedimientos de auditoría no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables. El riesgo de detección es totalmente controlable por la labor del auditor y depende exclusivamente de la forma en la que se diseñen y lleven a cabo los procedimientos de auditoría. Al igual que el riesgo de control mitiga la existencia de altos riesgo de control inherente, el riesgo de detección es la última y única y posibilidad de mitigar altos niveles de riesgo inherentes y de control.

Dentro de la Auditoría existen ciertos riesgos, entre los cuales tenemos el riesgo inherente, es decir, el que está inmiscuido dentro del examen; tenemos el riesgo de detección, es aquel, que el auditor encuentra en la elaboración del examen y el riesgo de control está relacionado con las medidas de control que posee la propia empresa.

1.5.1.5. Papeles de trabajo

Segùn, Effio, F. (2011) menciona que:

Son respaldos del informe de auditoría debidamente registrada constituyen el conjunto de los papeles de trabajo. Estos son necesarios para el desenvolvimiento adecuado y eficiente del trabajo del auditor, teniendo en cuenta la importancia que reviste la registraci3n de las pruebas

de auditoría realizadas y el conocimiento, comprensión y demás consideraciones del negocio sobre las cuales se basan las conclusiones.

Los papeles de trabajo son los respaldos que tiene el auditor para sustentar su trabajo, en este se recopila y se evalúa toda la información proporcionada por la empresa y los datos estudiados por el propio auditor.

1.5.1.6. Técnicas de auditoría

De acuerdo con Holguín, F. Tajero, A. Valencia, R. & Napolitano, A. (2011) dicen que:

Son los métodos prácticos que el auditor utiliza para comprobar la evidencia obtenida en cuanto a su razonabilidad como soporte de su opinión profesional. Es importante resaltar que una sola técnica no será suficiente para confirmar que se obtuvo la evidencia adecuada, por la aplicación de otras técnicas, con el alcance y la oportunidad, determinadas. En general, las técnicas de auditoría son las siguientes:

- Estudio general.
- Análisis (análisis de saldos, análisis de movimientos).
- Inspección.
- Configuración (positiva, negativa, indirecta, ciega o en blanco).
- Investigación.
- Declaración.
- Certificación.
- Observación.
- Cálculo. (pp. 107-110)

Las técnicas de investigación permiten sustentar la información obtenida durante el examen, lo que proporciona un respaldo razonable al momento de emitir un criterio claro y conciso en el informe de auditoría.

1.5.1.7. Pruebas sustantivas

Según Holguín, et al. (2011) menciona que:

Los procedimientos sustantivos se efectúan para detectar los errores e irregularidades con respecto a las aseveraciones e incluyen procedimientos analíticos sustantivos, así como pruebas de detalle de las clases de transacciones, los saldos de cuenta y las revelaciones. El auditor plantea y efectúa los procedimientos sustantivos para que respondan a su evaluación del riesgo de que ocurran errores e irregularidades significativos. Entre ellos tenemos:

- Procedimientos Analíticos Sustantivos.
- Pruebas de Detalles.
- Combinación Adecuada de Procedimientos Sustantivos. (pp. 111-112)

Los procedimientos sustantivos permiten al auditor realizar las pruebas necesarias para detectar los errores involucrados dentro de las transacciones y saldos estudiados, lo que permite evaluar mejor el riesgo de auditoría.

1.5.1.8. Hallazgo de auditoría

Según la Contraloría General del Estado, (2003) menciona que:

El hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas de esta. (p. 112)

Los hallazgos son aquellos puntos críticos detectados en la evaluación del control interno, y que deben ser informados a la administración para que se tomen las respectivas medidas correctivas.

1.5.2. Informática

Según Echenique, J. (2011), señala: que la informática: “es una ciencia del tratamiento sistemático y eficaz, realizado especialmente mediante máquinas automáticas, de la información contempladas como vehículo de saber humano, y de la comunicación de los ámbitos técnico, económico y social”. (p.15)

1.5.3. Auditoría informática

Según Echenique, J. (2011), establece que auditoría informática es:

Es la revisión y evaluación de los controles, sistemas, procedimientos de informática; de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad, de la organización que participa en el procesamiento de la información, a fin de que por medio del señalamiento de cursos alternativos se logre una utilización más eficiente y segura de la información que servirá para una adecuada toma de decisiones.

La auditoría en informática deberá comprender no sólo la evaluación de los equipos de cómputo o de un sistemas o procedimiento específico, sino que además habrá de evaluar los sistemas de información en general desde sus entradas, procedimientos, controles archivos, seguridad y obtención de información. Ello debe incluir los equipos de cómputo como la herramienta que permite obtener la información adecuada y la organización específica que hará posible el uso de los equipos de cómputo. (p.16)

Según Piattini, M. (2011), la auditoría informática es: “el proceso de recoger, agrupar y evaluar evidencias para determinar si un sistema informatizado salvaguarda los activos, mantiene la integridad de los datos, lleva a cabo eficazmente los fines de la organización y utiliza eficientemente los recursos”. (p.7)

Se puede concluir que la auditoría informática es un estudio que se realiza a todos los recursos informáticos tanto a datos y aplicaciones que se constituyen como el software, y la infraestructura que es el hardware; la misma que ayuda a evaluar en qué estado y niveles de seguridad se encuentran estos y, de tal manera el auditor emita un informe con recomendaciones.

1.5.4. Auditoría de sistemas

Según Echenique, J. (2011), la auditoría de los sistemas de información define:

Como cualquier auditoría que abarca la revisión y evaluación de todos los aspectos (o de cualquier porción de ellos) de los sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes; también se puede decir que es el examen y evaluación de los procesos del área de Procesamiento Electrónico de Datos (PED) y de la utilización de los recursos que en ellos intervienen, para llegar a establecer el grado de eficiencia, efectividad y economía de los sistemas computarizados en una empresa y presentar conclusiones y recomendaciones encaminadas a corregir las deficiencias existentes y mejorarlas”. (p.17)

1.5.5. Riesgos tecnológicos

Según White, S. (2015) manifiesta lo siguiente:

Señales de radar: la influencia de las señales o rayos de radar sobre el funcionamiento de una computadora ha sido exhaustivamente estudiado desde hace varios años, los resultados de las investigaciones más recientes son que las señales muy fuertes de radar pueden interferir en el procesamiento electrónico de la información, pero únicamente si la señal que alcanza el equipo es de 5 Volts/Metro, o mayor, ello podría ocurrir sólo si la antena respectiva fuera visible desde una ventana del centro de procesamiento respectivo y, en algún momento, estuviera apuntando directamente hacia dicha ventana.

Instalaciones eléctricas

- **Interferencia:** estas modificaciones pueden estar generadas por cables de alimentación de maquinaria pesada o por equipos de radio o microondas. Los cables de fibra óptica no sufren el problema de alteración (de los datos que viajan a través de él) por acción de campos eléctricos, que si sufren los cables metálicos.
- **Corte del cable:** la conexión establecida se rompe, lo que impide que el flujo de datos circule por el cable.
- **Daños en el cable:** los daños normales con el uso pueden dañar el apantallamiento que preserva la integridad de los datos transmitidos o dañar al propio cable, lo que hace que las comunicaciones dejen de ser fiables.

Virus: un virus es un software que tiene por objetivo de alterar el funcionamiento normal de cualquier tipo de dispositivo informático, sin el permiso o el conocimiento del usuario principalmente para lograr fines maliciosos sobre el dispositivo. Los virus, habitualmente, reemplazan archivos ejecutables por otros infectados con el código de este. Los virus pueden destruir, de manera intencionada, los datos almacenados en una computadora, aunque también existen otros más inofensivos, que solo producen molestias o imprevistos. (pp. 4-5)

1.5.6. Riesgos naturales

Según White, S. (2015) manifiesta lo siguiente:

Incendios: Los diversos factores a contemplar para reducir los riesgos de incendio a los que se encuentra sometido un centro de cómputos son:

- El área en la que se encuentran las computadoras debe estar en un local que no sea combustible o inflamable.
- El local no debe situarse encima, debajo o adyacente a áreas donde se procesen, fabriquen o almacenen materiales inflamables, explosivos, gases tóxicos o sustancias radioactivas.
- Las paredes deben hacerse de materiales incombustibles y extenderse desde el suelo al techo.
- Debe construirse un "falso piso" instalado sobre el piso real, con materiales incombustibles y resistentes al fuego.
- No debe estar permitido fumar en el área de proceso.
- Deben emplearse muebles incombustibles, y cestos metálicos para papeles. Deben evitar los materiales plásticos e inflamables.
- El piso y el techo en el recinto del centro de cómputo y de almacenamiento de los medios magnéticos deben ser impermeables.

Inundaciones: define como la invasión de agua por exceso de escurrimientos superficiales o por acumulación en terrenos planos, ocasionada por falta de drenaje ya sea natural o artificial, esta es una de las causas de mayores desastres en centros de cómputos. Además de las causas naturales de inundaciones, puede existir la posibilidad de una inundación provocada por la necesidad de apagar un incendio en un piso superior. Para evitar este inconveniente se pueden tomar las siguientes medidas: construir un techo impermeable para evitar el paso de agua desde un nivel superior y acondicionar las puertas para contener el agua que bajase por las escaleras.

Condiciones Climatológicas: normalmente se reciben por anticipado los avisos de tormentas, tempestades, tifones y catástrofes sísmicas similares. Las condiciones atmosféricas severas se asocian a ciertas partes del mundo y la probabilidad de que ocurran está documentada.

La frecuencia y severidad de su ocurrencia deben ser tenidas en cuenta al decidir la construcción de un edificio. La comprobación de los informes climatológicos o la existencia de un servicio que notifique la proximidad de una tormenta severa, permite que se tomen precauciones adicionales, tales como la retirada de objetos móviles, la provisión de calor, iluminación o combustible para la emergencia. (p.6)

1.5.7. Riesgo humano

Según White, S. (2015) manifiesta lo siguiente:

Robo: las computadoras son posesiones valiosas de las empresas y están expuestas, de la misma forma que lo están las piezas de stock e incluso el dinero. Es frecuente que los operadores utilicen la computadora de la empresa para realizar trabajos privados o para otras organizaciones y, de esta manera, robar tiempo de máquina. La información importante o confidencial puede ser fácilmente copiada. Muchas empresas invierten millones de dólares en programas y archivos de información, a los que dan menor protección que la que otorgan a una máquina de escribir o una calculadora.

El software, es una propiedad muy fácilmente DE sustraerle y las cintas y discos son fácilmente copiados sin dejar ningún rastro

Fraude: cada año, millones de dólares son sustraídos de empresas y, en muchas ocasiones, las computadoras han sido utilizadas como instrumento para dichos fines. Sin embargo, debido a que ninguna de las partes implicadas (compañía, empleados, fabricantes, auditores, etc.), tienen algo que ganar, sino que más bien pierden en imagen, no se da ninguna publicidad a este tipo de situaciones.

Sabotaje: el peligro más temido en los centros de procesamiento de datos, es el sabotaje. Empresas que han intentado implementar programas de seguridad de alto nivel, han encontrado que la protección contra el saboteador es uno de los retos más duros. Este puede ser un empleado o un sujeto ajeno a la propia empresa Físicamente, los imanes son las herramientas a las que se recurre, ya que con una ligera pasada la información desaparece, aunque las cintas estén almacenadas en el interior de su funda de protección. Una habitación llena de cintas puede ser destruida en pocos minutos y los centros de procesamiento de datos pueden ser destruidos sin entrar en ellos.

Control de accesos: el control de acceso no sólo requiere la capacidad de identificación, sino también asociarla a la apertura o cerramiento de puertas, permitir o negar acceso basado en restricciones de tiempo, área o sector dentro de una empresa o institución. (p.7)

1.5.8. Tecnología de la información y comunicación

Para Deustosistemas (2016), menciona que:

Las tecnologías de información y comunicación, mayormente conocidas como “TIC”, son aquellas cuya base se centra en los campos de la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones, para dar paso a la creación de nuevas formas de comunicación.

Se trata de un conjunto de herramientas o recursos de tipo tecnológico y comunicacional, que sirven para facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información mediante códigos variados que pueden corresponder a textos, imágenes, sonidos, entre otros.

1.5.9. Seguridad informática

Según White, S. (2015), afirma que:

La seguridad informática al proceso de prevenir y detectar el uso no autorizado de un sistema informático, es decir las medidas de seguridad que tomamos para resguardar contra intrusos los recursos tecnológicos.

Seguridad lógica: es una referencia a la protección por el uso de software en una organización, e incluye identificación de usuarios y contraseñas de acceso, autenticación, derechos de acceso y niveles de autoridad, estas medidas son para asegurar que sólo los usuarios autorizados son capaces de realizar acciones o acceder a información en una red o un equipo concreto.

Una brecha de seguridad lógica informática afecta a los datos y el software sin afectar físicamente el hardware. El daño muchas veces es invisible hasta que alguien intenta procesar o visualizar los datos.

El fraude y los accesos no autorizados son ejemplos de incumplimiento lógico malicioso, y aunque el problema pudo haber sido introducido accidentalmente en un ordenador, su concepción original es maliciosa.

La seguridad lógica trata de conseguir los siguientes objetivos:

- Restringir el acceso a los programas y archivos.
- Asegurar que los usuarios puedan trabajar sin supervisión y no puedan modificar los programas ni los archivos que no correspondan.

- Asegurar que se estén utilizados los datos, archivos y programas correctos en y por el procedimiento correcto.
- Verificar que la información transmitida sea recibida sólo por el destinatario al cual ha sido enviada y que la información recibida sea la misma que la transmitida.
- Disponer de pasos alternativos de emergencia para la transmisión de información.

Seguridad física: consiste en la aplicación de defensas físicas y procedimientos de control, como medidas de prevención y contramedidas ante amenazas a los recursos e información confidencial. (pp. 15-18)

1.5.10. Control interno

Para Ladino, E. (2009), el control interno es “un proceso integrado de procesos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos establecidos por la entidad”. (p. 8)

1.5.11. Control interno basado en el sistema COSO

Según Rodríguez, E. (2013), menciona que el control interno basado en el sistema COSO, es un sistema que permite implementar el control interno en una entidad, significa Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

1.5.11.1. Componentes del COSO III

Según Rodríguez, (2013), menciona que los componentes del COSO III son:

Ambiente interno: es el ambiente donde se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión de la administración. El entorno de control es influenciado por factores tanto internos como externos, tales como la historia de la entidad, los valores, el mercado, y el ambiente competitivo y regulatorio. Comprende las normas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización. Este componente crea la disciplina que apoya la evaluación del riesgo para el cumplimiento de los objetivos de la entidad, el rendimiento de las actividades de control, uso de la información y sistemas de comunicación, y conducción de actividades de supervisión.

Evaluación de riesgo: la evaluación de riesgos permite a la organización considerar la amplitud con que los eventos potenciales podrían impactar en el logro de sus objetivos. La gerencia evalúa estos acontecimientos desde un doble ángulo: probabilidad e impacto.

Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales, deberían examinarse en forma individual o por categoría en la organización.

Actividades de control: están constituidas por políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo las respuestas de la gerencia ante los riesgos. Las actividades de control se desarrollan a través de toda la organización, en todos los niveles y funciones, e incluyen una gran variedad de actividades entre otras: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones operativas, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

Sistema de información y comunicación: la información se identifica, obtiene y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permite a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información utilizan datos generados internamente y otros datos de fuentes externas y su salida facilita la gestión de riesgos y la toma de decisiones con relación a los objetivos. Del mismo modo, existe una comunicación eficaz fluyendo en todas las direcciones de la organización.

Actividades de monitoreo o supervisión: la gestión de los riesgos corporativos se monitorea, revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes en el tiempo mediante evaluaciones continuas y evaluaciones independientes. El monitoreo se ejecuta en el curso normal de las actividades de gestión, en tanto que la frecuencia de las evaluaciones independientes está condicionada a la evaluación de riesgos. Del mismo modo, las deficiencias en la gestión de riesgos se comunican, transfiriendo los asuntos importantes para la consideración de la gerencia y la junta de directores.

1.5.12. Normas de control interno para la auditoría informática

La Contraloría General del Estado, (2016) señala que:

Dentro del grupo 400, subgrupo 410 y en el grupo 500, encontramos las normas para la evaluación del control interno en el área de la informática

Sub grupo 410 Tecnología de la información:

410 – 1 Organización informática: las entidades y organismos del sector público deben estar acopladas en un marco tecnológico, infraestructura y soporte interno y externo de ser el caso, considerando el tamaño de la entidad y de la unidad de tecnología.

410 – 2 Segregación de funciones: las funciones y responsabilidades del personal de tecnología de información y de los usuarios de los sistemas de información serán claramente definidas y formalmente comunicadas para permitir que los roles y responsabilidades asignados se ejerzan con suficiente autoridad y respaldo. La asignación de funciones y sus respectivas responsabilidades garantizarán una adecuada segregación, evitando funciones incompatibles. Se debe realizar dentro de la unidad de tecnología de información la supervisión de roles y funciones del personal dentro de cada una de las áreas, para gestionar un adecuado rendimiento y evaluar las posibilidades de reubicación e incorporación de nuevo personal.

410 – 03 Plan informático estratégico de tecnología: la unidad de tecnología de la información elaborará e implementará un plan informático estratégico para administrar y dirigir todos los recursos tecnológicos, el mismo que estará alineado con el plan estratégico institucional y éste con el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas de gobierno.

El plan informático estratégico tendrá un nivel de detalle suficiente para permitir la definición de planes operativos de tecnología de Información y especificará como ésta contribuirá a los objetivos estratégicos de la organización; incluirá un análisis de la situación actual y las propuestas de mejora con la participación de todas las unidades de la organización, se considerará la estructura interna, procesos, infraestructura, comunicaciones, aplicaciones y servicios a brindar, así como la definición de estrategias, riesgos, cronogramas, presupuesto de la inversión y operativo, fuentes de financiamiento y los requerimientos legales y regulatorios de ser necesario.

Normas: Información y comunicación. Grupo 500

Información y comunicación: la máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades. (pp.68-77)

1.6. Idea a defender

La realización de una auditoría informática al departamento de sistemas de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2018; permite verificar el uso y mantenimiento adecuado de los recursos informáticos de la institución.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Modalidad de investigación

Para el desarrollo del trabajo de titulación se aplicó la modalidad cuantitativa debido a que se solicitó la nómina completa de los empleados que laboran dentro de la institución de la cual solo se escogió una parte para la aplicación de entrevistas y cuestionarios, además se utilizara la modalidad cualitativa que se encargó de la parte teórica mediante el análisis o definiciones que dan a conocer los procesos que se realizaron en el trabajo de titulación.

2.2. Tipos de investigación

2.2.1. *Investigación de campo*

Este tipo de investigación se la efectuó directamente en el área objeto de estudio (Sistemas) de la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO” a fin de que se pueda obtener información necesaria, relevante y de primera fuente, misma que sirva de soporte para la solución del problema.

2.2.2. *Investigación documental y bibliográfica*

En cuanto a esta modalidad de investigación se recurrió a fuentes bibliografías y linkografías tales como; libros, enciclopedias, tesis relacionadas al tema, leyes, resoluciones y páginas web, dichas fuentes ayudaron al reforzamiento y soporte de conocimientos para que el trabajo de titulación se lo culmine de la mejor manera.

2.3. Población y muestra

2.3.1. *Población*

Con el fin de obtener un resultado preciso y objetivo el examen de Auditoría Informáticas se aplicó tanto al Técnico, Asistentes, y el rector ya que son quienes están frente al funcionamiento y utilización de los recursos informáticos.

Tabla 1– 2: Población de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno

Sujetos de la investigación	Población
Rector	1
Técnico Informático	1
Docentes	4
Estudiantes	197
Personal Administrativo	4
Total	207

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.4.1. Métodos

2.4.1.1. Método deductivo

Este método se aplicó realizando un análisis de la población y el planteamiento del problema ya que como nos indica debemos partir de lo general a lo particular ya que allí se detalló problemas mundiales hasta llegar hasta llegar a nuestro lugar de investigación.

2.4.1.2. Método inductivo

Para la aplicación de este método se recurrió al análisis de todas las evidencias encontradas dentro de la Auditoría Informática, empelando para el efecto; cuestionarios de control interno.

2.4.2. Técnicas

Para el desarrollo del trabajo de titulación se requirió la aplicación de varios métodos y técnicas a fin de que ayuden a la recopilación de evidencia suficiente que soporte nuestro informe final.

2.4.2.1. Entrevista

La entrevista consistió en reunirse con una o varias personas y a modo de entrevista conseguir información, para lo cual se utilizó la guía de entrevista. Este medio es de los más utilizado ya que se tiene contacto directo con el entrevistado, del que además de obtener respuestas se pueden percibir sus actitudes. Para que la entrevista funcione se tuvo que cuidar varios aspectos, como: tener claro el propósito, elaborar una agenda de trabajo y concretar la cita con anticipación.

2.4.2.2. Cuestionarios

El método de recolección de datos por medio del cuestionario consistió en recopilar información por medio de preguntas escritas y aplicadas dentro del Departamento de Sistemas. La calidad de la información que se obtuvo dependió de su estructura y forma de presentación. Se tuvo que hacer cuestionamientos claros y concisos, presentar un orden lógico, con redacción comprensible y facilidad de respuesta.

2.4.2.3. Observación

La observación directa consistió en advertir directamente como y donde se desarrolla el trabajo, en este caso para guardar evidencia se tuvo que tomar fotografías, mismas que se las puede visualizar dentro de los anexos.

Las técnicas citadas anteriormente se las aplico dentro del proceso de ejecución del trabajo y los mismos ayudaron a orientar las conclusiones y recomendaciones de cada hallazgo.

2.5. Resultados

Los resultados obtenidos tras la aplicación de las encuestas aplicadas al personal del departamento de sistemas de la Unidad Educativa Cristiana, permitió recolectar información suficiente y adecuadas para verificar la idea a defender

**ENCUESTA A LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA
“NAZARENO”**

DESARROLLO

Pregunta 1: ¿Se ha realizado una Auditoría Informática a la Unidad Educativa Cristiana “¿NAZARENO” de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo antes del año 2018?

Tabla 2 – 2: Aplicación de una auditoría informática

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	0	0%
No	9	100%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

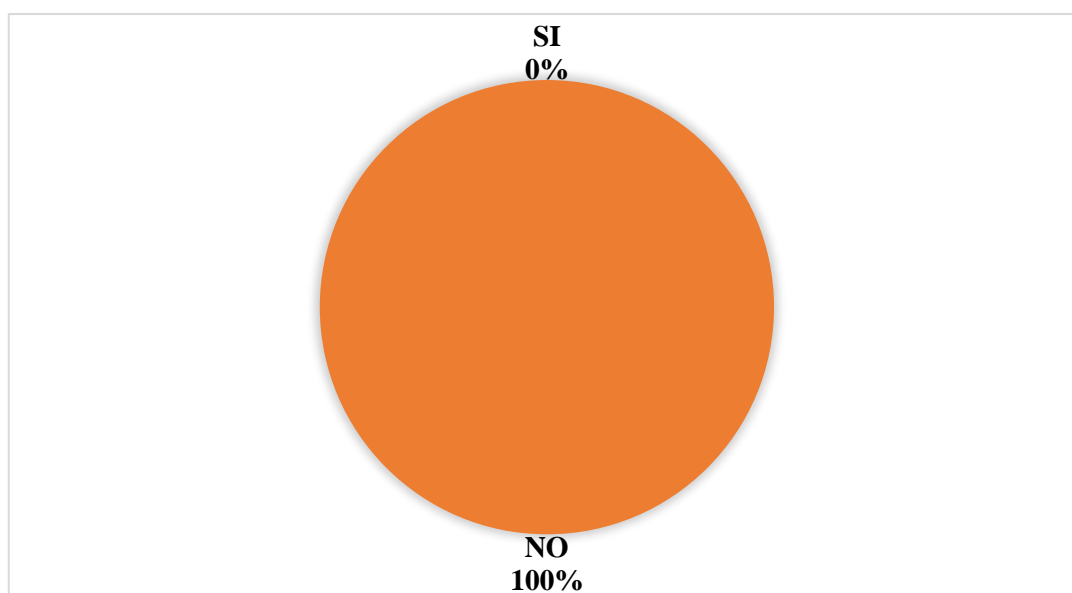


Gráfico 1 – 2: Aplicación de una auditoría informática

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: En respuesta a la primera pregunta de la encuesta se obtuvo como resultado, del 100% de la población a quien se delinearón las preguntas, en la Institución no se ha efectuado Auditoría Informática en ningún periodo fiscal, reluciendo poco interés en reforzar estas áreas.

Pregunta 2: ¿Existe una renovación de los recursos informáticos cada tres años?

Tabla 3 – 2: Renovación de recursos informáticos

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	0	0
No	9	100%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

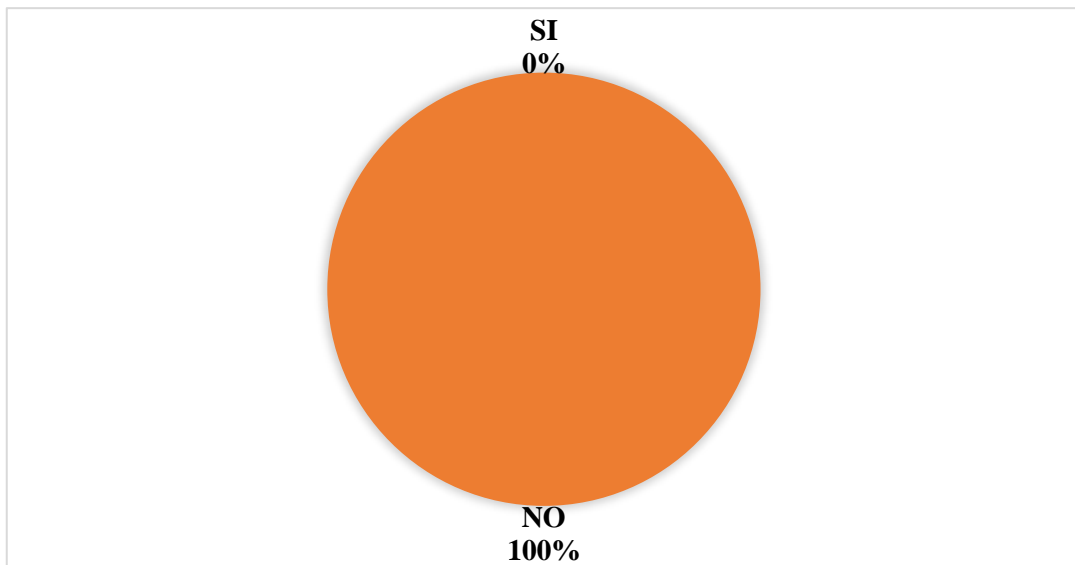


Gráfico 2 – 2: Renovación de recursos informáticos

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: Según la encuesta aplicada a los funcionarios y docentes de la Institución se observa que el 100% de los encuestados concuerdan que los recursos informáticos no son renovados al terminar su vida útil, manteniendo así recursos obsoletos y desactualizados.

Pregunta 3: ¿Al momento de recibir recursos informáticos Ud. es capacitado para el uso de los mismos?

Tabla 4 – 2: Capacitación para el uso de recursos informáticos

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	7	77.78%
No	2	22.22%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

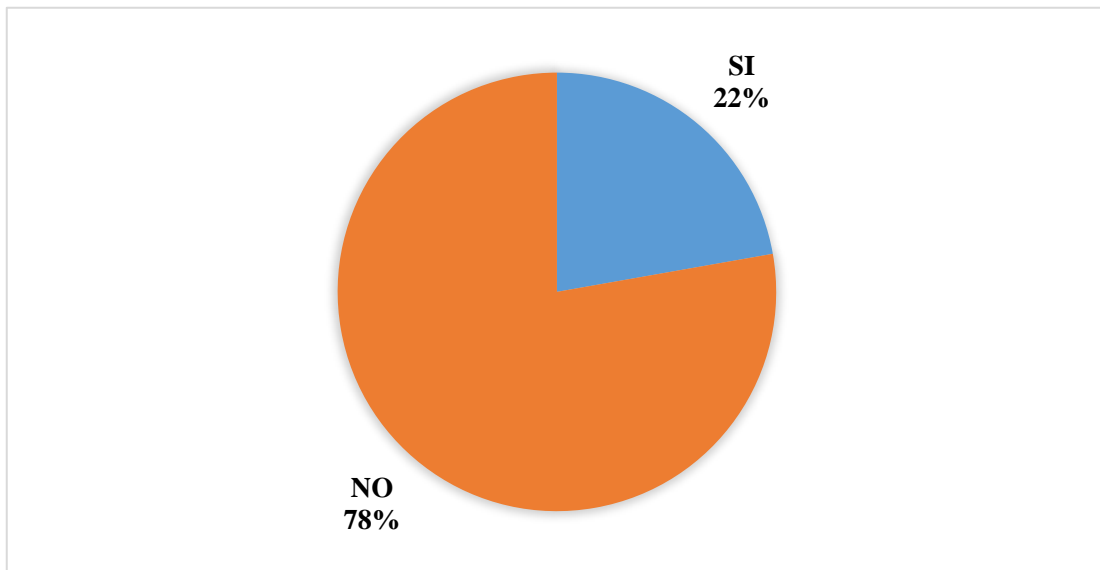


Gráfico 3 – 2: Capacitación para el uso de recursos informáticos

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: observando los resultados de la encuesta se observa que el 77.78% de los encuestados confirmaron que los usos básicos de los recursos adquiridos son explicados, y el, 22.22%, por lo que se concluye que los usos básicos de cada uno de los equipos informáticos son explicados al momento de entregar los equipos.

Pregunta 4: ¿Usted ha detectado mal uso de los recursos informáticos?

Tabla 5 – 2: Mal uso de los recursos informáticos

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	6	66.67%
No	3	33.33%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

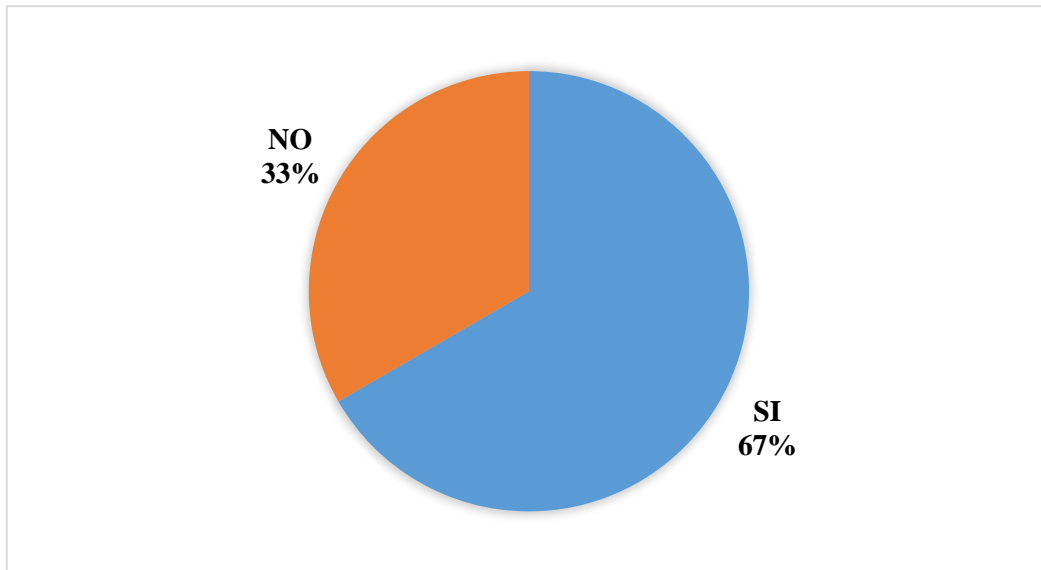


Gráfico 4 – 2: Mal uso de los recursos informáticos

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 66.67% de la población encuestada nos dio a conocer que ha evidenciado mal uso de los recursos informáticos en lo que respecta a alumnos dentro del centro de cómputo, sin embargo, dentro de las dependencias administrativas los funcionarios utilizan los equipos de manera correcta, evidenciando que los alumnos no cumplen protocolos dentro del centro de cómputo.

Pregunta 5: ¿Al realizar las actividades diarias los recursos informáticos responden con agilidad en el proceso?

Tabla 6 – 2: Los recursos Informáticos responden con agilidad

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	5	55.56%
No	4	44.44%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

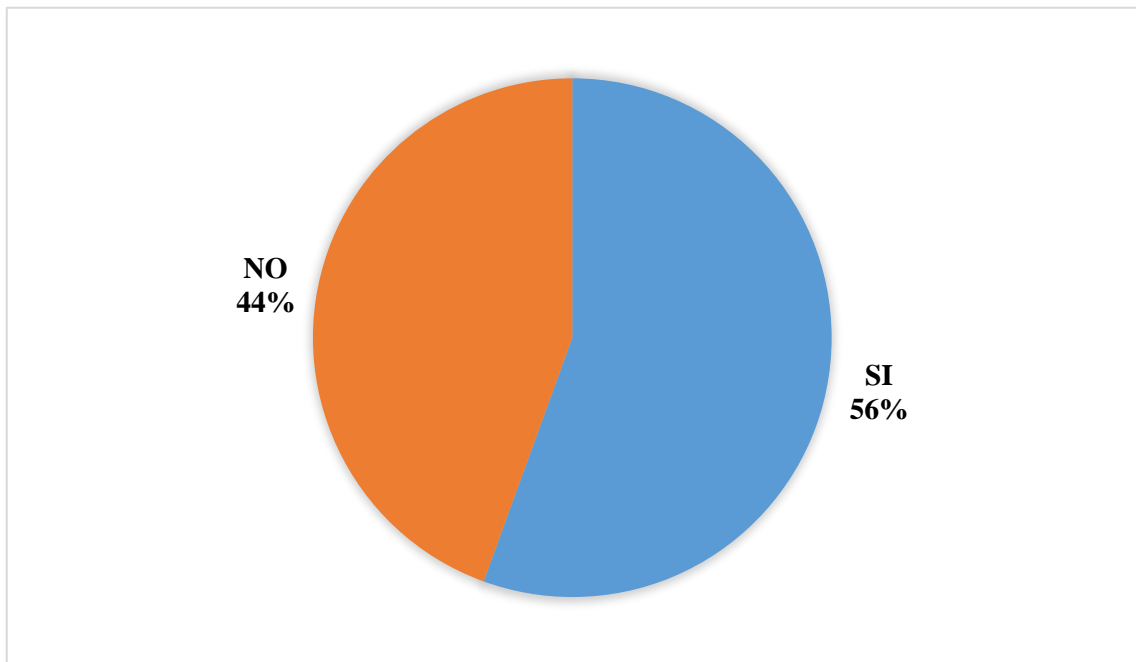


Gráfico 5 – 2: Los recursos informáticos responden con agilidad

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 55.56% de la población encuestada nos manifiestan que los equipos, aunque no son cambiados de manera constante funcionan acorde a las necesidades de cada una de las actividades que realizan, sin embargo, para el 44.44 de la población los equipos son obsoletos y no cumplen con las funciones necesarias para las actividades a desarrollar, concluyendo que en la Institución los recursos informáticos no son reemplazados de manera general.

Pregunta 6: ¿El programa informático que utiliza para el manejo y resguardo de la información Ud. lo considera?

Tabla 7 – 2: Satisfacción en el uso del programa informático

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Muy satisfactorio	5	55.56%
Satisfactorio	2	22.22%
Poco satisfactorio	2	22.22%
Insatisfactorio	0	0%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

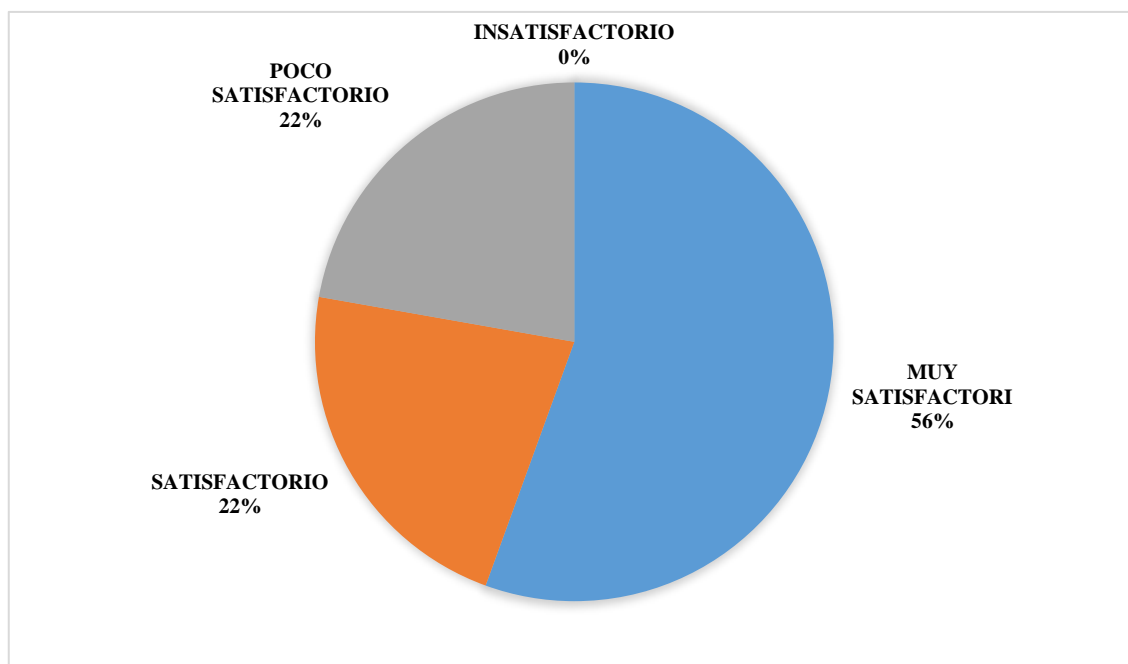


Gráfico 6 – 2: Satisfacción en el uso del programa informático

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: En la encuesta aplicada a los funcionarios y docentes de la Institución el 55.56% manifestó que se siente muy satisfacción con el uso de los programas; el 22.22% manifestó que efectúa sus actividades con equipos lentos siendo estos satisfactorios para el uso de cada una de las actividades, y otra parte del 22.22% de la población manifestó insatisfacción de los recursos informáticos ya que considera que son obsoletos para cumplir sus actividades, como evidencia en los resultados de esta pregunta podemos concluir que no todas las instancias de la Institución están equipadas de manera equitativa.

Pregunta 7: ¿Las conexiones que se encuentran alrededor de su equipo informático están debidamente instaladas?

Tabla 8 – 2: Conexiones debidamente instaladas

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	9	100%
No	0	0%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

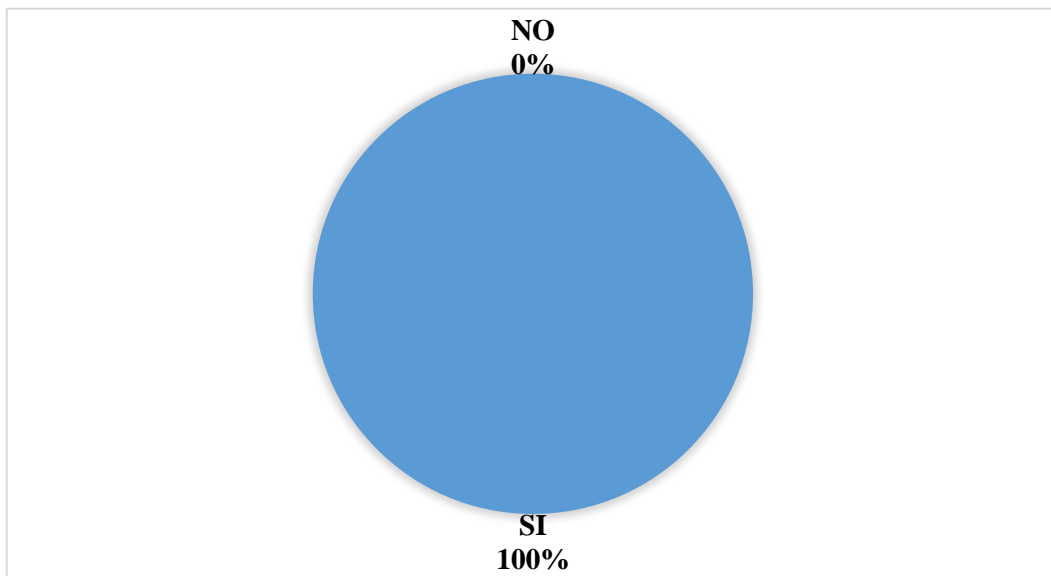


Gráfico 7 – 2: Conexiones debidamente instaladas

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El resultado de la encuesta efectuada a los funcionarios y docentes de la Institución, nos manifiesta el 100% de la población que las conexiones están debidamente instaladas.

Pregunta 8: ¿Ud. conoce algún plan de contingencia que le guie para proceder en caso de algún tipo de riesgo como daño eléctrico desastre natural, etc.?

Tabla 9 – 2: Plan de contingencia

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	0	0%
No	9	100%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

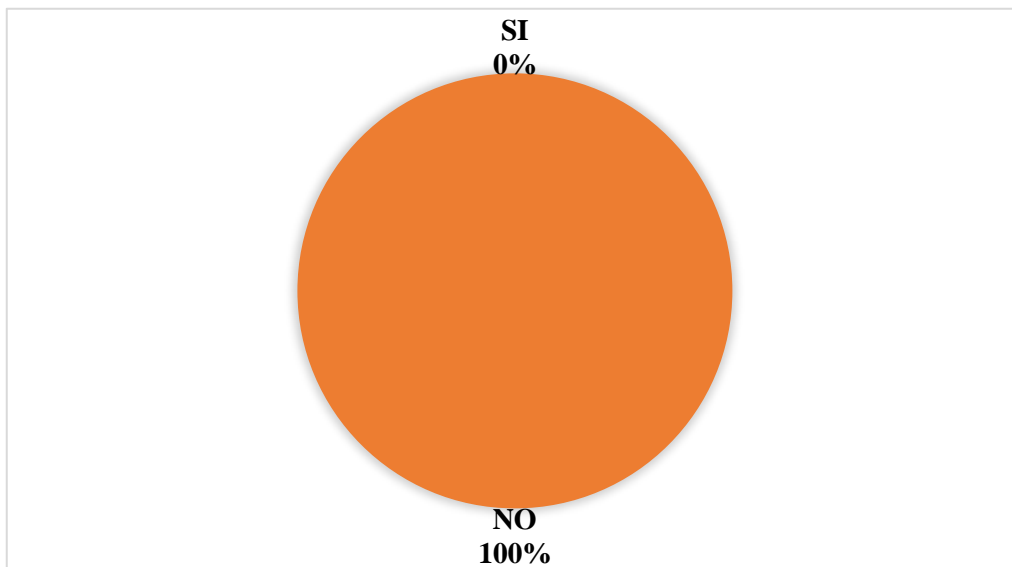


Gráfico 8 – 2: Plan de contingencia

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: A respuesta a la pregunta N°8 de la encuesta efectuada a los funcionarios y docentes de la Institución tenemos como respuesta que el 100% de la población desconoce sobre la existencia de algún plan de contingencia, por lo que se concluye que en la Institución los funcionarios y docentes no están preparados para actuar en caso de alguna emergencia en los recursos tecnológicos.

Pregunta 9: ¿Los recursos tecnológicos que Ud. utiliza están debidamente inventariados y codificados?

Tabla 10 – 2: Los recursos tecnológicos se encuentran inventariados

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	9	100%
No	0	0%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

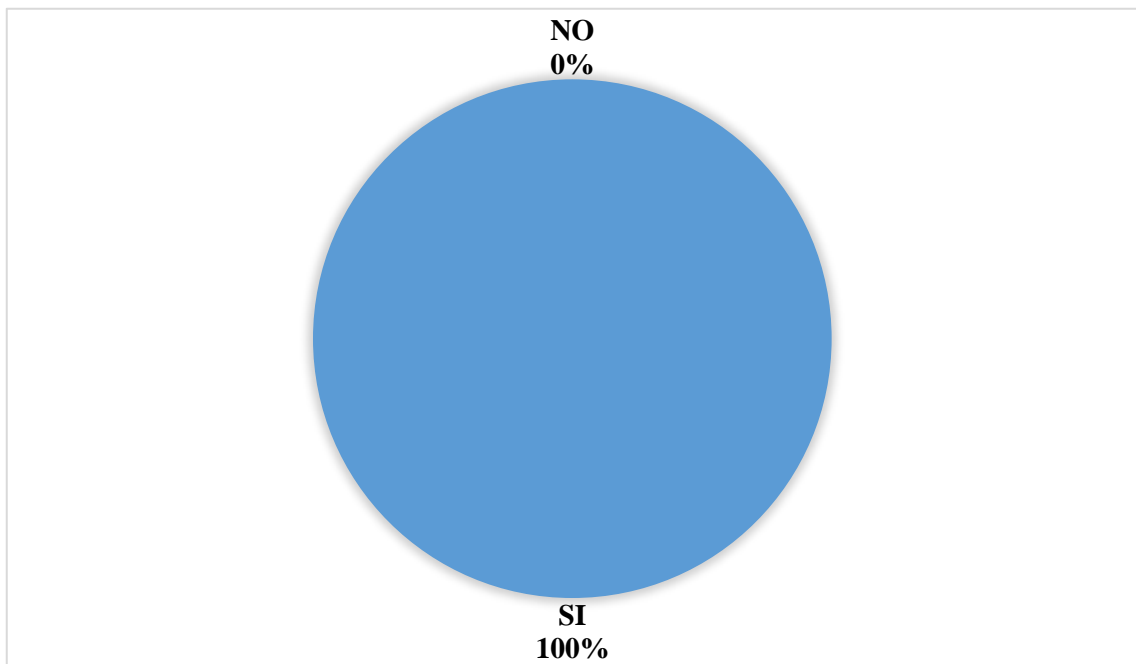


Gráfico 9 – 2: Los recursos tecnológicos se encuentran inventariados

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 100% de la población encuestada nos confirmó que cada uno de los recursos entregados son respectivamente codificados e ingresados a inventario.

Pregunta 10: ¿Existe control de usuarios y claves de acceso al ingresar al sistema y/o equipos?

Tabla 11 – 2: Existe control de usuarios y claves de acceso

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	7	77.78%
No	2	22.22%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

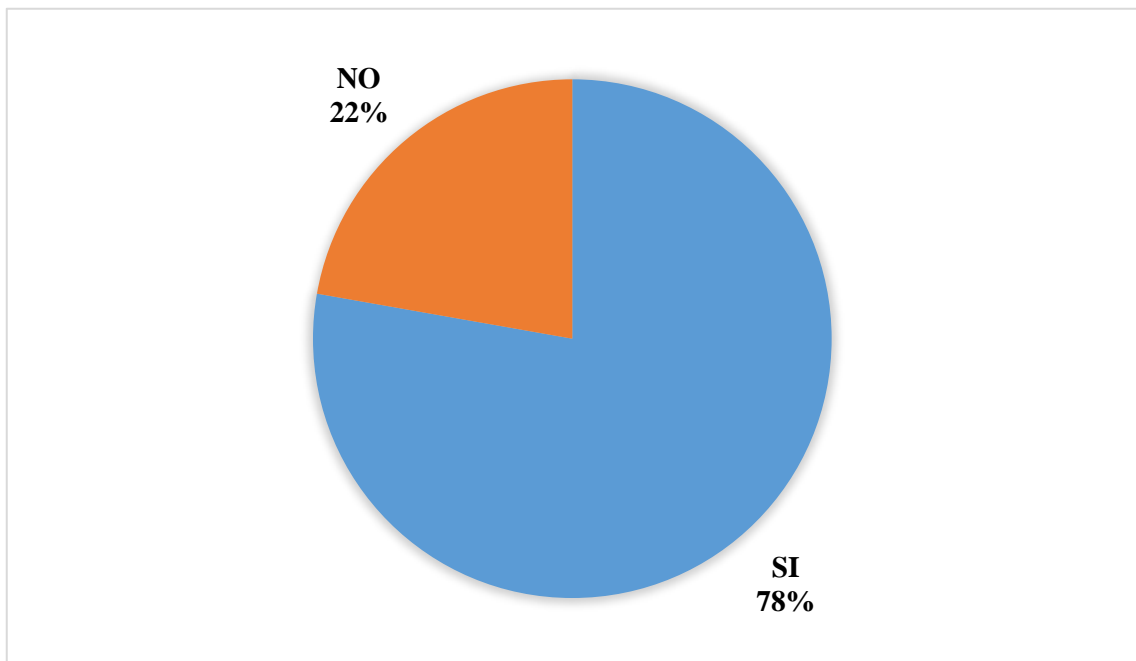


Gráfico 10 – 2: Existe control de usuarios y claves de acceso

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: De las 9 personas encuestados el 77.78% que corresponde a 7 personas nos manifiestan que poseen claves para acceder a los servidores y el 22.22% que corresponde a dos, nos manifiesta que el ingreso a los servidores lo hacen de forma directa, por lo que se concluye que se prioriza a la seguridad de manera prioritaria.

Pregunta 11: ¿Con que frecuencia se cambian las claves para los accesos al sistema y los equipos?

Tabla 12 – 2: Frecuencia de cambio de claves de acceso

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Anual	7	77.78%
Semestral	0	0%
Trimestral	0	0%
Mensual	0	0%
Ninguna	2	21.22%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

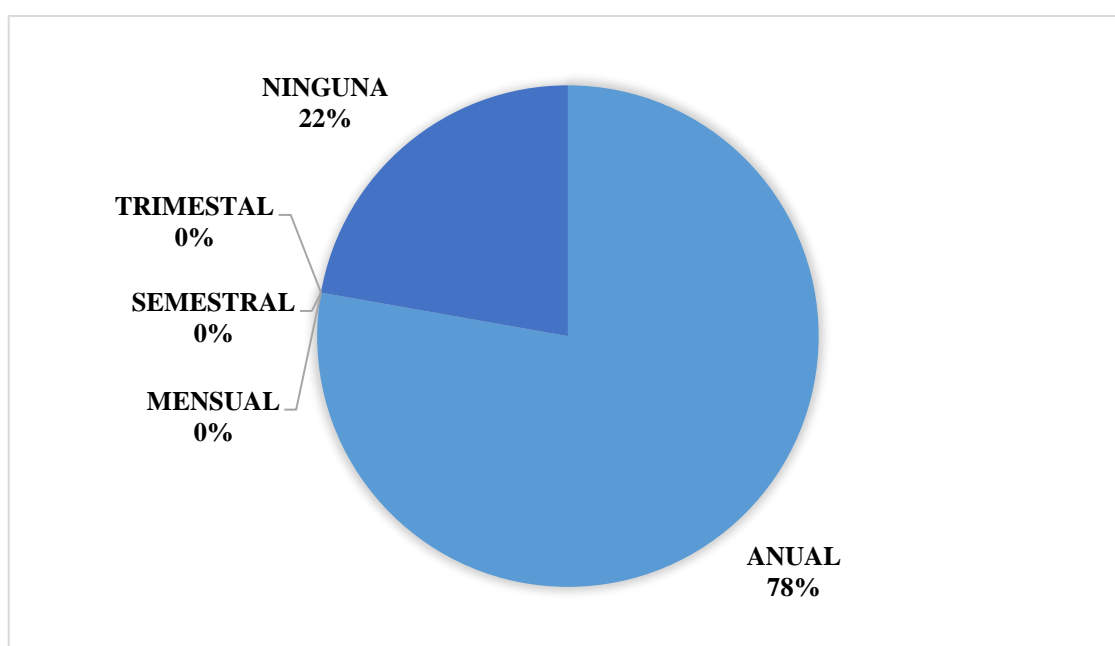


Gráfico 11 – 2: Frecuencia de cambio de claves de acceso

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: De acuerdo a la encuesta aplicada a los funcionarios de la Institución tres de los cinco confirmaron que cambian sus claves de acceso de manera anual, es decir al inicio de cada año lectivo, y el 77.78% de los encuestados son aquellos que no usan claves de acceso, concluyendo que existe un deficiente control en la seguridad de la información en ciertos puntos administrativos.

Pregunta 12: ¿A su criterio el servicio de Internet es?

Tabla 13 – 2: Servicio de internet

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Muy satisfactorio	4	44.45%
Satisfactorio	2	22.22%
Poco satisfactorio	3	33.33%
Insatisfactorio	0	0%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

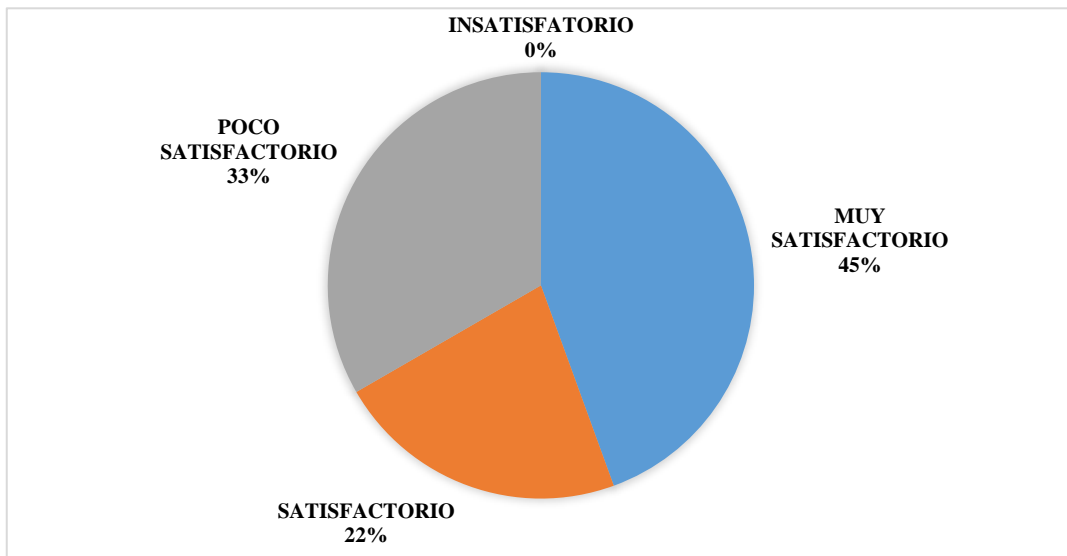


Gráfico 12 – 2: Servicio de internet

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 44.45% de la población encuestada nos manifestó que el internet que utilizan en la Institución es muy satisfactorio, y el 22.22% nos manifestó que se siente satisfecho con el servicio de internet mientras que el 33.33% opina que el servicio de internet es poco satisfactorio, ya que lo utilizan para funciones básicas, concluyendo que el servicio de internet cubre con las necesidades básicas de la institución.

Pregunta 13: ¿La unidad Educativa cuenta con una página virtual o alguna plataforma virtual?

Tabla 14 – 2: Página virtual de la institución

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	0	0%
No	9	100%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

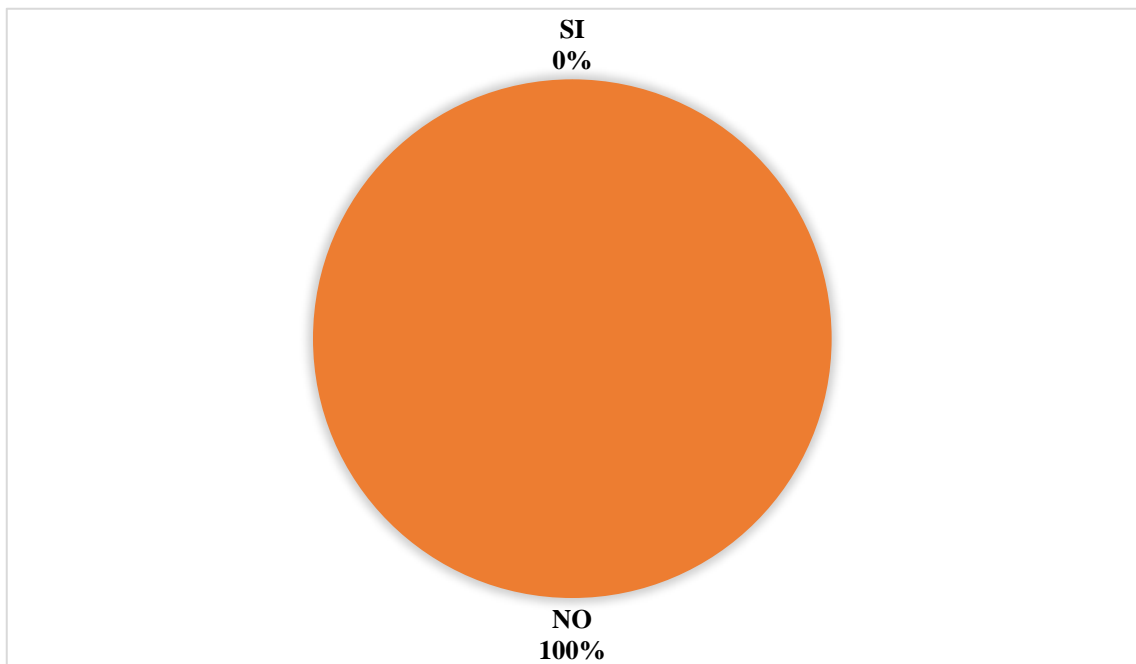


Gráfico 13 – 2: Página virtual de la institución

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: Los resultados en la pregunta 13 de la encuesta aplicada a los funcionarios técnicos y docentes de la Institución, nos manifiestan el 100%, que la Unidad Educativa no cuenta con una página virtual propia, la única que usan son perfiles de redes sociales como facebook e instagram, evidenciando la falta de una plataforma propia donde se suba información relevante en la institución.

Pregunta 14: ¿La institución cuenta con alguna zona wifi?

Tabla 15 – 2: Zona wifi en la institución

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	9	100%
No	0	0%
Sumatoria	100%	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

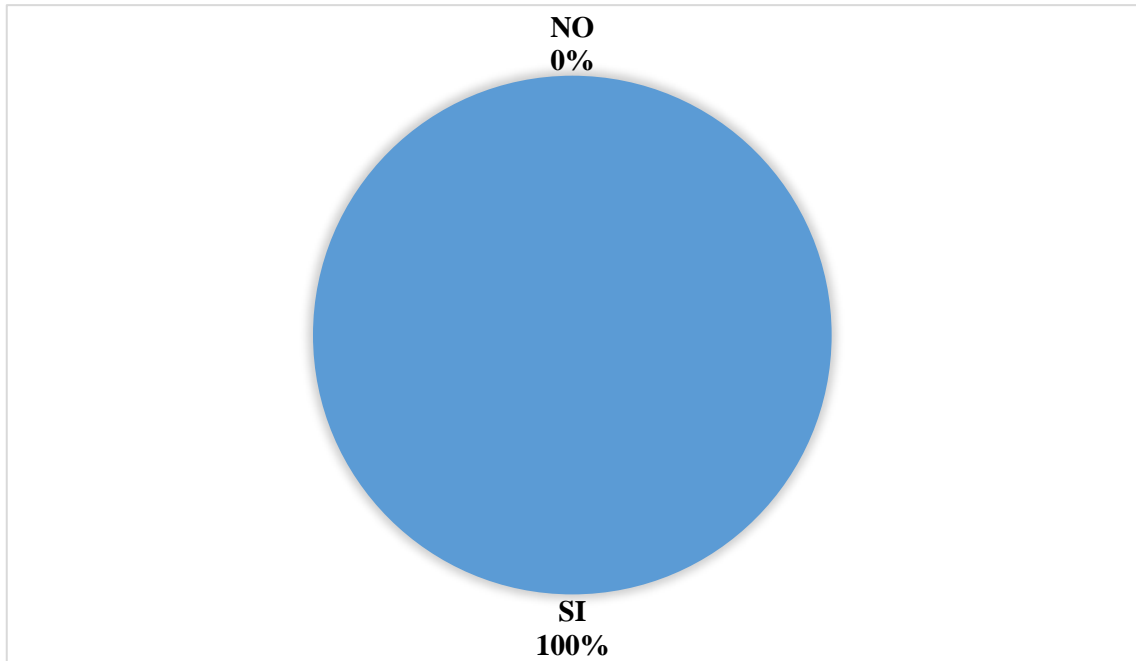


Gráfico 14 – 2: Zona wifi en la institución

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 100% de la población encuestada nos confirmó que, si existe zona wifi dentro de la institución, facilitando la conectividad y agilizando el acceso a internet.

Pregunta 15: ¿Al momento de solicitar alguna asistencia al Departamento de Sistemas el tiempo de respuesta es?

Tabla 16 – 2: Tiempo de respuesta en solicitud de asistencia

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Inmediato	3	33.33%
Tardío	6	66.67%
Nunca	0	0%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

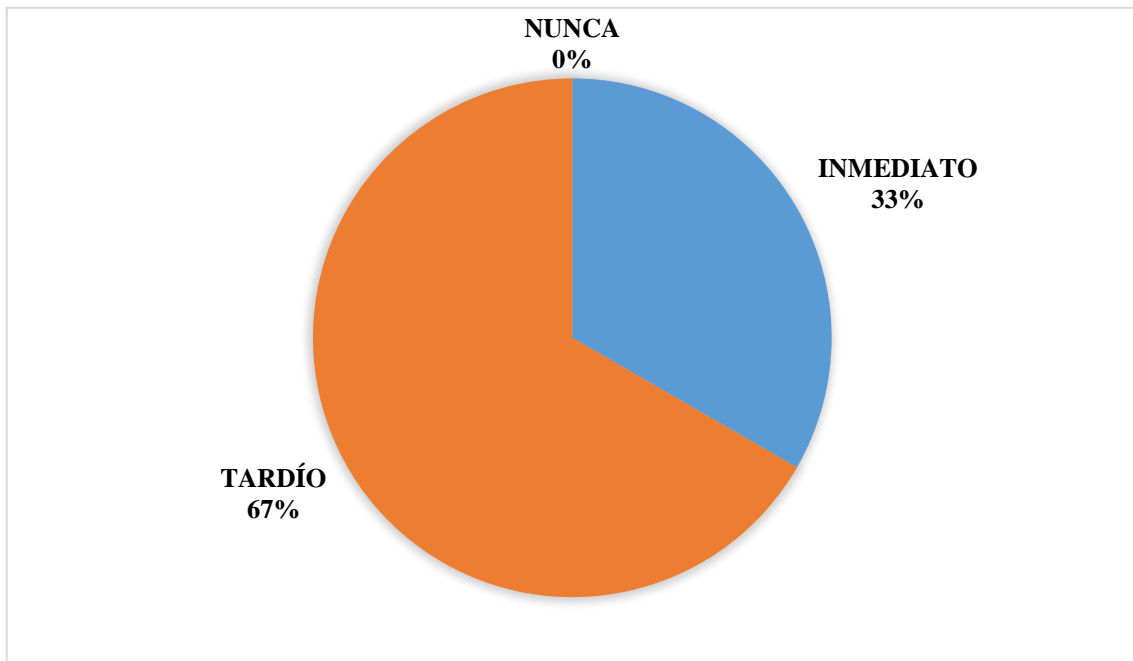


Gráfico 15 – 2: Tiempo de respuesta en solicitud de asistencia

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 33.33% de la población encuestada, nos manifestó que la respuesta a la asistencia por parte de los técnicos se lleva de manera tardía, y el 66.67 nos confirmó que los técnicos acuden de manera inmediata a dar soporte técnico en algún contrat tiempo, evidenciando que el tiempo de respuesta no es instantáneo, pero si el prudente para resolver necesidades o contrat tiempos.

Pregunta 16: ¿Ud., considera que el número de empleados que laboran actualmente en el departamento de sistemas son suficientes para cumplir con las funciones encomendadas?

Tabla 17 – 2: Cubrir las funciones encomendadas

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	7	77.78%
No	2	22.22%
Sumatoria	9	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

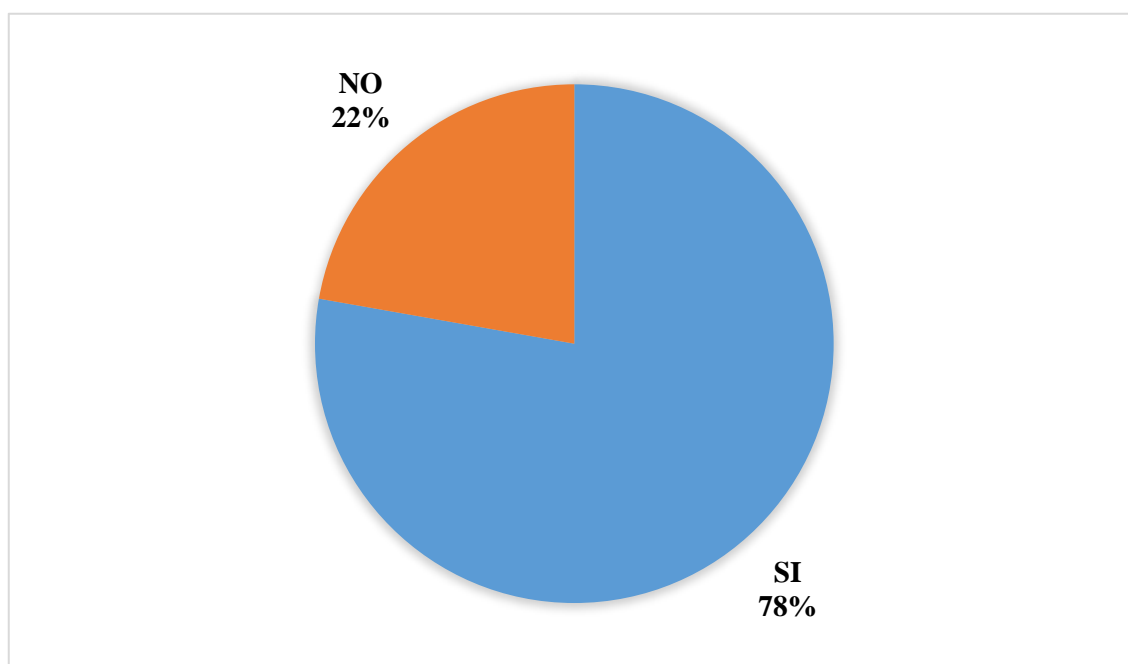


Gráfico 16 – 2: Cubrir las funciones encomendadas

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 77.78% de la población encuestada nos manifiesta, que el número de colaboradores dan abasto a las necesidades que se puedan presentar en la ejecución de sus actividades, mientras que se discrepa con el 22.22% que no, diciendo que el tiempo en reparar alguna emergencia es extenso o si el responsable no se encuentra laborando deben hacer pauta en las actividades.

**ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA
“NAZARENO”**

DESARROLLO

Pregunta 1: ¿Según su criterio califique el servicio de internet??

Tabla 18 – 2: Servicio de internet

Detalle	N.º de respuestas	Valor porcentual
Muy satisfactorio	105	53.30%
Satisfactorio	32	16.24%
Poco satisfactorio	43	21.83%
Insatisfactorio	17	8.63%
Sumatoria	197	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

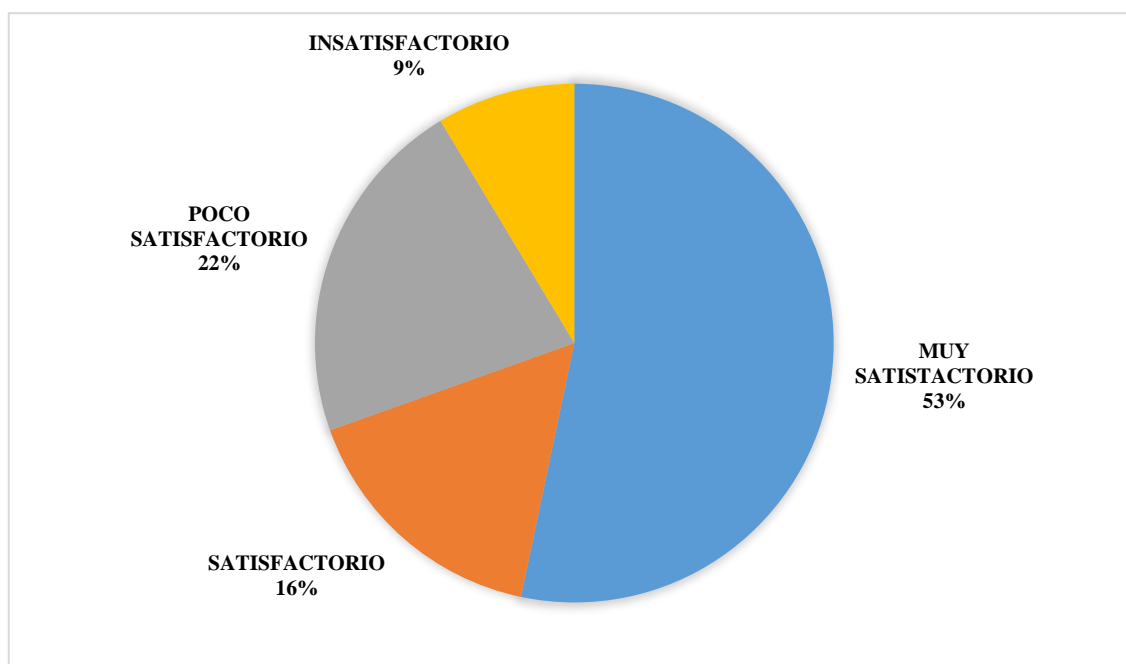


Gráfico 17 – 2: Servicio de internet

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: Del 100% de la población encuestada el 53.30%, de los estudiantes nos manifestaron que el servicio de internet es muy satisfactorio, 32 estudiantes que corresponde al 16.24% nos indican que el servicio de internet es satisfactorio, procediendo con 21.83% de la población manifiesta que el servicio de internet es lento y poco satisfactorio y concluyendo con el 9% d la población se siente insatisfecho con el servicio de internet, se puede evidenciar que la institución cuenta con un servicio de internet satisfactorio para los usuarios.

Pregunta 2: ¿La unidad educativa cuenta con una página virtual o alguna plataforma virtual?

Tabla 19 – 2: Página o plataforma virtual

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	37	18.78%
No	28	14.21%
Desconozco	132	67.01%
Sumatoria	197%	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

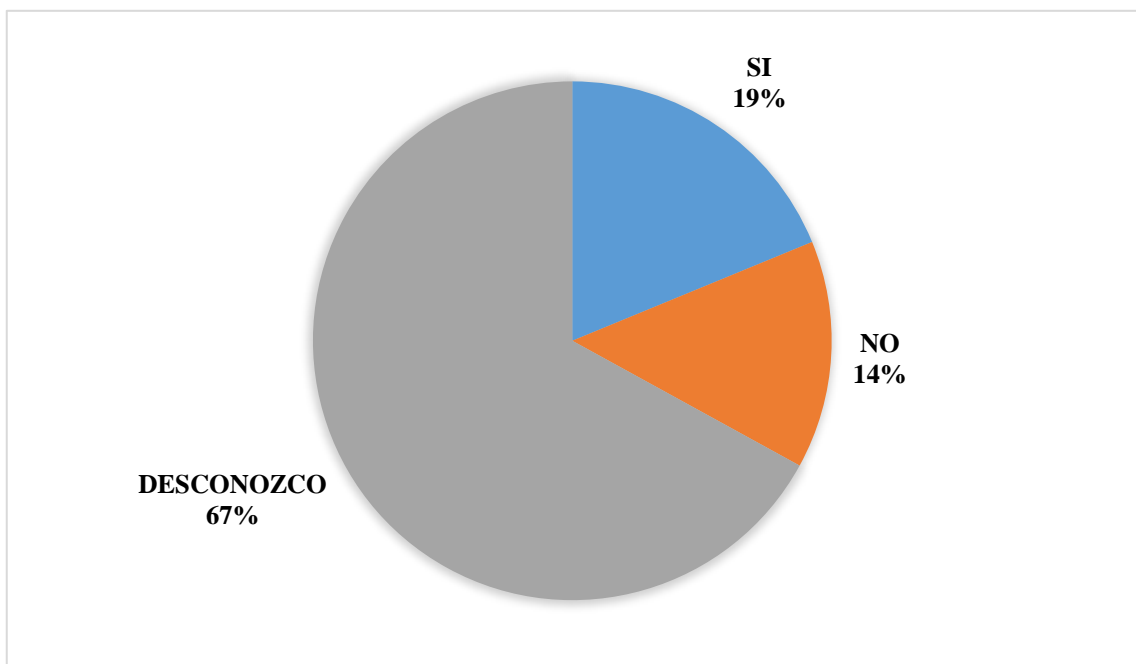


Gráfico 18 – 2: Página o plataforma virtual

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: En respuesta a la pregunta dos el 19% de los estudiantes respondieron que la institución si cuenta con una página virtual, mientras que el 14% manifestó que no existe ninguna página informática y finalmente el 67% de los estudiantes desconocen si existe o no una página virtual informativa en la institución.

Pregunta 3: ¿A su criterio Ud. cree que el espacio físico donde se encuentra el centro de cómputo es el adecuado?

Tabla 20 – 2: Espacio físico adecuado

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	76	38.58%
No	121	61.42%
Sumatoria	197	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

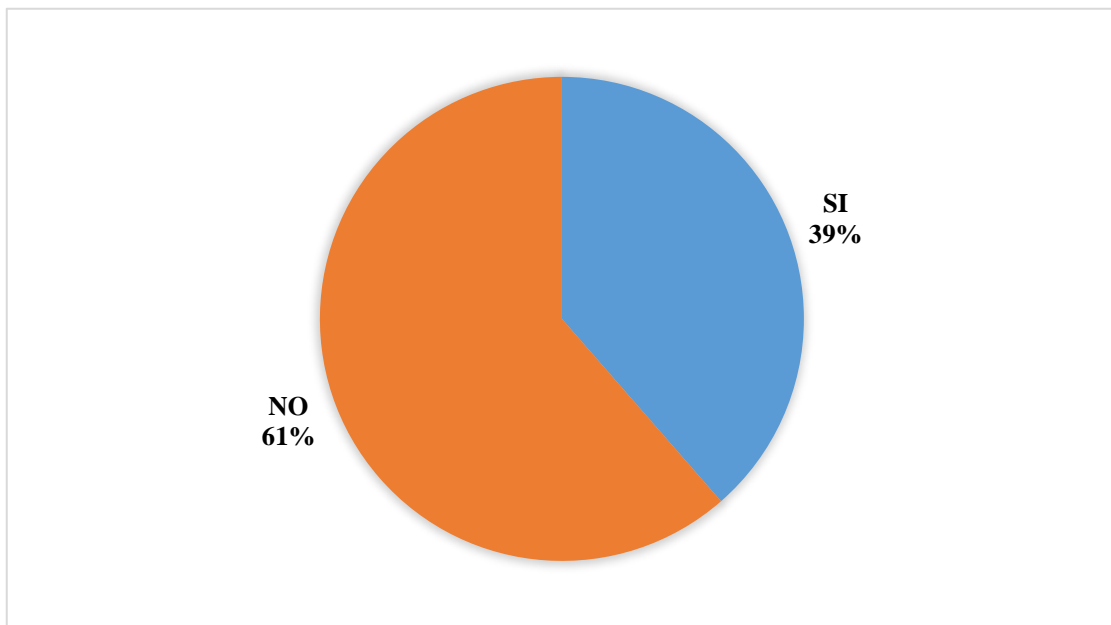


Gráfico 19 – 2: Espacio físico adecuado

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: Observando las respuestas de los estudiantes el 38.58%, de los encuestados manifestaron que el espacio físico de la institución es el adecuado, mientras que el 61% de los estudiantes manifiestan que el espacio físico no es el adecuado en las instalaciones del centro de cómputo.

Pregunta 4: ¿El centro de cómputo existen medidas de seguridad cómo?

Tabla 21 – 2: Medidas de seguridad

Detalle	N.º de respuestas	Valor porcentual
Ventilación	22	11.17%
Cámaras de Seguridad	15	7.61
Extintores	32	16.24
Ninguno	125	64.97
Sumatoria	197	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

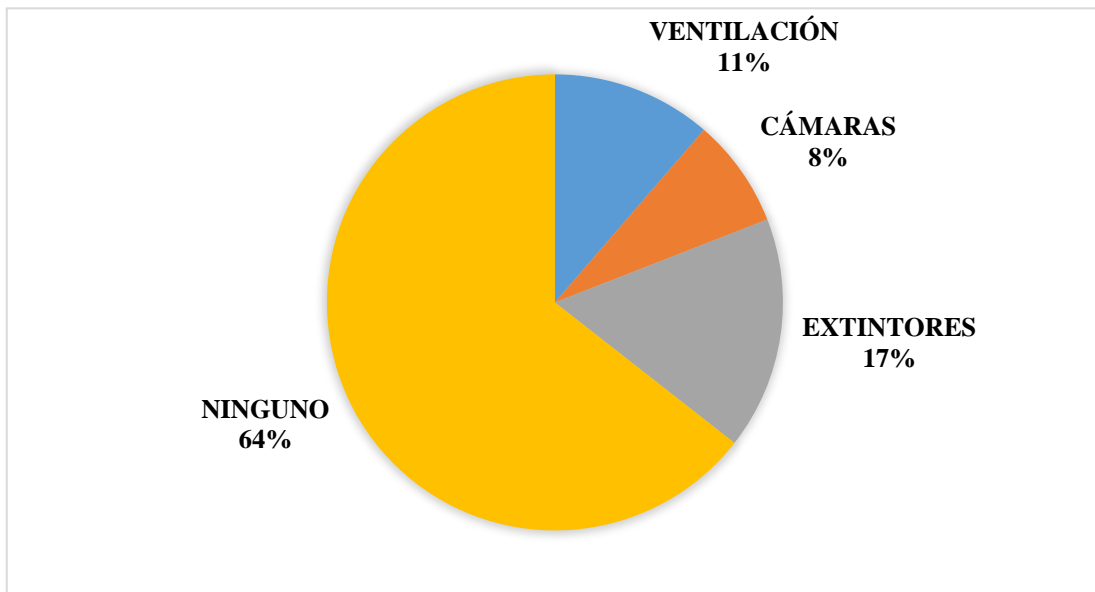


Gráfico 20 – 2: Medidas de seguridad

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: De la población encuestada el 11.17% manifiesta que la Institución cuenta con ventilación, el 7.61%, manifiesta que existe cámaras de seguridad, el 16.24%, manifiesta que hay extintores, y el 64.97% de los estudiantes manifiestan que no existe ninguno de los mencionados, concluyendo que los estudiantes no están al tanto del uso y acceso a los laboratorios de cómputo.

Pregunta 5: ¿Cree Ud. que los equipos de cómputo están actualizados?

Tabla 22 – 2: Equipos de cómputo actualizados

Detalle	N.º de respuestas	Valor porcentual
Si	23	11.68%
No	174	88.32%
Sumatoria	197	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

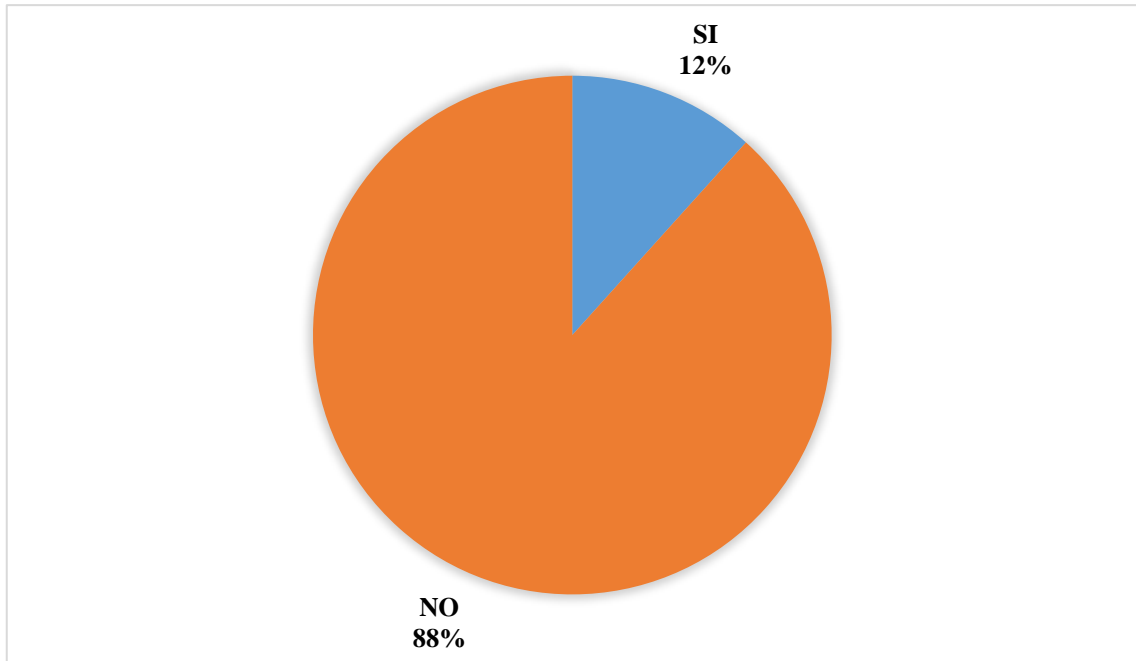


Gráfico 21 – 2: Equipos de cómputo actualizados

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: El 88.32%, de los estudiantes manifestaron que los equipos de cómputo no son actualizados, mientras que el 11.68%, de los encuestados manifiesta que los equipos informáticos no son de nueva generación, evidenciando que los recursos informáticos de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, no son de nueva generación.

Pregunta 6: ¿Cree Ud. que los profesionales que encargados al Área informática tiene conocimientos actualizados para afrontar las nuevas actualizaciones Informáticas?

Tabla 23 – 2: Profesionales con conocimientos actualizados

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	189	95.94%
No	8	4.06%
Sumatoria	197	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

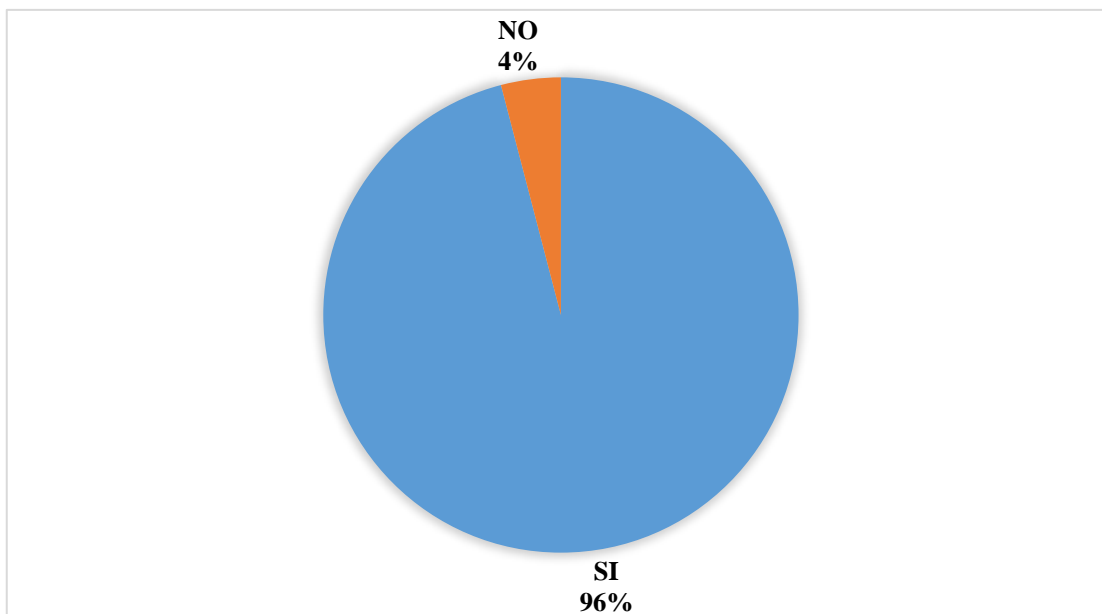


Gráfico 22 – 2: Profesionales con conocimientos actualizados

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: Del 100% de los estudiantes encuestados, el 95.94%, de los estudiantes manifiestan que los conocimientos de los profesionales informáticos son acordes a las necesidades de los estudiantes, mientras el 4.06% manifiesta que no, concluyendo que las aptitudes de los profesionales están direccionadas a las necesidades de la institución.

Pregunta 7: ¿El centro de cómputo cuenta con equipos suficientes para atender la creciente demanda de los estudiantes?

Tabla 24 – 2: Existe equipos suficientes para demanda de estudiantes

Detalle	Nº de respuestas	Valor porcentual
Si	28	14.21%
No	169	85.79%
Sumatoria	197	100%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

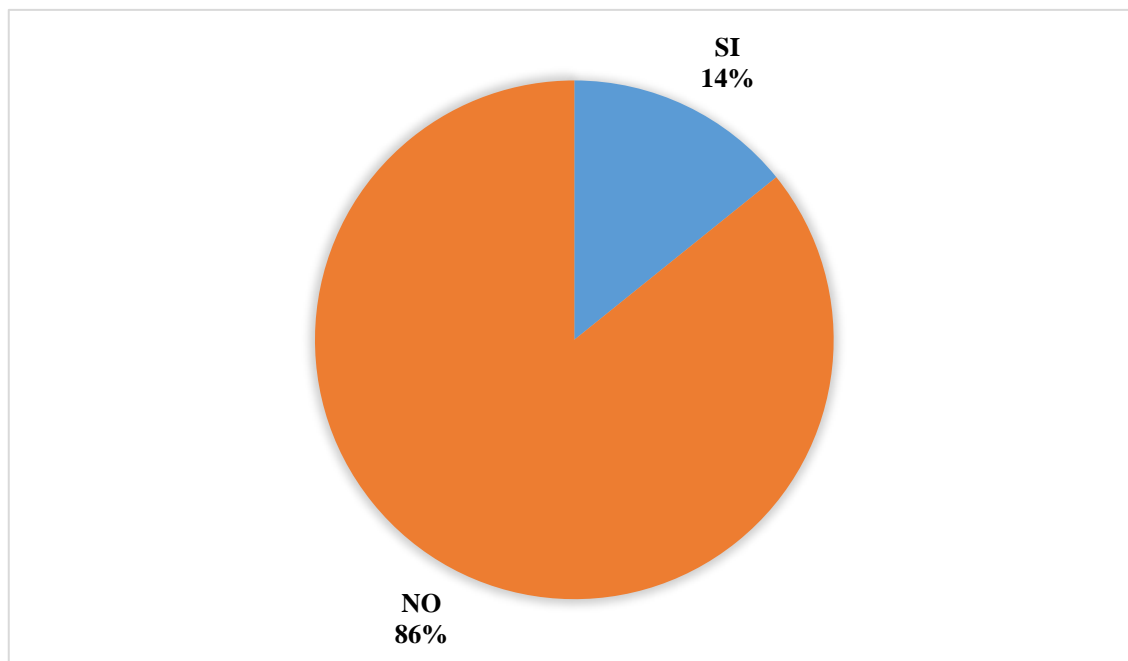


Gráfico 23 – 2: Existe equipos suficientes para demanda de estudiantes

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis e interpretación: Según la encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución, podemos observar que el 85.79%, de los estudiantes manifiestan que los equipos informáticos no son suficientes para el número de estudiantes, mientras el 14.21%, ha manifestado que los equipos informáticos son suficientes para cubrir la demanda de estudiantes, como resultado de la pregunta 7 se puede evidenciar que la institución no cuenta con los recursos informáticos para cubrir el número de demanda de estudiantes.

2.6. Verificación de la idea a defender

Al realizar la aplicación de encuestas a los técnicos y usuarios como administradores y estudiantes de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, se plantea la ejecución de la auditoría informática con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas emitidas por la Contraloría General del Estado en el contexto de la tecnología de la información con el propósito de promover al buen uso de los recursos informáticos dentro de la institución, el 100% de la población a quien se dirigió las encuestas manifestaron desconocer de la existencia de algún plan de contingencias a seguir en el momento de enfrentarse con algún tipo de riesgo en los recursos informáticos a su cargo, del mismo modo, el 78% manifestó que las claves de acceso a los sistemas informáticos ya que la asistencia por los técnicos es de manera tardía no son cambiadas de manera continua, también se concluyó que el 68% de la población ha detectado mal uso de los recursos informáticos.

En relación a las encuestas aplicadas a los estudiantes, los mismos que manifestaron desconocer de la existencia de plataformas virtuales de trabajo o información académica, no obstante, se concluye que los equipos a utilizar en los centros de cómputo no son suficientes para la demanda de estudiantes, debido a las respuestas obtenidas en la encuesta realizada se verifica la necesidad de aplicar una auditoría informática.

CAPÍTULO III

3. MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Título

AUDITORÍA INFORMÁTICA AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA NAZARENO, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2018.



Cliente:	Colegio "NAZARENO"
Dirección:	Riobamba, Juan Bernardo de León y Calle Loja 30-40
Naturaleza del trabajo:	Auditoría informática.
Periodo:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

FASES DE LA AUDITORÍA	
FASE I	Planificación
FASE II	Ejecución del trabajo
FASE III	Comunicación de resultados

3.2. Contenido de la propuesta



ARCHIVO PERMANENTE

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE**IAP 1/1****NAZARENO****3.3. Archivo permanente**

Carta introductoria	IAP
Propuesta de servicios profesionales	PSP
Declaración de independencia	DI
Carta de confidencialidad	CC
Carta de aceptación	CA
Contrato de trabajo	CT
Orden de trabajo	OT
Información general de la UECN <ul style="list-style-type: none">- Reseña histórica.- Misión y visión.- Servicios.- Organigrama estructural.- Macro y micro localización.	IG
Carta de inicio de la auditoría informática	CIAI

EQUIPO AUDITOR		
REFERENCIA	NOMBRE	CARGO
MAGS	Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagñay	Supervisor
HBVS	Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia	Jefe de Equipo
FMDR	Fanny Marlene Díaz Rubio	Auditor

Carta introductoria

Riobamba, 01 de diciembre del 2019

Licenciado

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANAN “NAZARENO”

Presente.

De nuestras consideraciones:

Saludos cordiales le deseamos éxitos en todas las labores que por usted son desempeñadas, la razón de la presente es para poner a su disposición nuestros servicios profesionales para la ejecución de una Auditoría Informática de la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”.

El trabajo a realizar dentro de las instalaciones de su institución será totalmente confidencial, de igual forma se pondrá un extremo cuidado al momento de establecer las recomendaciones pues estas tendrán que ayudar a mitigar las debilidades que se puedan encontrar. En espera de que nuestra propuesta llegue a cumplir con sus expectativas para su institución. Estaremos a sus órdenes para encarecer cualquier duda que usted tenga con la misma.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagnay

SUPERVISOR

Propuesta de servicios profesionales

¿Quiénes somos?

Somos un equipo de profesionales los cuales empezamos a trabajar de manera conjunta a partir del 01 de octubre del 2018, el equipo de auditoría cuenta con una larga experiencia en cuanto a auditoría, contabilidad y ciencias administrativas.

El equipo de auditoría se conformó con 3 socios quienes contaban con una amplia trayectoria laboral y profundos conocimientos contables, hasta la presente fecha lo preside el Ing. Gavilanes Marco Antonio, quien ha sido nombrado director del equipo, seguido por el jefe de equipo el Ing. Veloz Segovia Hítalo Bolívar quien ha sido nombrado miembro del trabajo de auditoría y por último la Sta. Fanny Marlene Díaz Rubio quien es la auditora.

La experiencia de nuestros profesionales ha sido adquirida por medio de su trayectoria laboral, el entrenamiento continuo y las capacitaciones permanentes han permitido diferenciarnos de la competencia, así como la facultad entregar un trabajo de calidad a nuestros clientes.

Hoy en día nuestro equipo se mantiene con el mismo número de profesionales contadores/auditores, los cuales trabajan a tiempo completo y reciben cursos de actualización en cuanto a cambios normativos nacionales e internacionales sobre contabilidad y auditoría.

Misión

Brindar servicios profesionales en auditorías y consultorías de negocios, en todos sus campos de aplicación, con el fin de asegurarle al cliente la generación de valores agregados en nuestro trabajo. Todo esto dentro de un marco de ética, objetividad, integridad e independencia mental apegado a las leyes y normativas locales e internacionales aplicables.

Visión

Ser una Firma de auditores y consultores de Negocios más reconocida por la excelente prestación de servicios y por la alta calidad técnica de nuestros profesionales que nos permita contribuir al desarrollo económico y humano de las empresas y del país.

Valores corporativos

- **Confidencialidad:** Toda la información es manejada con absoluta reserva profesional la cual implica el compromiso de no revelar ninguna información confidencial obtenida durante el desarrollo de la prestación del servicio.
- **Honestidad:** En todas nuestras actuaciones está presente la honradez, la sinceridad y la integridad.
- **Responsabilidad:** Cumplimos con los deberes y obligaciones con clientes y comunidad en general.
- **Excelencia:** Nuestra cultura de mejoramiento continuo, innovación, liderazgo y perseverancia nos permiten superar las expectativas de nuestros clientes.
- **Trabajo en equipo:** Entre los integrantes de nuestra firma se comparten conocimientos, experiencias y esfuerzos, aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para la consecución de los objetivos de nuestra organización.
- **Objetividad:** Actuamos sin perjuicios en todos los asuntos que nos corresponden al campo de los servicios que les ofrecemos.
- **Diligencia:** Valor que nos caracteriza, y que nos permite el pleno cumplimiento de nuestros compromisos, con nuestros clientes de manera pronta, oportuna y eficiente, asesorando y previniendo las posibles deficiencias en la gestión fiscal.

Servicios

- Auditoría.
- Contabilidad.
- Soluciones tributarias.
- Control interno.
- Examen especial.
- Asesoría y consultoría en general.

Equipo de trabajo

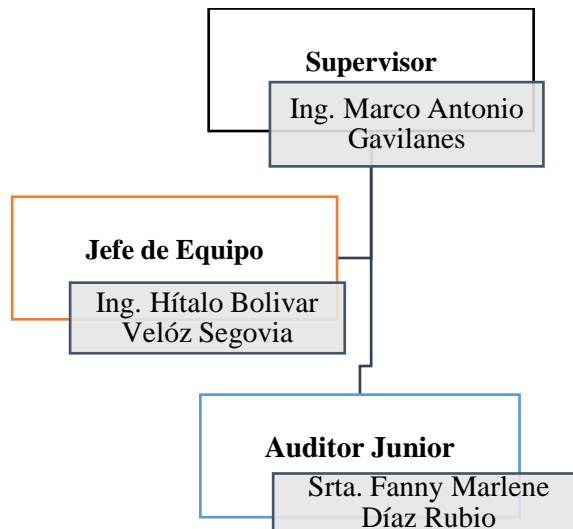


Gráfico 1 – 3: Equipo de auditoría

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Objetivos del servicio

- Brindar a nivel nacional servicios profesionales de calidad en Auditoría y Consultoría.
- Generar buenas relaciones con nuestros clientes a través de la prestación de servicios que generen un valor agregado.
- Mantener una imagen corporativa de reconocimiento en el mercado competitivo, para satisfacción integral de nuestros clientes.

Metodología

El presente trabajo de auditoria se llevará a cabo de acuerdo al siguiente programa:

- a) Para realizar la Auditoría Informática generamos un compromiso entre la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno” y el equipo de auditoria detallando cada uno de los procesos, infraestructura del negocio, vías de desarrollo, el propósito, las estrategias, y analizando cada uno de los factores que influyen interna y externamente en las actividades cotidianas.
- b) Analizando los elementos anteriormente citados, nuestras visitas se llevarán a cabo en el siguiente orden.

Visita preliminar

Se realiza para tener un conocimiento amplio del entorno de la institución. Se llevará a cabo el 12 de noviembre del 2019, fecha en la que consideramos que ya tendremos la información y documentación para la ejecución de la auditoría.

Visita final

Al concluir la Auditoría Informática se llevará a cabo la visita final en la cual se considerará y verificara las actividades realizadas desde la visita inicial y las recomendaciones que serán presentadas al rector, además en el mes de diciembre, fecha en que consideramos que ya se tendrán resultados de la auditoría, informe que estará depurado y con nuestros requisitos mínimos de información a entera satisfacción.

Honorarios profesionales

El costo del presente proyecto de titulación cuyo tema es **AUDITORÍA INFORMÁTICA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2018**, se lo realizara de manera onerosa para la institución, debido a que la ejecución de dicha investigación es un requisito fundamental para la obtención del título de ingeniería en contabilidad y auditoría CPA, el presupuesto de días para la culminación de la Auditoría Informática es de 90 días laborales.

Curriculum Vitae

Nombres: Fanny Marlene
Apellidos: Díaz Rubio
C.I.: 172131711 – 1
Dirección: Av. Panamericana sur calles Rafael Badillo y Olmedo
Teléfono: CNT 0995740342
Fecha de nacimiento: 20 de abril del 1988
Edad: 31 años
Estado civil: Soltera
Estudios realizados:
Estudios primarios: Escuela Fiscal Mixta Ciudad del Tena
Estudios secundarios: Instituto Tecnológico Superior Julio Moreno Espinoza
Estudios superiores: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Títulos obtenidos:

Bachiller en Ciencias Administrativas
Egresamiento Académico en la Carrera de Ingeniería de Contabilidad y Auditoría

Certificados:

Experiencias laborales:

- **Farmaenlace**
Área de Administración
Administradora
Del 26 de enero del 2012 al 15 de diciembre del 2015
- **Prácticas pre – profesionales en cooperativa de transportes patria**
Dpto. de Contabilidad
Auxiliar contable
Del 03 de enero al 31 de abril del 2018

Referencias laborales:

- Ing. Carlos Naranjo
Franquiciado Farmacias Económicas “COLOMBIA”
Fono: 0995219918

Plan de la auditoría informática

Para llevar a cabo la auditoría informática de la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO” de la ciudad de Riobamba del período 2018, se requiere un apoyo del personal de la empresa sobre todo de las personas que comprenden el departamento de sistemas el cual está al tanto del tratamiento de los recursos informáticos de la institución de igual manera tiene el conocimiento sobre que conceptos se trabaja los mismos que nos facilitaran la información necesaria para realizar la auditoría.

- Cociamiento y comprensión de la actividad económica que realiza la entidad.
- Objetivo de auditoría.
- Alcance de la auditoría.
- Análisis del control interno.
- Elaboración de técnicas de auditoría.
- Recolectar evidencia suficiente y competente que sustenten las recomendaciones que se efectúen al final de la auditoría.
- Exponer las causas que ocasionaron posibles riesgos en la Institución.
- Elaborar el informe de comunicación de resultados.

La auditoría Informática efectuará de acuerdo a la normativa vigente, con la utilización de técnicas de auditoria para recopilar información que nos sirva de evidencia para el desarrollo de la investigación. El trabajo que se va a realizar es para evaluar si los recursos informáticos están en buen resguardo y se los utiliza acorde las normativas legales vigentes, de igual manera verificar el control adecuado de los mismos.

El informe a presentar se lo realizara con total independencia y criterio profesional.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagñay
SUPERVISOR

Declaración de independencia

Riobamba, 02 de diciembre del 2019

Licenciado

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANAN “NAZARENO”

Presente.

De mi consideración.-

Reciba un atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para hacerle llegar la declaración de independencia de los auditores que van a intervenir en la realización de una Auditoría Informática.

Aseguramos que el equipo de auditoria, no guarda ningún tipo de relación familiar, socio afectivo, económico y/o financiera ni tampoco se tiene intereses comerciales con los empleados y empleadores de la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”.

Declaramos no realizar favores ni tener interés alguno que perjudique a las personas, grupos o acciones del sujeto de la auditoria, incluyendo aquellas que se deriven de convicciones religiosas, sociales, políticas o de género.

Nos comprometemos a informar de manera inmediata cualquier tipo de impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual.

Ing. Marco Gavilanes
Jefe de Equipo

Ing. Hítalo Veloz
Supervisor

Srta. Fanny Díaz Rubio
Auditor

Carta de Confidencialidad

Riobamba, 02 de diciembre del 2019

Licenciado

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANAN “NAZARENO”

Presente.

De mi consideración. -

El equipo de auditoria se compromete mediante esta carta a mantener bajo total confidencialidad toda aquella información que se nos sea facilitada por la institución a fin de que se pueda realizar satisfactoriamente la Auditoría Informática del periodo 2018.

De llegarse a incumplir con lo pactado en dicha carta, se cancelará el trabajo de inmediato y se asumirá la responsabilidad de nuestros actos bajo las instancias de control pertinentes.

Ing. Marco Gavilanes
Jefe de Equipo

Ing. Hítalo Veloz
Supervisor

Srta. Fanny Díaz Rubio
Auditor

Carta de aceptación

Riobamba, 13 de marzo del 2019

Señorita
Fanny Marlene Díaz Rubio
AUDITOR
Presente.

De mi consideración:

Le extendiendo un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para darle respuesta a su petición formal de realizar su trabajo de titulación dentro de nuestra institución educativa, cuyo tema es: Auditoría Informática a la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2018. Nos complace informarle que su requerimiento ha sido aprobado, por lo que se le dará apertura y proporcionará información relevante para desarrollar la Auditoría Informática.

Atentamente,

Lic. Miguel Ayala
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANAN “NAZARENO”

Contrato de trabajo

En la ciudad de Riobamba a los 19 días del mes de marzo del 2019, de la provincia de Chimborazo, se celebra entre el Lic. Miguel Ayala, domiciliado en la calle Loja y Juan Bernardo de León, en adelante **EL CLIENTE**, representada en este acto por la Señorita Fanny Marlene Díaz Rubio domiciliado en la ciudad de Riobamba en las calles Olmedo y Rafael Badillo en adelante **EL AUDITOR**, el presente contrato cuyo objeto, derechos y obligaciones de las partes se indican en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Por el presente **EL AUDITOR** se compromete a realizar una Auditoría Informática en el periodo 2018.

SEGUNDA: La Auditoría Informática tiene como principal objetivo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan al **AUDITOR** formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información presentada por los involucrados.

TERCERA: A los fines de precisar las obligaciones de las partes se deja aclarado que la preparación de los estados contables, objeto de la auditoria, corresponde en forma exclusiva al **CLIENTE**; en este sentido es responsable de los registros contables de acuerdo a las disposiciones legales. La Auditoría por parte del **AUDITOR** no tiene por finalidad indagar sobre la posible existencia de irregularidades o actos ilícitos, no obstante, los que pudieran detectarse durante o como consecuencia de la realización del trabajo, serán puestos en conocimiento del **CLIENTE**.

CUARTA: El examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría aprobadas. Estas normas establecen la realización de la tarea sobre bases selectivas, según el criterio exclusivo del **AUDITOR**, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio, pero si tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en su relación con el conjunto.

QUINTA: Las tareas a cargo de la auditoria incluirán el relevamiento y pruebas de cumplimiento de los, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información contable de modo significativo; esta evaluación tiene por objetivo determinar el grado de confiabilidad de los mismos y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria a aplicar. Por lo señalado la auditoría no abarcara todas las cuestiones que pudieran resultar necesarios para la realización de un trabajo específico o investigación especial sobre el diseño y funcionamiento de los sistemas de control, que es responsabilidad exclusiva del **CLIENTE**.

SEXTA: En la ejecución de la Auditoria contaré con la colaboración del Ing. Hítalo Veloz y el Ing. Marco Gavilánez como colaboradores.

SEPTIMA: EL CLIENTE deberá poner a disposición del **AUDITOR** la información, documentos y registros que éste le solicite. En el Anexo A que forma parte de la presente, se enumeran los elementos que deberán encontrarse a disposición del Auditor para el inicio de su labor. Respecto de toda otra información, documentos y registros que se solicite durante el desarrollo de la auditoria el **CLIENTE** se compromete a brindar la cooperación necesaria para facilitar la consecución del trabajo por parte del **AUDITOR** dentro del plazo previsto en la Cláusula décima.

OCTAVA: EL CLIENTE se compromete a comunicar al **AUDITOR** por escrito todo hecho o circunstancia que pudiera afectar la naturaleza de la auditoría, así como de confirmar sobre la inexistencia de otros activos y pasivos, o compromisos significativos, firmes o contingentes, en adición a los expuestos en la información otorgada.

NOVENA: Para la realización de las tareas objeto del presente contrato, el suscripto solicitará a Usted, en tiempo y forma en caso de ser necesario, la colaboración de asistentes técnicos.

DECIMA: EL AUDITOR iniciará las tareas con anterioridad al 01 de octubre 2019 y se compromete a finalizar el examen no después del día 6 de e junio del 2020, oportunidad en que emitirá su informe final, sujeto al cumplimiento por parte del ente de la puesta a disposición de la información y la colaboración conforme se establece en la Cláusula novena. Adicionalmente **EL AUDITOR** presentará un informe sobre las observaciones y/o recomendaciones que pudieran resultar de la evaluación efectuada según la Cláusula quinta y de las principales tareas realizadas.

Lic. Miguel Ayala
RECTOR DE LA UEC

“NAZARENO”

Ing. Marco Gavilánez
SUPERVISOR DE AUDITORES Y

ASOCIADOS

Orden de trabajo

Riobamba, 15 de marzo del 2019

Licenciado

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”

Presente.

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informarle de la elaboración de la Auditoría Informática en la Unidad Educativa Cristiana Nazareno de la ciudad de Riobamba, periodo 2018.

Para realizar el examen especial, se tomará en cuenta las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Objetivos:

- Controlar el funcionamiento informático.
- Analizar la eficiencia de los sistemas informáticos
- Verificar el cumplimiento de la normativa general de la empresa en este ámbito y la revisión de la eficaz gestión de los recursos materiales y humanos informáticos.
- Recoger evidencias para determinar si un sistema de información salvaguarda el activo empresarial

Recursos humanos

La Auditoría Informática se la realizará conjuntamente con:

- Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagñay.
- Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia.
- Srta. Fanny Marlene Díaz Rubio.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Gavilanes

SUPERVISOR

**INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA
“NAZARENO”**

Aspectos generales de Empresa



Razón social:	Ayala Espinoza José Miguel
RUC:	0691700518001
Nombre Comercial:	Colegio “NAZARENO”
Clase de Contribuyente:	Sociedad sin fines de lucro
Actividad Económica Principal:	Enseñanza Primaria General del Primer Nivel Enseñanza General del Nivel Secundario Elemental
Dirección:	Chimborazo/Riobamba/Loja 3040 y Juan Bernardo de León
Fecha de Inicio de Actividades:	7-Diciembre-1992
Teléfonos:	(03) 294 2172 – 295 5411
Email:	www.nazarenecolleg.org

Reseña histórica

En el año 1991 cuando por aprobación de la Junta local de la Iglesia del Nazareno de la Ciudadela Bellavista, se empiezan los trámites respectivos ante el Ministerio de Educación, firman la solicitud de creación del Jardín de Infantes “Nazareno”, el señor Ángel Burbano en calidad de Anciano gobernante y el Lic. Wilson Paredes Solórzano en calidad de Director. En el mes de agosto de 1991, el Ministerio de Educación mediante Acuerdo N° 1123 entrega la autorización para el funcionamiento de mencionado Jardín de Infantes, y, de manera inmediata se inicia el año lectivo con la presencia de 27 niños matriculados, se procedió a la contratación de la señorita profesora Nelly Pulupa quien realiza un trabajo exitoso. Para el inicio de las labores educativas se tomó como base las instalaciones utilizadas por el Proyecto 421 C.E.N., quienes recibían el apoyo de Compasión Internacional; se contaba solamente con lo elemental, las aulas eran de madera, los pupitres inadecuados para el nivel pre escolar; sin embargo, gracias a la creatividad y esfuerzo conjunto de maestros, padres de familia y directivos se logra dar el primer paso, y sobre todo el fundamento para lo que hoy sería la UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA NAZARENO.

El staff de docentes, son profesionales de tercer y cuarto nivel en su totalidad, quienes están comprometidos con el adelanto y progreso de la Unidad Educativa, la totalidad del personal son 44 dentro de los cuales están inmersos los administrativos y de servicio.

Base legal

- Constitución de la república del Ecuador.
- Ley de orgánica de educación.
- Código de la niñez y adolescencia.
- Código de trabajo.
- Código tributario.
- Ley de régimen tributario y reglamento de aplicación.
- Ley de cultos.
- Ley de seguridad social.

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Misión

La Unidad Educativa Cristiana "Nazareno" educa a la niñez y a la juventud chimboracense para formar Bachilleres en Ciencias mediante procesos de desarrollo integral a través del crecimiento en, sabiduría, estatura y gracia para con Dios y los hombres, según el modelo de Cristo a fin de entregar a la sociedad adultos responsables e íntegros.

Visión

La Unidad Educativa Cristiana "Nazareno" se caracteriza por ser una Institución Educativa religiosa en desarrollo, encaminada a satisfacer las demandas de la comunidad cristiana y siempre dispuesta a alcanzar LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN con atención integral en cuanto a la formación espiritual, cuidado médico, odontológico, nutricional; motivando la práctica del deporte, artes y actividades micro empresariales para la autogestión y para lo que contarán con tutorías especializadas. Durante los próximos años consolidará su prestigio, ubicándose en un sitio destacado y gozará del respaldo y el reconocimiento de la ciudadanía y de las autoridades, ampliará su cobertura patrimonial de bienes, laboratorios, material didáctico, espacio físico y entregará a la sociedad hombres cristianos equilibrados bio – psico - social y espiritualmente armónicos.

Principios y valores

- Ética.
- Honestidad.
- Humildad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Respeto.
- Eficiencia y eficacia.

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Servicios que ofrece

Proyecto de estatutos de la Iglesia del Nazareno

CAPÍTULO I

Nombre, domicilio y finalidades

Art. 5.- Los fines primordiales de la Corporación son los siguientes:

- a)** Elevar el espíritu religioso y moral de sus miembros y de la sociedad en general, para lo cual proveerá y desarrollará:
1. Cultos;
 2. Institutos religiosos;
 3. Seminarios;
 4. Escuelas vacacionales;
 5. Ciclos de conferencias, mesas redondas, certámenes, foros, etcétera;
- b)** Elevar el nivel cultural de sus asociados y más miembros de la colectividad, para lo cual auspiciará e impulsará:
1. La creación y funcionamiento de escuelas para analfabetos;
 2. La creación de escuelas, colegios y centros de extensión cultural para los hijos de sus miembros y los niños y jóvenes en general;
 3. Ciclos de la más variada gama de actividades culturales;
- c)** Prestar ayuda a sus integrantes y de ser posible a las personas necesitadas, mediante:
1. Consulta médica gratuita;
 2. Botiquines de emergencia;
 3. Primeros auxilios;
 4. Consulta jurídica gratuita;
 5. Consulta técnica de todos los campos y esferas que sea posible;
- d)** La difusión del evangelio; el estudio de la Biblia y en general de la doctrina cristiana contenida en los libros y publicaciones inspiradas en ellos;

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Art. 6.- Para el logro de sus fines, la iglesia podrá realizar cualquier operación y actividad lícita que se consideren necesarias; convenientes o aconsejables para alcanzar sus objetivos y de preferencia construir y mantener seminarios, centros de actividades religiosas, sociales, culturales, educacionales, asistenciales, deportivas, etcétera: explicar, enseñar y por otros medios llevar su mensaje de amor a sus ideales cristianos a cualquier lugar dentro o fuera de dichos centros, compartiendo estos ideales con todos, sean o no miembros de la iglesia.

CAPÍTULO II

Facultades de la Iglesia

Art. 7.- Para llevar a la práctica sus propósitos puntualizados en las disposiciones precedentes, la iglesia podrá gobernar, administrar y en general ejercer sobre sus bienes y patrimonio los derechos y facultades garantizados por las leyes ecuatorianas y entre otros:

- a) Solicitar, recibir y administrar sus fondos y disponer de ellos;
- b) Adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles a cualquier título y, de cualquier modo;
- c) Enajenar, hipotecar, dar en prenda, gravar en cualquier forma o disponer de otra manera de tales bienes a título oneroso o gratuito, con las limitaciones establecidas en las leyes y en los presentes Estatutos.

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Organigrama estructural de la institución

IG 6/8

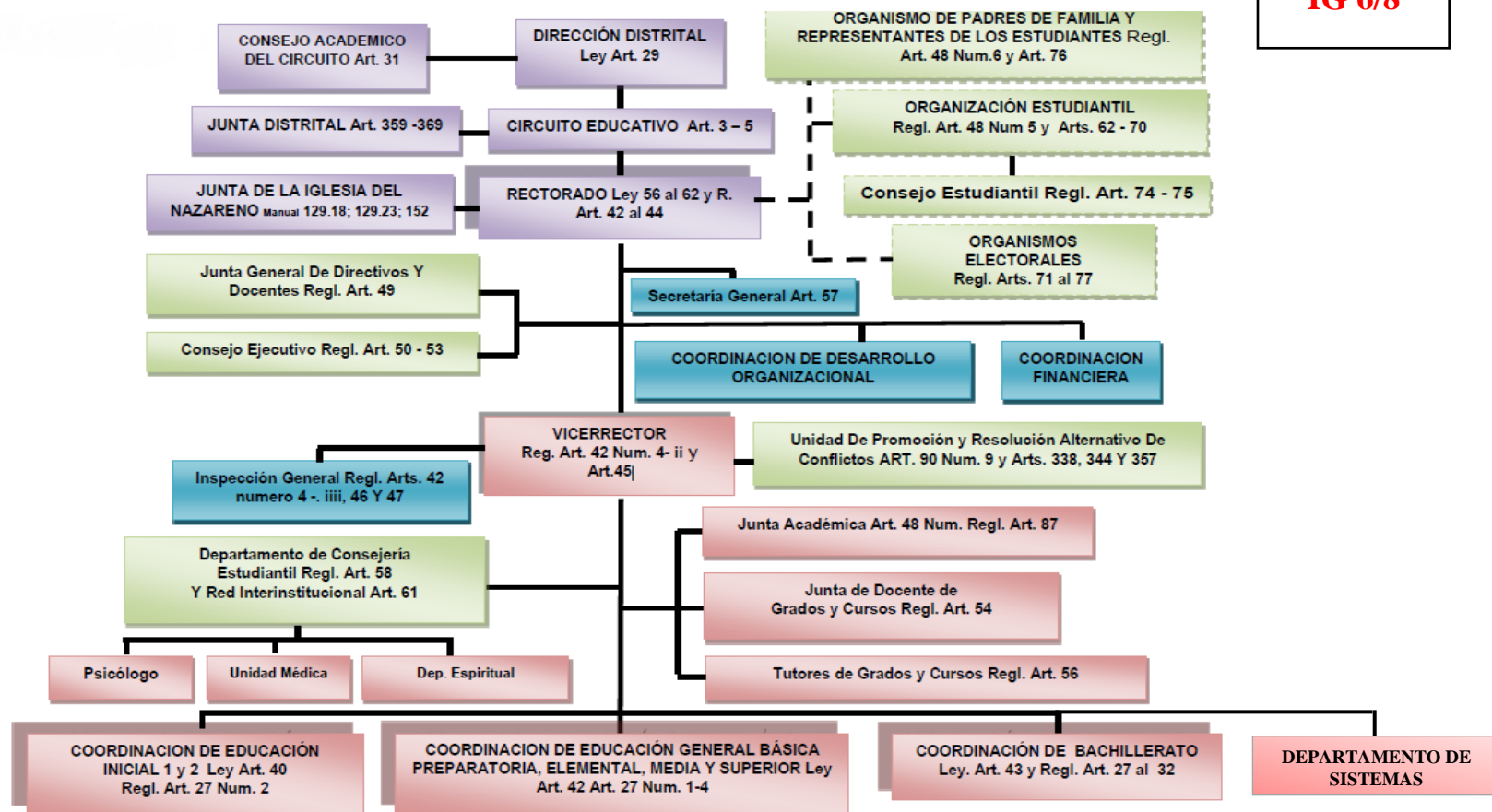


Gráfico 2 – 3: Estructura organizacional de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Macro localización

La Unidad Educativa Cristiana Nazareno se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

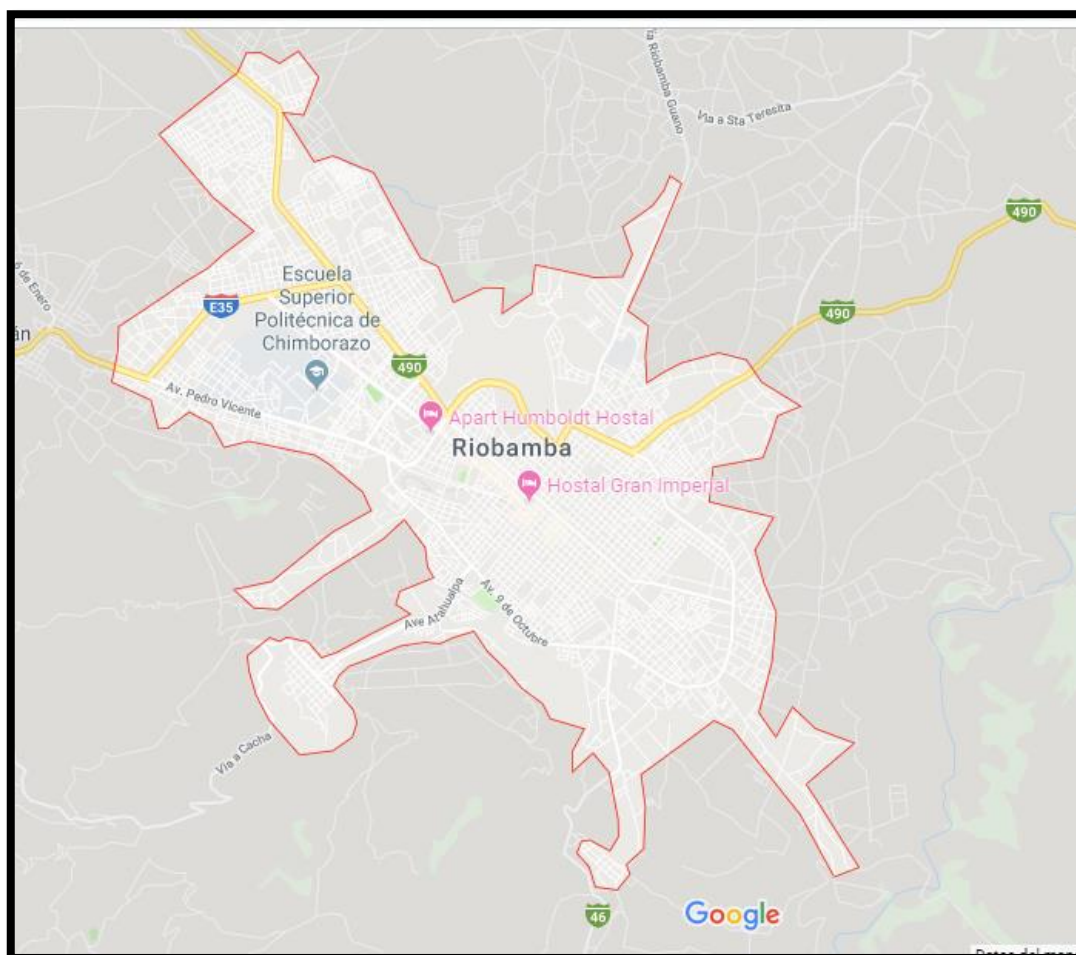


Figura 1 – 3: Macro localización de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno

Fuente: Google maps (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Micro localización

La Unidad Educativa Cristiana Nazareno se encuentra ubicada en las calles Juan Bernardo de León y Calle Loja

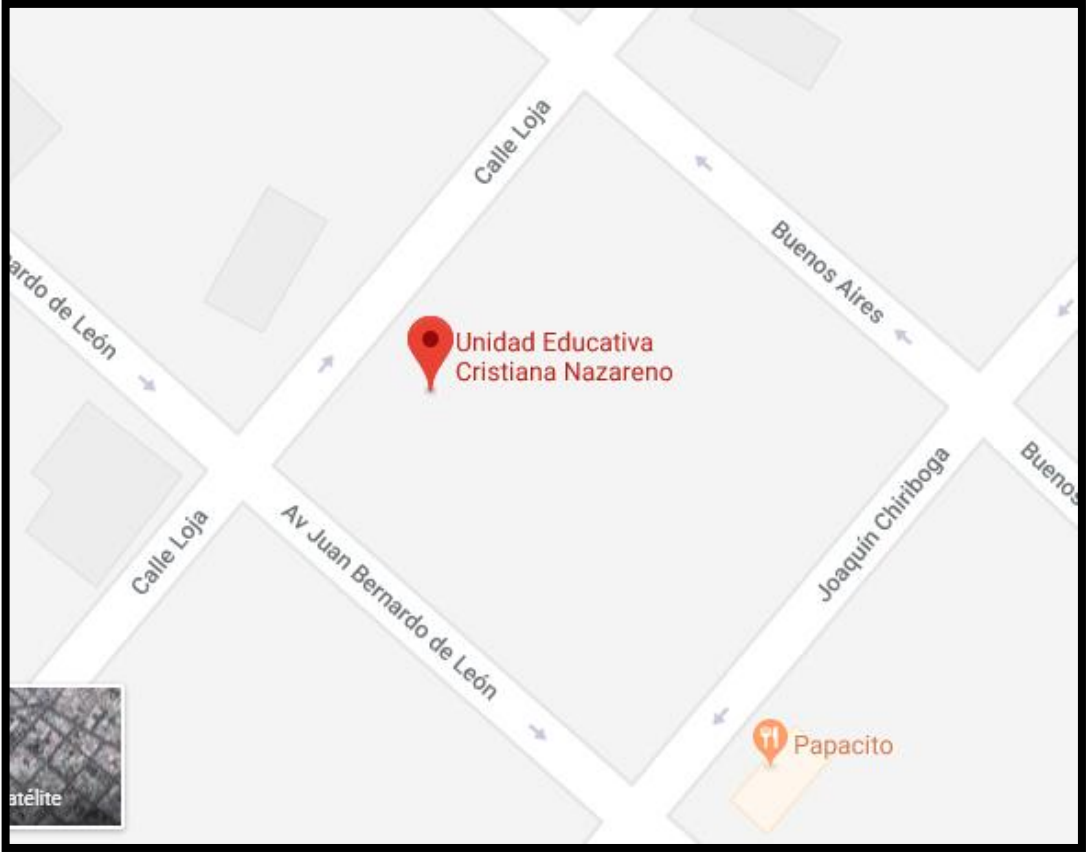


Figura 2 – 3: Micro localización de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno
Fuente: Google maps (2020)
Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

Carta de inicio de la auditoría informática

Riobamba, 27 de noviembre del 2019

Licenciado

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANAN “NAZARENO”

Presente.

De mis consideraciones:

Conforme al contrato celebrado el 19 de febrero del 2019 por las 2 partes interesadas, nos es gratificante comunicarle que se procederá a dar inicio de la Auditoría Informática en la Unidad Educativa Cristianan “NAZARENO”.

Por el tiempo que le dé a la presente le agradezco de antemano.

Atentamente,

Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia
SUPERVISOR

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

ARCHIVO CORRIENTE

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” FASE I – PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC 1/2
---	-------------------------

CLIENTE: Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”

DIRECCIÓN: Provincia de Chimborazo, Ciudad de Riobamba, Arco de Bellavista

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Informática al Departamento de Sistemas.

EQUIPO AUDITOR		
REFERENCIA	NOMBRE	CARGO
MAGS	Ing. Marco Antonio Gavilanes Sagñay	Supervisor
HBVS	Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia	Jefe de Equipo
FMDR	Fanny Marlene Díaz Rubio	Auditor

Realizado por: FMDR	Fecha: 18/11/2019
Revisado por: MAGS	Fecha: 18/11/2019

**UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”
FASE I – PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

PA
2/2

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”

3.4. Archivo corriente

FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
Hoja de Índice de Auditoría	AC. IA
Hoja de Marcas de Auditoría	AC. MA
Programa de Auditoría	AC. PA
Visita Preliminar	AC. VP

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” ÍNDICE DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	IA 1/1
---	-------------------------

Índices de auditoría

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
AP	Archivo permanente
IG	Información general de la empresa
PSP	Propuesta de servicios profesionales
CSA	Orden de trabajo
OT	Contrato de servicios de auditoría
CA-A	Carta de aceptación de auditoría
CCA	Carta de compromiso de auditoría
NIA	Notificación de inicio de auditoría
ET	Equipo de trabajo
IA	Índice de auditoría
MA	Marcas de auditoría
AC	Archivo corriente
PA	Programa de auditoría
EE	Entrevistas
VP	Visita preliminar
MJ	Base legal
MP	Memorándum de planificación
CCI	Cuestionario de control interno
RCC	Rangos para calificar cuestionarios
MRC	Matriz de riesgo y confianza
ICI	Informe del control interno
IFA	Informe final de auditoría
CF	Constatación física
HH	Hoja de hallazgos

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” MARCAS DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	MA 1/1
---	-------------------------

Marcas de auditoría

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
Σ	Sumatoria
\bar{T}	Sustentado con evidencia
D	Debilidad
H	Hallazgos de Auditoría
£	Incumplimiento de la Normativa
¥	Verificado

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	PA 1/1
---	------------------

Entidad: Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”				
Tipo de auditoría: Auditoría informática				
Objetivo general:				
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la eficiencia de los sistemas informáticos mediante visitas y entrevistas a fin de constatar el estado en el que se encuentra. 				
Objetivos específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Reunir información pertinente para la elaboración de cada una de las fases de Auditoría aplicando Técnicas de Investigación. • Evaluar el Control Interno del Departamento de Sistemas aplicando los componentes del COSO III, que complementen y sustenten los hallazgos • Emitir un Informe de Auditoría Informática donde se detalle las conclusiones y recomendaciones, que ayuden a corregir las deficiencias encontradas. 				
N.	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELAB:	FECHA
1	Elabore hoja de índice de auditoría	AC.IA	FMDR	10/03/2020
2	Elabore hoja de marcas de auditoría	AC.MA	FMDR	10/03/2020
3	Elabore la planificación preliminar <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes - Motivo objetivo y alcance de la auditoria. - Base legal. - Competencias del personal. 	AC.PP	FMDR	20/03/2020
4	Realice cedula narrativa de la visita preliminar	AC.CN.VP	FMDR	20/03/2020
5	Elabore cedula narrativa de Informe Preliminar	AC.CN.ER	FMDR	20/03/2020
6	Elabore y aplique los cuestionarios de control interno basados en el COSO III	AC.CN.IP	FMDR	20/03/2020
7	Elabore la matriz de riesgo y confianza	MRC	FMDR	20/03/2020
8	Elabore el informe de control Interno	ICI	FMDR	20/03/2020
9	Realizar constatación física	CF	FMDR	20/03/2020
10	Elaborar la hoja de hallazgos	HH	FMDR	20/03/2020
11	Elaborar la carta de presentación de la lectura del informe de auditoría	CPLI	FMDR	20/03/2020
12	Elaborar el informe final de Auditoría Informática	IFA	FMDR	20/03/2020

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

**UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

PP

1/3

Antecedentes

La Unidad Educativa Cristiana “NARARENO”, se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo; es una institución del sector privado, se encuentra en funcionamiento desde el 7 de diciembre de 1992, se dedica a brindar servicios de educación primaria y secundaria para los niños y jóvenes en general.

En la institución se realiza por primera vez un examen especial, por lo que se aporta con conocimientos sólidos la elaboración del trabajo de auditoría misma que le brinda a la institución una herramienta de toma de decisiones.

Motivo de la auditoría

Según la orden de trabajo emitida el 15 de febrero del 2019 por el Sta. Fanny Marlene Díaz Rubio, se da inicio a la elaboración de una Auditoría Informática al Departamento de Sistemas de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno de la ciudad de Riobamba del periodo 2018.

En la fase final de la Auditoría se entregará un informe final en el cual se destacarán aquellos hallazgos encontrados durante la fase de ejecución del trabajo al igual que se redactarán en la misma las conclusiones y recomendaciones que ameriten.

Dentro de la institución educativa al ser de carácter privado, necesita de la intervención de personal externo el cual evalué el accionar del departamento objeto de estudio y averigüé si se está dando correcto cumplimiento de la normativa legal.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	PP 2/3
--	-----------------------------

Objetivos de la auditoría

Objetivo general

Verificar el uso y mantenimiento adecuado de los recursos informáticos de la institución en la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”, durante el período 2018

Objetivos específicos

- Evaluar la seguridad física y lógica de los equipos tecnológicos.
- Revisar el funcionamiento y control de cada uno de los equipos informáticos.
- Redactar de manera detallada las recomendaciones que sean necesarias, mismas que sirvan como herramienta de control.

Alcance de la auditoría

Auditoría informática al Departamento de Sistemas en la Unidad Educativa Cristianan “Nazareno”, período 2018.

Conocimiento de la entidad

Nombre: Unidad Educativa Cristianan “Nazareno”
Ubicación: Chimborazo/Riobamba.
Calle: Loja y Juan Bernardo de León.
Razón social: Ayala Espinoza José Miguel
RUC: 0691700518001
Clase de contribuyente: Obligado a Llevar Contabilidad
Actividad económica: Enseñanza Primaria General del Primer Nivel
Fecha de inicio de actividades: 7-diciembre-1992
Teléfonos: (03) 294 2172 – 295 5411
E-mail: www.nazarenecolleg.org

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

**UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

PP

3/3

Base legal

Disposiciones legales

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de orgánica de educación.
- Código de la niñez y adolescencia.
- Código de trabajo.
- Código tributario.
- Ley de régimen tributario y reglamento de aplicación.
- Ley de cultos.
- Ley de seguridad social.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

**UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”
CEDULA NARRATIVA - VISITA PRELIMINAR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CNVP
1/1

En la ciudad de Riobamba el 11 de febrero se realizó una visita preliminar a la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”, se conoció las instalaciones y se pudo familiarizar con el personal que dentro del mismo labora.

La unidad educativa se crea un 7 de diciembre de 1992, el rector en aquel entonces fue el Wilson Paredes Solórzano y el señor Ángel Burbano en calidad de Anciano gobernante, en sus inicios tan solo era un jardín de infantes, y, de manera inmediata se inicia el año lectivo con la presencia de 27 niños matriculados, se procedió a la contratación de la señorita profesora Nelly Pulupa quien realiza un trabajo exitoso. Para el inicio de las labores educativas se tomó como base las instalaciones utilizadas por el Proyecto 421 C.E.N., quienes recibían el apoyo de Compasión Internacional; se contaba solamente con lo elemental, las aulas eran de madera, los pupitres inadecuados para el nivel pre escolar; sin embargo, gracias a la creatividad y esfuerzo conjunto de los padres de familia y directivos se logra dar el primer paso, y sobre todo el fundamento para lo que hoy sería la UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA NAZARENO.

En septiembre de 1999, mediante Acuerdo Ministerial N.º 3309 se logra la aprobación de funcionamiento del primer curso de Ciclo Básico; es decir, se inicia con el Colegio Particular “Nazareno”

El staff de docentes, son profesionales de tercer y cuarto nivel en su totalidad, quienes están comprometidos con el adelanto y progreso de la Unidad Educativa, la totalidad del personal son 44 dentro de los cuales están inmersos los administrativos y de servicio.

El programa contable que utilizan para el registro de sus actividades cotidianas se llama “PcAccountant – Db Ware”, El departamento de sistemas cuenta con 25 equipos informáticos cada uno etiquetado, sin embargo, carece de eficiente seguridad lógica informática.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

FASE II

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO- SUB- COMPONENTE EXPLOTACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	CCI 1/5
--	------------------------------

Área: Departamento de sistemas

Motivo del examen: Verificar si los recursos informáticos cumplen con las funcionalidades para los que fueron adquiridos.

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La Institución cuenta con manuales que guíen el correcto uso de los recursos informáticos?		X		D1: No cuenta con manuales de manejo de los recursos informáticos
2	¿Se mantienen protocolos para el mantenimiento y liberación del software?	X			
3	¿El acceso a redes sociales es restringida en cada uno de los equipos, tanto en laboratorios como de uso administrativo?		X		D2: No se ha restringido a el acceso a redes sociales en los departamentos administrativos
4	¿El uso de páginas web innecesarias es restringido en cada uno de los equipos?		X		D3: No se han generado bloqueos de páginas web que no tengan relación a las actividades de la Institución
5	¿Se constata que los recursos informáticos sean utilizados solo por el personal autorizado?		X		D4: No se verifica que el uso de los recursos informáticos sea utilizado por personal autorizado
	TOTAL Σ	1	4		

Cálculo de confianza y riesgo

$$NC = \frac{TRP}{TR} * 100$$

$$NC = \frac{1}{5} * 100$$

$$NC = 20\%$$

$$NR = \frac{TRN}{TR} * 100$$

$$NR = \frac{4}{5} * 100$$

$$NR = 80\%$$

Tabla 1 – 3: Componente explotación y uso de los recursos informáticos

Nivel de Confianza		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Riesgo		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis:

En el sub-componente Explotación y Uso de los recursos informáticos se llegó al resultado de un nivel de confianza bajo con el 20% ya que en su mayoría quebranta la normativa legal generando un nivel de riesgo del 80%, donde corresponde a cuatro debilidades a ser analizadas para posterior convertirlas en fortalezas.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO- SUB- COMPONENTE SISTEMA INFORMÁTICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	CCI 2/5
--	------------------------------

Área: Departamento de sistemas

Motivo del examen: Conocer el sistema informático implementado en la institución está apegado al cumplimiento de los objetivos institucionales.

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La Institución asegura la integridad de la información en cada uno de sus sistemas informáticos?	X			
2	¿Los programas a utilizar son fáciles de manejar y se apegan a sus requerimientos?	X			
3	¿Se establecen revisiones de forma clara y concisa que garanticen la calidad de la información?	X			
4	¿los cambios en los sistemas informáticos van acorde a las nuevas necesidades identificadas en el proceso de sus actividades?	X			
5	¿Existen manuales que guíen el manejo y uso de los sistemas informáticos?		X		D5: No hay manuales que guíen el manejo y uso de los sistemas
6	¿los sistemas informáticos son usados específicamente para actividades relacionadas con la Institución?	X			
	TOTAL Σ	5	1		

Cálculo de confianza y riesgo

$$NC = \frac{TRP}{TR} * 100$$

$$NC = \frac{5}{6} * 100$$

$$NC = 83\%$$

$$NR = \frac{TRN}{TR} * 100$$

$$NR = \frac{1}{6} * 100$$

$$NR = 17\%$$

Tabla 2 – 3: Componente sistemas informáticos

Nivel de Confianza		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Riesgo		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis:

Evaluando el control interno del subcomponente Sistemas Informáticos se tiene como resulta un nivel de confianza alto con el 83% y un nivel de riesgo bajo con el 17%, ya que no existen manuales de uso y manipulación de los sistemas informáticos.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO-SUB- COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	CCI 3/5
--	------------------------------

Área: Departamento de sistemas

Motivo del examen: Verificar el uso y seguridad de los canales de información y comunicación dentro de la institución sean los adecuados y se apeguen a los requerimientos de la institución. institución.

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Los canales de comunicación interna permiten relacionarse entre los usuarios y los docentes?	X			
2	¿Los sistemas de información están generados por lineamientos que registren procesos e informen de las operaciones de la Institución?	X			
3	¿Los sistemas informáticos generan información de manera oportuna al usuario?	X			
4	¿existe algún tipo de comunicación digital entre la Institución y los usuarios externos?		X		D6: No existen plataformas de comunicación externa.
5	¿Existe canales de comunicación abiertos?	X			
6	¿los canales de comunicación abiertos dan acceso seguro de la información dentro y fuera de la institución?		X		D7: No existe canales de comunicación externa.
	TOTAL Σ	4	2		

Cálculo de confianza y riesgo

$$NC = \frac{TRP}{TR} * 100$$

$$NC = \frac{4}{6} * 100$$

$$NC = 87\%$$

$$NR = \frac{TRN}{TR} * 100$$

$$NR = \frac{2}{6} * 100$$

$$NR = 33\%$$

Tabla 3 – 3: Componente información y comunicación

Nivel de Confianza		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Riesgo		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis:

El subcomponente información y comunicación ha arrojado un nivel de confianza alto con un 87%, por otro lado, cuenta con un nivel de riesgo tiene del 33% denominado bajo, tiene como resulta un nivel de confianza alto con el 83%, ya que la Institución no cuenta con plataformas informativas y canales externos de comunicación.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO-GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	CCI 4/5
--	-----------------------

Área: Departamento de sistemas

Motivo del examen: Verificar que la gestión en el uso de los recursos informáticos se encuentre apegada al cuidado y resguardo de los mismos.

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La institución cuenta con un control interno dentro del Departamento de TI?		X		D8: No existe un control interno dentro del departamento de TI.
2	¿Existe un código de ética vigente que rijan el comportamiento de los colaboradores?	X			
3	¿Se verifica que se encuentren descritos y aprobados cada uno de los puestos de trabajo?	X			
4	¿Se encuentran bien definidas las jerarquías dentro de la Institución, y éstas son legalmente comunicadas?	X			
5	¿La institución cuenta con un manual para la contratación y ubicación de los puestos de trabajo?	X			
6	¿La Institución tiene definido la misión, visión y los objetivos institucionales?	X			
7	¿Se impulsa al mejoramiento continuo mediante capacitaciones a los colaboradores?		X		D9: No se genera capacitaciones a los colaboradores en temas tecnológicos.
8	¿La misión, visión y objetivos Institucionales son difundidas a los colaboradores?	X			
	TOTAL Σ	6	2		

Cálculo de confianza y riesgo

$$NC = \frac{TRP}{TR} * 100$$

$$NC = \frac{6}{8} * 100$$

$$NC = 75\%$$

$$NR = \frac{TRN}{TR} * 100$$

$$NR = \frac{2}{8} * 100$$

$$NR = 25\%$$

Tabla 4 – 3: Componente gestión

Nivel de Confianza		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Riesgo		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis:

El subcomponente Gestión ha dado como resultado en el cuestionario de control interno, un nivel de confianza moderado con un 75%, y generó un nivel de riesgo del 25%, considerado bajo, ya que en la evaluación de la gestión se verificó que no existe un control interno que regule el uso y cuidado de los recursos tecnológicos de igual manera la Institución no cuenta con planes de capacitación a empleados.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO-SEGURIDAD DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	CCI 5/5
--	-----------------------

Área: Departamento de sistemas

Motivo del examen: Evaluar los medios utilizados por la institución.

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se han implementado dentro de la Institución filtros de seguridad identificando riesgos internos y externos y dándoles soluciones a los mismos?	X			
2	¿Los controles de prevención de riesgos para los Recursos Informáticos son efectivos?	X			
3	¿Existe algún plan de contingencia para la prevención de riesgos direccionado a los Recursos Informáticos?		X		D10: No se maneja planes de contingencia para la prevención de riesgos dentro del Departamento Informático.
4	¿Se han identificado los riesgos probables a los que están expuestos los Recursos Informáticos?	X			
5	¿Dentro de la Institución existen procesos de medición y supervisión de riesgos en los Recursos Informáticos?	X			
6	¿Se analizan los posibles riesgos informáticos identificados en la Institución?	X			
7	¿Se tiene claramente identificados los factores que pueden poner en riesgo los Recursos Informáticos?	X			

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
	SEGURIDAD LÓGICA				
8	¿La Institución cuenta con claves de acceso para garantizar las operaciones de los Recursos Informáticos?	X			
9	¿La información digital como archivos programas e información general es respaldada?	X			
10	¿La Institución efectúa copias de seguridad y procedimientos para recuperación de datos?	X			
11	¿El uso de las páginas web innecesarias está restringido en cada uno de los equipos?	X			
12	¿Las redes sociales está restringida en los ordenadores, tanto en los laboratorios como los de uso administrativo?	X			
13	¿Se efectúa un control y registro de las versiones de software que adquiere la Institución?		X		D11: no se realizan controles en la adquisición de software.
14	¿Existe un periodo promedio en el que se cambian la información de los usuarios y claves de acceso?		X		D12: No se cambian las claves de accesos a menos que el usuario lo solicite.
15	¿Existen protocolos para mantenimiento y liberación del software?	X			
16	¿Los programas que utilizan cuentan con licencias originales?		X		D13: La mayoría de programas no cuentan con licencias originales.
	SEGURIDAD FÍSICA				
17	¿Se evalúa de manera periódica el sistema de control interno?	X			
18	¿La Institución cuenta con un registro de ingreso y salida de los laboratorios?	X			
19	¿Los equipos de cómputo y la información electrónica están correctamente protegidos y los mismos son manejados por personal autorizado?	X			
20	¿Se prevé de exposiciones a riesgos de los equipos en variación de voltaje, tales como generadores de energía y reguladores de voltaje?	X			
21	¿Se siguen procedimientos fijos de aviso de incidencias?	X			
	TOTAL Σ	17	4		

Cálculo de confianza y riesgo

$$NC = \frac{TRP}{TR} * 100$$

$$NC = \frac{18}{21} * 100$$

$$NC = 86\%$$

$$NR = \frac{TRN}{TR} * 100$$

$$NR = \frac{4}{21} * 100$$

$$NR = 14\%$$

Tabla 5 – 3: Componente gestión

Nivel de Confianza		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Nivel de Riesgo		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Fuente: Unidad Educativa Cristiana Nazareno (2020)

Elaborado por: Díaz Fanny, (2020)

Análisis:

En el resultado del componente seguridad el control interno nos proporciona un nivel de confianza alto con una calificación del 86%, mientras que el riesgo del 14%, ya que la Institución no maneja planes de contingencia para la prevención de riesgos, de igual manera no se genera controles en la adquisición de software para la Institución, y las claves de acceso no son cambiadas de manera periódica, por otro lado los programas adquiridos no cuentan con licencias originales, factores por lo que han generado debilidades a considerar en nuestros hallazgos.

Realizado por: FMDR	Fecha: 10/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 26/03/2020

Informe del control interno

Riobamba, 22 de abril del 2020

Licenciado

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANAN “NAZARENO”

Presente

De mi consideración:

Expresando un cordial saludo, mediante la presente pongo en su conocimiento que después de realizar el control interno a la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, mediante la aplicación de cuestionarios, con el fin de evaluar la correcta eficiencia, eficacia y seguridad en el uso y resguardo de los recursos tecnológicos, se llegó a los siguientes hallazgos.

FALTA DE APLICACIÓN A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

H1: La institución no cuenta con manuales y directrices que presidan el correcto uso de los recursos informáticos.

Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-04 Políticas y procedimientos** La Unidad de Tecnología de Información definirá, documentará y difundirá las políticas, estándares y procedimientos que regulen las actividades relacionadas con tecnología de información y comunicaciones en la organización, estos se actualizarán permanentemente e incluirán las tareas, los responsables de su ejecución, los procesos de excepción, el enfoque de cumplimiento y el control de los procesos que están normando, así como, las sanciones administrativas a que hubiere lugar si no se cumplieran.

FALTA DE APLICATIVOS DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL LIBRE ACCESO A PÁGINAS WEB

H2: Existe acceso ilimitado a las páginas web en todos los departamentos administrativos.

Las **Normas de Control Interno de la CGE 410-14 Sitio web, servicios de internet e intranet** Es responsabilidad de la Unidad de Tecnología de Información elaborar las normas, procedimientos e instructivos de instalación, configuración y utilización de los servicios de internet, intranet, correo electrónico y sitio web de la entidad, a base de las disposiciones legales y normativas y los requerimientos de los usuarios externos e internos.

NO SE HAN RESTRINGIDO EL ACCESO A PÁGINAS WEB EN LA INSTITUCIÓN

H3: Es responsabilidad de la Unidad de Tecnología de Información elaborar las normas.

Las Normas de Control Interno de la CGE 410-14 Sitio web, servicios de internet e intranet,

Es responsabilidad de la Unidad de Tecnología de Información elaborar las normas, procedimientos e instructivos de instalación, configuración y utilización de los servicios de internet, intranet, correo electrónico y sitio web de la entidad, a base de las disposiciones legales y normativas y los requerimientos de los usuarios externos e internos.

FALTA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS

H4: La institución no controla el acceso de los usuarios a la base de datos.

Las **Normas de Control Interno de la CGE 410-14** Se incorporarán controles, sistemas de aseguramiento de la calidad y de gestión de riesgos, al igual que directrices y estándares tecnológicos.

FALTA DE POLÍTICAS QUE REGULEN LAS TI

H5: No existe manuales que regulen el manejo y uso de los sistemas.

Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-04 Políticas y procedimientos** menciona:

La Unidad de Tecnología de Información definirá, documentará y difundirá las políticas, estándares y procedimientos que regulen las actividades relacionadas con tecnología de información y comunicaciones en la organización, estos se actualizarán permanentemente e incluirán las tareas, los responsables de su ejecución, los procesos de excepción, el enfoque de cumplimiento y el control de los procesos que están normando, así como, las sanciones administrativas a que hubiere lugar si no se cumplieran.

NO EXISTE PROCEDIMIENTOS ADECUADOS QUE GENEREN COMUNICACIÓN EXTERNA CON RESPECTO A LOS USUARIOS EXTERNOS.

H6: La institución no cuenta con plataformas o programas propios de comunicación externa.

Las Normas de Control Interno de la **CGE 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** El suministro de información a los usuarios, con detalle suficiente y en el momento preciso, permitirá cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y eficaz.

NO EXISTE ACCESO SEGURO A LA INFORMACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN

H7: La institución no cuenta con plataformas o programas propios de comunicación interna.

Las Normas de Control Interno de la **CGE 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** El suministro de información a los usuarios, con detalle suficiente y en el momento preciso, permitirá cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y eficaz.

FALTA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO QUE REGULE Y RESGUARDE EL USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

H8: La institución no ha implementado un sistema de control interno que salvaguarde y regule los recursos informáticos, así como el acceso a la información tecnológica.

La **Normas de Control Interno de la CGE 100-01 Control Interno** señala: El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

FALTA DE UN PLAN CONTÍNUO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICO

H9: La institución no promueve capacitaciones permanentes respecto al manejo adecuado de los recursos informáticos o actualizaciones tecnológicas.

Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-415 Capacitación Informática** señala: Las necesidades de capacitación serán identificadas tanto para el personal de tecnología de información como para los usuarios que utilizan los servicios de información, las cuales constarán en un plan de capacitación informático, formulado conjuntamente con la unidad de talento humano. El plan estará orientado a los puestos de trabajo y a las necesidades de conocimiento específicas determinadas en la evaluación de desempeño e institucionales.

INEXISTENCIA PROTOCOLOS PARA PREVENIR POSIBLES CONTINGENCIAS

H10: La institución no cuenta con planes que prevengan posibles riesgos en las instalaciones y los recursos informáticos.

Las **Normas de Control Interno de la CGE 410-11 Plan de contingencias** señala lo siguiente: Corresponde a la Unidad de Tecnología de Información la definición, aprobación e implementación de un plan de contingencias que describa las acciones a tomar en caso de una emergencia o suspensión en el procesamiento de la información por problemas en los equipos, programas o personal relacionado.

FALTA DE CONTROLES PARA ADQUISICIONES DE SOFTWARE

H11: La institución no realiza controles en el momento de realizar adquisiciones de software.

Las **Normas de Control Interno de la CGE Adquisiciones de infraestructura tecnológica.** Las adquisiciones tecnológicas estarán alineadas a los objetivos de la organización, principios de calidad de servicio, portafolios de proyectos y servicios, y constarán en el plan anual de contrataciones aprobado de la institución, caso contrario serán autorizadas por la máxima autoridad previa justificación técnica documentada

SEGURIDAD INFORMÁTICA DEFICIENTE

H12: La seguridad informática es deficiente ya que las claves de acceso no son generadas de manera periódica.

Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-10 Seguridad de tecnología de Información** señala: Implementación y administración de seguridades a nivel de software y hardware, que se realizará con monitoreo de seguridad, pruebas periódicas y acciones correctivas sobre las vulnerabilidades o incidentes de seguridad identificados

INEXISTENCIA DE LICENCIAS ORIGINALES EN ADQUISICIONES DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS

H13: Los programas que utiliza la Institución no cuentan con las debidas licencias originales.

Especificación de criterios de aceptación de los requerimientos que cubrirán la definición de las necesidades, su factibilidad tecnológica y económica, el análisis de riesgo y de costo-beneficio, la estrategia de desarrollo o compra del software de aplicación, así como el tratamiento que se dará a aquellos procesos de emergencia que pudieran presentarse.

Atentamente,

Srta. Fanny Díaz Rubio
Auditor

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 1/13
---	------------------------------

Hallazgo 1

Título: Falta de aplicación a las políticas y procedimientos para el correcto uso de los recursos informáticos

Condición: La institución no cuenta con manuales de funciones para que guíen el manejo de los recursos informáticos.

Criterio: Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-04 Políticas y procedimientos** La Unidad de Tecnología de Información definirá, documentará y difundirá las políticas, estándares y procedimientos que regulen las actividades relacionadas con tecnología de información y comunicaciones en la organización, estos se actualizarán permanentemente e incluirán las tareas, los responsables de su ejecución, los procesos de excepción, el enfoque de cumplimiento y el control de los procesos que están normando, así como, las sanciones administrativas a que hubiere lugar si no se cumplieran.

Causa: La Unidad de Tecnología no ha creado manuales de funciones que guíen el manejo, uso y acceso de los recursos informáticos.

Efecto: La falta de manuales de funciones genera mal uso de los recursos informáticos, generando que muchos de los usuarios sin acceso a la información ingresen a la base de datos, generando mal uso de los recursos del mismo modo incrementa el riesgo en el resguardo de la información.

Conclusión: La institución no posee un manual de funciones dentro del Departamento de TI.

Recomendación: Al Supervisor del Departamento Informático, elaborar un manual de funciones donde detalle los lineamientos para el acceso y uso de los recursos informáticos, para que después estos lineamientos sean socializados para que todos quienes pertenecen a la Institución tengan conocimiento.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 2/13
---	------------------------------

Hallazgo 2

Título: Falta de aplicativos de normas y procedimientos para el libre acceso a páginas web.

Condición: No se ha restringido el acceso a redes sociales en los departamentos administrativos

Criterio: Las Normas de Control Interno de la CGE 410-14 Sitio web, servicios de internet e intranet Es responsabilidad de la Unidad de Tecnología de Información elaborar las normas, procedimientos e instructivos de instalación, configuración y utilización de los servicios de internet, intranet, correo electrónico y sitio web de la entidad, a base de las disposiciones legales y normativas y los requerimientos de los usuarios externos e internos.

Causa: Falta de partida presupuestaria para cubrir la necesidad de una página de intranet o plataformas virtuales en la Institución.

Efecto: El uso de las Redes Sociales como canal de comunicación interna genera riesgo de la información, ya que las redes sociales son una página donde se da libre acceso virtual y esta no contiene los lineamientos pertinentes para resguardar la información relevante de la Institución

Conclusión: La Institución no cuenta con la creación de canales internos de comunicación virtual.

Recomendación: Al Rector, Delegar al Supervisor del Departamento Informático crear una página web que funcione como un medio de intranet donde se pueda restringir a los usuarios acorde a las actividades que desempeña en la institución.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 3/13
---	------------------------------

Hallazgo 3

Título: Inexistencia de bloqueos de páginas web que no tengan relación con las actividades a las que está direccionada la institución.

Condición: No se ha restringido el acceso a páginas web en el área de los laboratorios

Criterio: Las Normas de Control Interno de la CGE 410-14 Sitio web, servicios de internet e intranet Es responsabilidad de la Unidad de Tecnología de Información elaborar las normas, procedimientos e instructivos de instalación, configuración y utilización de los servicios de internet, intranet, correo electrónico y sitio web de la entidad, a base de las disposiciones legales y normativas y los requerimientos de los usuarios externos e internos.

Causa: Por desconocimiento la administración no ha generado manuales de uso y restricción de páginas web dentro de los laboratorios informáticos.

Efecto: Mal uso de los recursos de la Institución, uso inapropiado de los recursos tecnológicos por falta de conocimiento de los usuarios generando riesgos cibernéticos por falta de conocimiento de navegación en la Red.

Conclusión: La institución no cuenta con medidas apropiados para el uso de los recursos informáticos en los laboratorios de la Institución.

Recomendación: Al Supervisor del Departamento de Sistemas, establecer políticas, normas y lineamientos para el correcto uso de los recursos informáticos, limitar a los estudiantes el libre ingreso a páginas web, correo electrónico y plataformas web no autorizadas.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 4/13
---	------------------------------

Hallazgo 4

Título: Falta de un sistema de control de acceso a los sistemas informáticos.

Condición: La institución no controla el acceso de los usuarios a los sistemas de información.

Criterio: Según las **Normas de Control Interno de la CGE 500-01** Controles sobre sistemas de información Los sistemas de información contarán con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles.

Criterio: Las **Normas de Control Interno de la CGE 410-14** Se incorporarán controles, sistemas de aseguramiento de la calidad y de gestión de riesgos, al igual que directrices y estándares tecnológicos.

Causa: Falta de un manual de procedimientos para el uso Y manejo adecuado de los recursos informáticos.

Efecto: Personas no autorizadas tienen libre acceso a la base de datos poniendo en riesgo a la información y causando posibles alteraciones a las mismas.

Conclusión: La Institución no cuenta con lineamientos definidos para el control de acceso a los sistemas informáticos exponiendo a modificaciones y alteraciones en la información incumpliendo con las Norma de Control Interno de la CGE 500-01, Controles sobre sistemas de información.

Recomendación: Al Supervisor del Departamento de Sistemas implementar un sistema de control de acceso a los sistemas, para evitar posibles cambios y modificaciones en la base de datos de la Institución, manteniendo la confiabilidad de la información.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 5/13
---	------------------------------

Hallazgo 5

Título: Falta de políticas.

Condición: La institución no cuenta con manuales donde estén establecidas las políticas, controles y procedimientos que orienten al manejo y uso de las TI.

Criterio: Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-04 Políticas y procedimientos** menciona: La Unidad de Tecnología de Información definirá, documentará y difundirá las políticas, estándares y procedimientos que regulen las actividades relacionadas con tecnología de información y comunicaciones en la organización, estos se actualizarán permanentemente e incluirán las tareas, los responsables de su ejecución, los procesos de excepción, el enfoque de cumplimiento y el control de los procesos que están normando, así como, las sanciones administrativas a que hubiere lugar si no se cumplieran.

Causa: No existe manuales que regulen el manejo y uso de los sistemas.

Efecto: La inexistencia de políticas de uso y control de las tecnologías informáticas genera riesgos y debilidades a los sistemas de control interno de la Institución, ya que no se han implementado procesos y políticas de riesgos en direccionados al Departamento de TI.

Conclusión: La institución no cuenta con manual de funciones y procedimientos que controlen el uso y acceso a los recursos informáticos, tanto de los sistemas operativos, redes y equipos, que eviten encontrar falencias en los sistemas de control interno y direccionen al proceso adecuado en un posible riesgo expuestos en el departamento de sistemas.

Recomendación: Al Supervisor del Departamento de Sistemas implementar un manual de funciones políticas y procedimientos que regulen y controlen todas las actividades referentes a TI.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 6/13
---	------------------------------

Hallazgo 6

Título: No existe procedimientos adecuados que generen comunicación externa con respecto a los usuarios externos.

Condición: La institución no cuenta con plataformas o programas propios de comunicación externa.

Criterio: Según la **Norma de Control Interno de la CGE 500 información y comunicación:** El suministro de información a los usuarios, con detalle suficiente y en el momento preciso, permitirá cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y eficaz.

Causa: Falta de presupuesto para aprobar la adquisición de una plataforma virtual.

Efecto: La inexistencia de plataformas propias genera que no exista eficiente comunicación externa tanto entre los usuarios internos y externos.

Conclusión: La institución no tiene plataformas virtuales que impulsen y generen información entre los usuarios y los docentes de manera externa,

Recomendación: Al administrador, generar una partida presupuestaria para la creación de una plataforma virtual que impulse al desarrollo educativo de los estudiantes y docentes.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 7/13
---	------------------------------

Hallazgo 7

Título: No existe acceso seguro y confiable a la información dentro y fuera de la institución.

Condición: Los canales de comunicación implementados por la Institución no los adecuados para otorgar la información necesaria a los usuarios, los mismos que ayuden a la optimización de recursos.

Criterio: Según la Norma de Control Interno de la **CGE 500 información y comunicación:** El suministro de información a los usuarios, con detalle suficiente y en el momento preciso, permitirá cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y eficaz.

Causa: Falta de partida presupuestaria para adquirir aplicaciones tecnológicas actualizadas.

Efecto: La comunicación interna deficiente causa retrasos en el desempeño de las actividades de los colaboradores en cada una de sus funciones.

Conclusión: La institución no maneja de manera correcta el acceso de información en cada uno de los departamentos dentro de la Institución causando deficiencias generando retrasos en la información.

Recomendación: Al administrador, implementar medidas de seguridad que garanticen la socialización eficiente de la información solicitar al departamento de Sistemas actualizar generar una partida presupuestaria para la creación de una plataforma virtual que impulse al desarrollo educativo de los estudiantes y docentes.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 8/13
---	------------------------------

Hallazgo 8

Título: Falta de un sistema de control interno que regule y resguarde el uso de los recursos informáticos.

Condición: La institución no ha implementado un sistema de control interno que salvaguarde y regule los recursos informáticos, así como el acceso a la información tecnológica.

Criterio: La **Norma de Control Interno de la CGE 100-01 Control Interno** señala: El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

Causa: Falta de conocimiento por parte de la administración acerca de la implementación de un sistema de control interno por departamentos.

Efecto: Al no tener un sistema de control interno diseñado para el área informática los riesgos no son identificados a tiempo causando pérdida de tiempo.

Conclusión: La institución no cuenta con la implementación de un sistema de control interno dentro del departamento de sistemas, el mismo que proteja y resguarde los recursos tecnológicos.

Recomendación: Al administrador con la participación del encargado del departamento de sistemas, implementar un sistema de control interno departamental direccionado al cuidado manejo y resguardo de los recursos informáticos.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 9/13
---	------------------------------

Hallazgo 9

Título: Falta de un plan continuo de capacitación informático.

Condición: La institución no promueve capacitaciones permanentes respecto al manejo adecuado de los recursos informáticos o actualizaciones tecnológicas.

Criterio: Según las **Normas de Control Interno de la CGE 410-415 Capacitación Informática** señala: Las necesidades de capacitación serán identificadas tanto para el personal de tecnología de información como para los usuarios que utilizan los servicios de información, las cuales constarán en un plan de capacitación informático, formulado conjuntamente con la unidad de talento humano. El plan estará orientado a los puestos de trabajo y a las necesidades de conocimiento específicas determinadas en la evaluación de desempeño e institucionales.

Causa: Falta de partida presupuestaria con el rubro capacitaciones al personal, falta de una planificación de capacitaciones en la institución.

Efecto: Los equipos informáticos están sometidos a riesgo y vulnerabilidad al ser operados por personal sin la capacitación suficiente para operarlos.

Conclusión: La institución no tiene partida presupuestaria ni plan de capacitación al personal referente a temas informáticos dejando a los recursos informáticos vulnerables a daños continuos por mal uso.

Recomendación: Al Administrador, realizar una revisión del presupuesto para generar una partida presupuestaria con el rubro capacitación al personal del mismo modo realizar un plan de capacitaciones continuas en temas informáticos direccionados a las necesidades de cada departamento.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 10/13
---	-------------------------------

Hallazgo 10

Título: Inexistencia protocolos para prevenir posibles contingencias.

Condición: La institución no cuenta con planes que prevengan posibles riesgos en las instalaciones y los recursos informáticos.

Criterio: Las **Normas de Control Interno de la CGE 410-11 Plan de contingencias** señala lo siguiente: Corresponde a la Unidad de Tecnología de Información la definición, aprobación e implementación de un plan de contingencias que describa las acciones a tomar en caso de una emergencia o suspensión en el procesamiento de la información por problemas en los equipos, programas o personal relacionado.

Causa: Falta de protocolos para prevenir posibles contingencias.

Efecto: El personal que utiliza los equipos informáticos desconoce qué medidas seguir en el momento de usar los equipos si estos llegaran a sufrir alguna inconsistencia.

Conclusión: La institución no cuenta con protocolos, herramientas, procedimientos o técnicas que mencione el proceder en una posible contingencia, disminuyendo el impacto y ocurrencia de riesgo en los recursos informáticos.

Recomendación: Al responsable del Departamento de Sistemas en conjunto con la máxima autoridad diseñar y socializar protocolos en caso de riesgos y contingencias que describa las acciones a tomar en caso de una emergencia.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 11/13
---	-------------------------------

Hallazgo 11

Título: Falta de controles para adquisiciones de software.

Condición: La Institución no realiza controles en el momento de realizar adquisiciones de software.

Criterio: Las Normas de Control Interno de la CGE 410-08 Adquisiciones de infraestructura tecnológica: Las adquisiciones tecnológicas estarán alineadas a los objetivos de la organización, principios de calidad de servicio, portafolios de proyectos y servicios, y constarán en el plan anual de contrataciones aprobado de la institución, caso contrario serán autorizadas por la máxima autoridad previa justificación técnica documentada.

Causa: Falta de un control preventivo antes de las adquisiciones de nuevas tecnologías y que estén orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Efecto: La institución hace mal uso de los recursos de la institución.

Conclusión: La Administración no ha implementado medidas de adquisición de software aplicativo generando sistemas informáticos innecesarios y disminuyendo la capacidad de trabajo de los equipos informáticos del mismo modo se genera posibles brechas para riesgos ya que los equipos están expuestos a posibles virus o exceso de sistemas innecesarios.

Recomendación: A la Administración diseñar controles de adquisición de software y nuevas tecnologías que aseguren la calidad y necesidad de las mismas en el desarrollo de las actividades y que estas vayan apegadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 12/13
---	-------------------------------

Hallazgo 12

Título: Seguridad informática deficiente.

Condición: La seguridad informática es deficiente ya que las claves de acceso no son generadas de manera periódica.

Criterio: Según las Normas de Control Interno de la CGE 410-10 Seguridad de tecnología de información señala: Implementación y administración de seguridades a nivel de software y hardware, que se realizará con monitoreo de seguridad, pruebas periódicas y acciones correctivas sobre las vulnerabilidades o incidentes de seguridad identificados.

Causa: No se ha implementado mecanismos de seguridad informática que estén direccionados con el resguardo de la información y recursos tecnológicos.

Efecto: Al tener una seguridad informática deficiente puede ocasionar posibles alteraciones en la base de datos de la Institución teniendo debido a que el personal no cambia sus claves de acceso de manera periódica.

Conclusión: La Unidad Educativa Cristiana Nazareno no cuenta con seguridad informática eficiente que ayude a salvaguardar la información relevante de la Institución.

Recomendación: Al jefe de sistemas: Diseñar y establecer mecanismos de seguridad apegados al buen resguardo de la información y recursos tecnológicos para prevenir posibles riesgos y salvaguardar los equipos y la información.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	HH 13/13
---	-------------------------------

Hallazgo 13

Título: Inexistencia de licencias originales en adquisiciones de programas informáticos.

Condición: Los programas que utiliza la Institución no cuentan con las debidas licencias originales.

Criterio: Especificación de criterios de aceptación de los requerimientos que cubrirán la definición de las necesidades, su factibilidad tecnológica y económica, el análisis de riesgo y de costo-beneficio, la estrategia de desarrollo o compra del software de aplicación, así como el tratamiento que se dará a aquellos procesos de emergencia que pudieran presentarse.

Causa: Falta de recursos económicos para la adquisición de software con licencias originales, de igual manera no existe control informático referente a la adquisición de software aplicativo.

Efecto: Provoca que los equipos estén llenos de sistemas innecesarios provocando que estos no trabajen a su capacidad, los equipos informáticos están expuestos a posibles riesgos de virus, y existe la posibilidad de sanciones a la institución.

Conclusión: La Unidad Educativa Cristiana Nazareno no cuenta con las debidas licencias originales en las adquisiciones de programas, del mismo modo se encuentran descargadas aplicaciones innecesarias para el desarrollo de las actividades.

Recomendación: Al Jefe de sistemas: Implementar controles al área administrativa referente a la adquisición de software previniendo riesgos futuros en el desempeño y uso de los equipos informáticos.

Realizado por: FMDR	Fecha: 27/03/2020
Revisado por: MAGS	Fecha: 27/03/2020

FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

INFORME DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO” INFORME DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	IF 1/1
---	-----------------------------

Entidad: Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”				
Tipo de auditoría: Auditoría Informática al Departamento de Sistemas de la Unidad Educativa Cristiana Nazareno periodo 2018				
Objetivo: Emitir el informe final con las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados en el proceso de la auditoría.				
N.	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELAB	FECHA
1	Redacte la notificación de la convocatoria de la lectura del informe.	NF	F.D.	15/04/2020
2	Elabore la carta de presentación	CP	F.D.	15/04/2020
3	Realice el dictamen final del examen especial de auditoría.	DF	F.D.	17/04/2020
4	Realice el acta de lectura del dictamen del examen especial.	ALD	F.D.	17/04/2020
5	Elabore constancia de asistencia a la lectura del informe de auditoría.	CALD	F.D.	17/04/2020

Convocatoria de lectura

Riobamba, 18 de abril del 2020

Lic.
Miguel Ayala
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”
Presente. -

De mi consideración.

De conformidad con lo dispuesto en el Programa de Auditoría y una vez concluida la Auditoría, me permito convocar a la reunión de Lectura del Dictamen y por su intermedio a los responsables de los departamentos de Vicerrectorado, Contabilidad, Colecturía y demás personal que considere pertinente, a realizarse el 23 de agosto del 2020 a las 15h00, en el auditorio de la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”, ubicada dentro de las instalaciones de la institución.

Por la atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Ing. Marco Gavilanes
Jefe de Equipo

Notificación de lectura

Riobamba, 18 de julio del 2020

Lic.

Miguel Ayala

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”

Presente.

De mi consideración:

Se ha procedido a la ejecución de la auditoría informática a la Unidad Educativa Nazaret de la Ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo periodo 2018.

El proceso de auditoría se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. (NAGAS).

Dichas NAGAS requieren que el proceso de auditoría sea planificado y ejecutado con la finalidad de obtener una certeza razonable de la información y la documentación examinada en el proceso de auditoría, la misma que no contenga errores de carácter significativo.

Debido a la naturaleza de la auditoría efectuado, los resultados se encuentran expresados en el informe, conclusiones y recomendaciones incluidas en el presente informe, las mismas que deben ser considerados por el personal de la institución, con la finalidad de tomar acciones correctivas, oportunas y obtener mejores resultados.

Atentamente;

Ing. Marco Gavilanes

Jefe de Equipo

Informe de auditoría

Riobamba, 18 de abril del 2020

Lic.
Miguel Ayala
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA “NAZARENO”
Presente. –

De mi consideración:

Se llevó a cabo el proceso de auditoría informática a la Unidad Educativa Cristiana Nazareno, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Responsabilidad de la administración

Es responsabilidad de la administración de mantener una estructura adecuada y efectiva, proporcionar medidas de seguridad que ayuden a evitar posibles riesgos que expongan a daños los recursos informáticos.

Responsabilidad del auditor

La responsabilidad del equipo de auditoria es expresar una opinión sobre eventualidades detectadas en el transcurso del proceso de la Auditoría Informática, basado en procedimientos aplicados que se han considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y competente, con la finalidad de obtener una seguridad razonable al momento de emitir el dictamen de auditoría.

Resultados de la auditoría

FALTA DE APLICACIÓN A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

Conclusión

La Institución no posee un manual de funciones dentro del Departamento de TI.

Recomendación

Al Supervisor del Departamento Informático, elaborar un manual de funciones donde detalle los lineamientos para el acceso y uso de los recursos informáticos, para que después estos

lineamientos sean socializados para que todos quienes pertenecen a la Institución tengan conocimiento.

FALTA DE APLICATIVOS DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL LIBRE ACCESO A PÁGINAS WEB

Conclusión

La Institución no cuenta con la creación de canales internos de comunicación virtual.

Recomendación

Al Rector, Delegar al Supervisor del Departamento Informático crear una página web que funcione como un medio de intranet donde se pueda restringir a los usuarios acorde a las actividades que desempeña en la Institución.

INEXISTENCIA DE BLOQUEOS DE PÁGINAS WEB QUE NO TENGAN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES A LAS QUE ESTÁ DIRECCIONADA LA INSTITUCIÓN

Conclusión

La institución no cuenta con medidas apropiados para el uso de los recursos informáticos en los laboratorios de la institución.

Recomendación

Al Supervisor del Departamento de Sistemas, establecer políticas, normas y lineamientos para el correcto uso de los recursos informáticos, limitar a los estudiantes el libre ingreso a páginas web, correo electrónico y plataformas web no autorizadas.

FALTA DE UN SISTEMA DE CONTROL PARA EL ACCESO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS

Conclusión

La institución no cuenta con lineamientos definidos para el control de acceso a los sistemas informáticos exponiendo a modificaciones y alteraciones en la información incumpliendo con las Norma de Control Interno de la CGE 500-01, Controles sobre sistemas de información.

Recomendación

Al Supervisor del Departamento de Sistemas implementar un sistema de control de acceso a los sistemas, para evitar posibles cambios y modificaciones en la base de datos de la Institución, manteniendo la confiabilidad de la información.

FALTA DE POLÍTICAS QUE REGULEN LAS TI

Conclusión

Institución no cuenta con manual de funciones y procedimientos que controlen el uso y acceso a los recursos informáticos, tanto de los sistemas operativos, redes y equipos, que eviten encontrar falencias en los sistemas de control interno y direccionen al proceso adecuado en un posible riesgo expuestos en el departamento de sistemas.

Recomendación

Al Supervisor del Departamento de Sistemas implementar un manual de funciones políticas y procedimientos que regulen y controlen todas las actividades referentes a TI.

NO EXISTE PROCEDIMIENTOS ADECUADOS QUE GENEREN COMUNICACIÓN EXTERNA CON RESPECTO A LOS USUARIOS EXTERNOS.

Conclusión

La institución no tiene plataformas virtuales que impulsen y generen información entre los usuarios y los docentes de manera externa.

Recomendación

Al administrador, generar una partida presupuestaria para la creación de una plataforma virtual que impulse al desarrollo educativo de los estudiantes y docentes.

NO EXISTE ACCESO SEGURO Y CONFIABLE A LA INFORMACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN

Conclusión

La institución no maneja de manera correcta el acceso de información en cada uno de los departamentos dentro de la Institución causando deficiencias generando retrasos en la información.

Recomendación

Al administrador, implementar medidas de seguridad que garanticen la socialización eficiente de la información solicitar al departamento de Sistemas actualizar generar una partida presupuestaria para la creación de una plataforma virtual que impulse al desarrollo educativo de los estudiantes y docentes.

FALTA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO QUE REGULE Y RESGUARDE EL USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

Conclusión

La institución no cuenta con la implementación de un sistema de control interno dentro del departamento de sistemas, el mismo que proteja y resguarde los recursos tecnológicos.

Recomendación

Al administrador con la participación del encargado del departamento de sistemas, implementar un sistema de control interno departamental direccionado al cuidado manejo y resguardo de los recursos informáticos.

FALTA DE UN PLAN CONTÍNUO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICO

Conclusión

La institución no tiene partida presupuestaria ni plan de capacitación al personal referente a temas informáticos dejando a los recursos informáticos vulnerables a daños continuos por mal uso.

Recomendación

Al Administrador, realizar una revisión del presupuesto para generar una partida presupuestaria con el rubro capacitación al personal del mismo modo realizar un plan de capacitaciones continuas en temas informáticos direccionados a las necesidades de cada departamento.

INEXISTENCIA PROTOCOLOS PARA PREVENIR POSIBLES CONTINGENCIAS

Conclusión

La Institución no cuenta con protocolos, herramientas, procedimientos o técnicas que mencione el proceder en una posible contingencia, disminuyendo el impacto y ocurrencia de riesgo en los recursos informáticos.

Recomendación

Al responsable del Departamento de Sistemas en conjunto con la máxima autoridad diseñar y socializar protocolos en caso de riesgos y contingencias que describa las acciones a tomar en caso de una emergencia.

FALTA DE CONTROLES PARA ADQUISICIONES DE SOFTWARE

Conclusión

La Administración no ha implementado medidas de adquisición de software aplicativo generando sistemas informáticos innecesarios y disminuyendo la capacidad de trabajo de los equipos informáticos del mismo modo se genera posibles brechas para riesgos ya que los equipos están expuestos a posibles virus o exceso de sistemas innecesarios.

Recomendación

A la Administración: Diseñar controles de adquisición de software y nuevas tecnologías que aseguren la calidad y necesidad de las mismas en el desarrollo de las actividades y que estas vayan apegadas al cumplimiento de los objetivos Institucionales.

SEGURIDAD INFORMÁTICA DEFICIENTE

Conclusión

La Unidad Educativa Cristiana Nazareno no cuenta con seguridad informática eficiente que ayude a salvaguardar la información relevante de la Institución.

Recomendación

Al Jefe de sistemas, diseñar y establecer mecanismos de seguridad apegados al buen resguardo de la información y recursos tecnológicos para prevenir posibles riesgos y salvaguardar los equipos y la información.

INEXISTENCIA DE LICENCIAS ORIGINALES EN ADQUISICIONES DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Conclusión

La Unidad Educativa Cristiana Nazareno no cuenta con las debidas licencias originales en las adquisiciones de programas, del mismo modo se encuentran descargadas aplicaciones innecesarias para el desarrollo de las actividades.

Recomendación

Al Jefe de sistemas, Implementar controles al área administrativa referente a la adquisición de software previniendo riesgos futuros en el desempeño y uso de los equipos informáticos.

Ing. Marco Gavilanes S.
DIRECTOR DE TESIS

Fanny Díaz R.
AUTORA DE TESIS

CONCLUSIONES

- La Unidad Educativa Cristiana “Nazareno” no interactúa por medio de canales internos de comunicación virtual, lo cual obliga hacer uso de las redes sociales y muchas de sus veces estas no son utilizadas de manera apropiada.
- La Unidad Educativa Cristiana “Nazareno” no cuenta con un manual de funciones para el adecuado manejo de los recursos informáticos dejando expuestos a los mismos a mal uso y sufrir alguna contingencia.
- Se encontró que la institución cuenta con falencias dentro del sistema de seguridad informático, pues las claves de acceso al sistema contable se han venido utilizando durante periodos anteriores por miedo a olvidar las mismas.
- La Unidad Educativa Cristiana “Nazareno” no promueve capacitaciones permanentes respecto al manejo adecuado de los recursos informáticos o actualizaciones tecnológicas con la finalidad de utilizar los recursos informáticos que estén a su cargo de manera eficaz, eficiente y segura.

RECOMENDACIONES

- Considerar dentro del presupuesto educativo para cada año lectivo una partida presupuestaria específica para la creación de una página de intranet o plataformas virtuales en la Institución y exigir el uso de la misma a todos sus colaboradores.
- Elaborar y aplicar un manual de funciones en el cual se detalle la mejor manera de utilizar los recursos informáticos y de esta forma su vida útil se alargue y a su vez salvaguardar los mismo.
- Diseñar un mecanismo de cambio de claves para cada periodo lectivo pues el establecer dicho mecanismo ayudara a proteger la información financiera y administrativa de la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno”.
- Elaborar un cronograma de capacitaciones con los funcionarios de la Unidad Educativa Cristiana “Nazareno” a fin de actualizar los conocimientos acerca del correcto uso y cuidado de los recursos informáticos de la institución, de igual manera capacitar a los estudiantes acerca del uso correcto de los recursos informáticos dentro de los Centros de Cómputo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J. (2014). *Auditoría informática a la unidad de tecnología información y comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo, período 2013*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/5564>
- Arens, A, Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoria un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación .
- Asociación Española de la Calidad. (2007). *Auditorias de calidad*. Recuperado de: https://www.aec.es/c/document_library/get_file?uuid=783d8fbd-12df-43f3-b12c-b1c5ca5ce5d7&groupId=10128
- Bonilla, M. (2015). *Auditoría de sistemas informáticos, de la Compañía Hidalgo Broncano Cía. Ltda., ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el año 2012*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/5564>
- Deustosistemas. (2016). *Tecnología de la información y comunicación*. Recuperado de: <https://www.deustosistemas.net/es/49-auditoria-informatica>
- Echenique, J. (2011). *Auditoría en informática*. México: McGraw - Hill Interamericana
- González, A. (2016). *Auditoría informática a la unidad educativa “Isabel de Godin” de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/6031>
- Guevara, F., & Torres, G. (2016). *Auditoria informática al Gad Municipal de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo del período 2014*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esoch.edu.ec/handle/123456789/5979>
- Deusto, H. (2016). *Tipos de auditoría*. Recuperado de: <https://retos-directivos.eae.es/conoces-los-principales-tipos-de-auditoria-que-existen/>

- Hinostroza, E., & Labbé, C. (2011). *Políticas y prácticas de informática educativa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social.
- Ilbay, N. (2017). *Auditoría informática a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015*. (Trabajo de titulación, Tesis pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6609>
- Ladino, E. (2009). *Control interno*. Argentina: El Cid Editor.
- Manky, D. (2017). *La seguridad en América Latina*. Recuperado de: <https://cioperu.pe/articulo/17140/derek-manky-estratega-global-de-seguridad-de-fortiguard/>
- Martinez, M. (2016). *Seguridad informática en Latinoamérica*. Recuperado de: <http://www.realnet.com.mx/noticias/notas/nota.php?t=la-seguridad-informtica-en-latinoamrica&id=1436>
- Paredes, J. (2014). *Auditoría I*. Lima: Unión de la Universidad Peruana.
- Piattini, M. (2011). *Auditoría informática*. Recuperado de: <http://auditordesistemas.blogspot.com/2011/11/conceptos.html>
- Rodríguez, C. (2013). *Las TIC's en la educación de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://revistacomunicar.wordpress.com/2013/10/21/las-tics-en-la-educacion-de-america-latina-y-el-caribe/>
- Rodriguez, E. (2013). *Control interno basado en el sistema COSO*. Recuperado de: <http://www.nunezdubonyasociados.com/sitio/index.php/noticias/350-control-interno-basado-en-sistema-coso>
- White, S. (2015). *COBIT: Un marco para la alineación y la gobernanza*. Recuperado de: <https://www.networkworld.es/archive/que-es-cobit-un-marco-para-la-alineacion-y-la-gobernanza>

ANEXOS

Anexo A: Registro único del contribuyente

Consulta de RUC

RUC: 0691700518001 Razón social: UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA NAZARENO

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO** Nombre comercial:

Representante legal

Nombre: AYALA ESPINOZA JOSE MIGUEL
Cédula/RUC: 0602529273

Actividad económica principal: EDUCACIÓN PRIMARIA (DESARROLLA LAS CAPACIDADES, HABILIDADES, DESTREZAS Y COMPETENCIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ESTÁ COMPUESTA POR SIETE AÑOS DE ESTUDIOS, COMPRENDE EL IMPARTIR FORMACIÓN ACADÉMICA Y OTRAS TAREAS RELACIONADAS A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO HASTA SÉPTIMO DE BÁSICA, QUE PROPORC

Tipo contribuyente	Subtipo contribuyente	
SOCIEDAD	SOCIEDADES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SIN FINES DE LUCRO	
Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	
OTROS	SI	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades
07/12/1992	08/01/2014	
Agente de retención		
SI		

[Ocultar establecimientos](#)

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001		CHIMBORAZO / RIOBAMBA / MALDONADO / LOJA 3040 Y JUAN BERNARDO DE LEON	ABIERTO

Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
002	ALMACEN UNIDAD EDUCATIVA NAZARENO	CHIMBORAZO / RIOBAMBA / MALDONADO / LOJA 3040 Y JUAN BERNARDO DE LEON	CERRADO

< < 1 > > 10

Anexo B: Encuesta al personal de la Unidad Educativa Cristiana “NAZARENO”

**ENCUESTA AL PERSONAL DE LA A LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA
“NAZARENO”**

Pregunta 1: ¿Se ha realizado una Auditoría Informática a la Unidad Educativa Cristiana “¿NAZARENO” de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo antes del año 2018?

Pregunta 2: ¿Existe una renovación de los recursos informáticos cada tres años?

Pregunta 3: ¿Al momento de recibir recursos informáticos Ud. es capacitado para el uso de los mismos?

Pregunta 4: ¿Usted ha detectado mal uso de los recursos informáticos?

Pregunta 5: ¿Al realizar las actividades diarias los recursos informáticos responden con agilidad en el proceso?

Pregunta 6: ¿El programa informático que utiliza para el manejo y resguardo de la información Ud. lo considera?

Pregunta 7: ¿Las conexiones que se encuentran alrededor de su equipo informático están debidamente instaladas?

Pregunta 8: ¿Ud. conoce algún plan de contingencia que le guie para proceder en caso de algún tipo de riesgo como daño eléctrico desastre natural, etc.?

Pregunta 9: ¿Los recursos tecnológicos que Ud. utiliza están debidamente inventariados y codificados?

Pregunta 10: ¿Existe control de usuarios y claves de acceso al ingresar al sistema y/o equipos?

Pregunta 11: ¿Con que frecuencia se cambian las claves para los accesos al sistema y los equipos?

Pregunta 12: ¿A su criterio el servicio de Internet es?

Pregunta 13: ¿La unidad Educativa cuenta con una página virtual o alguna plataforma virtual?

Pregunta 14: ¿La institución cuenta con alguna zona wifi?

Pregunta 15: ¿Al momento de solicitar alguna asistencia al Departamento de Sistemas el tiempo de respuesta es?

Pregunta 16: ¿Ud., considera que el número de empleados que laboran actualmente en el departamento de sistemas son suficientes para cumplir con las funciones encomendadas?